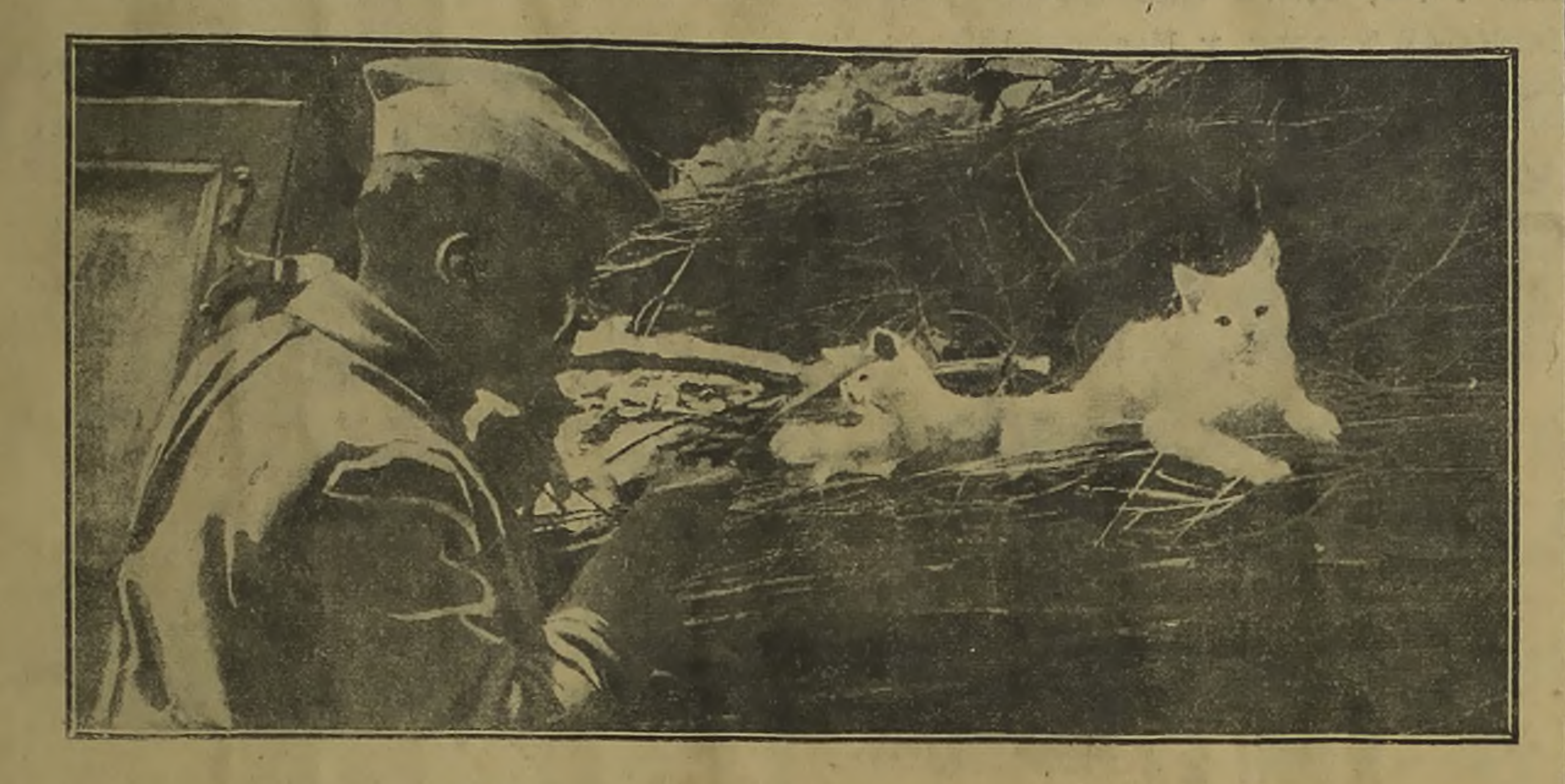
PRECIO: 10 CENTAVOS | EDICION DE 12 PAGINAS | SUSCRIPCION $ 25 ANUALES

LA NACION

AÑO I.—Núm. 69 | Santiago de Chile, Viernes 23 de Marzo de 1917 | Imprenta y Oficinas: Agustinas 1269

Del frente occidental



Un idilio en las trincheras francesas del Mosa.

Correspondencia especial para "La Nación"

Aventuras espeluznantes en globos-salchichas

CON LOS EJERCITOS BRITANICOS EN CAMPAÑA.—Febrero 4.—Dos jóvenes aeronautas que se encontraban en un globo-salchicha, haciendo observaciones sobre los campamentos alemanes, sintieron de improviso que una granada había agujereado su globo, el cual empezó a descender primero con lentitud y después rápidamente.

"Hemos sido tocados, y el cañón que nos disparó se encuentra en X-22-d62", dijo por teléfono uno de los observadores a la estación receptora que se hallaba en tierra. Un momento después el segundo piloto telefoneó como emplazamiento de la batería enemiga, un punto a escasa distancia del anteriormente citado.

Ambos pilotos saltaron del globo y sus paracaídas abriéronse al bajar casi a la misma distancia, quedando separados como unos cincuenta pies hasta que llegaron a tierra.

Mientras iban colgados del paracaídas y sufriendo el fuego enemigo y como a media milla de la tierra uno de los jóvenes gritó a su compañero: "Diablos de alemanes! Nunca podrán repetir la hazaña ni a un millón de disparos!"

"¡Ha sido una mera casualidad! No son capaces de hacer blanco ni en una carreta de pan", respondió el otro.

Y así conversando aterrizaron en el campo como a media milla de su base adonde luego regresaron.

El comandante de la compañía que se encontraba en la choza que servía como oficina telefónica central les dijo al llegar: "Lamento que ustedes dos hayan discrepado al señalarnos la posición de la batería enemiga que derribó su globo". Y al pronunciar esta frase con tono severo, bosquejábase en sus ojos una sonrisa

"Lo siento muchísimo, señor", contestó uno de los jóvenes oficiales, "pero es posible que nuestra equivocación dependa de haber hecho nuestras observaciones a alturas diferentes".

En todo el ejército británico se encuentra uno con oficiales de espíritu tan juvenil como éstos y lo demuestran siempre que se presenta la ocasión.

Otros dos jóvenes oficiales, cuando se encontraban a 4,000 pies de altura, fueron sorprendidos por una tempestad antes de que su globo pudiese ser jalado desde tierra. Durante el descenso y poco antes de tocar tierra, un violento ventarrón alcanzó al globo e hizo mover el torno de la base en tal forma que el cable se cortó dejando que la salchicha se elevara entre las nubes como una pompa de jabón.

A una enorme altura el globo fué tocado por un rayo y se incendió, quedando uno de los oficiales fuera de la canastilla. Su paracaídas se abrió bien, pero las cuerdas se enredaron con las del aparejo del globo y éste descendía con tanta velocidad como una piedra. Pudo el oficial cortar la cuerda del globo, asegurando así su salvación, pero entonces habría sentenciado a su compañero a una muerte segura; por eso prefirió abstenerse y correr el riesgo de continuar a bordo de la salchicha.

Afortunadamente, la velocidad de la caída extinguió el fuego al penetrar el aire por el agujero que había abierto el incendio y el mismo aire infló la tela, transformando al globo en una especie de paracaídas. Al aterrizar con un golpe sordo sufrieron ambos jóvenes una lesión en la clavícula, pero no fué tan grave que no les permitiera dirigirse a la próxima estación de auxilios, donde, después de informar sobre su aventura, recibieron la primera curación.

William PHILIP SIMMS.

La cuestión de fronteras en América

"El Guante", periódico que se edita en Guayaquil, y que siempre ha demostrado gran animosidad contra Chile, principalmente al tratar de nuestras dificultades con el Perú, publica en uno de los números de Enero el siguiente artículo:

"El proyecto de acuerdo panamericano que propuso el Presidente Wilson sobre inmediata conclusión de los asuntos de límites en América, parece que ha influído en activir las gestiones conducentes a la liquidación de estos viejos pleitos, en los que el Perú tiene principalmente la raíz y el nudo, desde que fué nación.

Es indudable que terminará el deslinde ecuatoriano-colombiano. La misión especial del eminente literato y hombre público de Colombia, don Antonio J. Restrepo, ante el Gobierno del Ecuador, ha determinado una corriente de simpatía que se traducirá en larga y leal concordia de dos países, pues que fueron hermanos ayer, hoy necesitan mancomunar sus influencias y presentarse unidos, para una resistencia a tantas eventualidades como les reserva el porvenir.

Se asegura que el punto pendiente entre Colombia y Venezuela, que no resolvió satisfactoriamente el laudo español, se resolverá por Suiza; y que no está lejos el día en que las tres naciones colombianas se confederen, por lo menos en la vida internacional y en una forma de solidaridad, para asegurar el territorio contra la política de disgregación y de simulada conquista efectuada en Nicaruaga y Panamá. Colombia, más cerca del peligro, debe ver los cañones de Panamá, como cráteres que algún día pueden vomitar metralla sobre la costa del Pacífico... Venezuela, mutilada ya por Inglaterra en la Guayana, con y por la doctrina Monroe, tiene islas en el Mar de las Antillas, donde las grandes naciones de presa acechan la oportunidad: Monroe no será un adversario de los europeos, sino cuando éstos le disputen la presa.

El Ecuador va a tentar otra vez solución a su conflicto de la frontera sur, en Lima. El Gobierno ha diputado para ello al mismo Canciller que sostuvo briosamente ciertos incidentes gravísimos de nuestro litigio de límites en 1910—el doctor José Peralta. A su vez, el Perú nos envía un Plenipotenciario al que rodea una atmósfera de serenidad: el señor Rey de Castro.

Estamos en una de tantas fases de esa contienda, que para nosotros resulta de vida, pues el Perú—tales son sus argumentos—discute el fundamento mismo de nuestra nacionalidad. Y cuando le recordamos que, en la historia y en el derecho, representamos al reino y presidencia de Quito, nos dice que somos tan infelices, que sostenemos dominios con teorías... ¡Es el argumento de la posesión violenta y de la que va adelantándose todos los días! En 1830, al constituirse el Ecuador, en 1832, cuando se firmó el tratado Noboa-Pando; a este lado del Amazonas, el Perú tenía por propia confesión, apenas unas miserables reducciones; y en 1894 mismo, su usurpación en el Napo no pasaba del Mazán...

Hoy la invasión sigue adelante en las desiertas selvas, no sólo en territorios que respetaba el Pacto Herrera-García, no sólo en los que el Congreso peruano nos reconoce al solicitar la reforma de dicho pacto; ¡sino hasta en los que últimamente nos acordó el Proyecto de la Comisión de Límites de Madrid!

El Ecuador ha declarado que no volverá al arbitraje; y es claro que sobre esta base se discutirá, atenta la urgencia de zanjar el asunto, en un ambiente de cordialidad, que parece que hoy se impone en América ante la espantosa lección de la Europa, que empapa en sangre territorios que se desean guardar o rescatar, por las nacionalidades en lucha.

¿Cuál es la combinación para dar salida a este conflicto? Ella aparecerá, si hay voluntad en ello.

¡Cuánto es de desear que la soberanía de Tacna y Arica se solucione también, para la respetabilidad y paz del continente iberoamericano! La timidez de los políticos y diplomáticos viene a ser desastrosa, cuando se deja al tiempo y al azar la solución de problemas tan arduos de la vida colectiva. ¡Y cómo cuestan ellos!

Convénzanse hombres y pueblos que hay que anular las victorias con una montaña de cadáveres, más grande que la que precedió a ellas...

Y discútase todo con el criterio de la paz. La Paz, la Paz—única fórmula del ideal de la Humanidad, ahora atormentada por las represalias de la guerra.

Hermoso espectáculo dieran las repúblicas hispano-americanas, terminando en un acto colectivo o en actos simultáneos y generosos, todas sus diferencias: diferencias domésticas, ambiciones de engrandecimiento prematuro, restituciones imposibles; para que una sección de la Tierra—de este astro de sangre—pueda mostrar que son posible la felicidad en el tiempo, y la Justicia siquiera relativa de la historia, por lo menos en un rincón del mundo.

Esto traerá la unión de los americanos-latinos, para que no resulte esa tragi-comedia de Méjico, arreglada a la batuta de los Estados Unidos; y no se produzcan tantas miserias de estos países, desvalidos por la desunión y el desamparo.

Por inspiración internacional generosa, se acordó la acción diplomática conjunta denominada A. B. C.; una iniciativa feliz de paz y cooperación para la grandeza de estos países — de tres de los pueblos de Sud-América— los más prósperos y afortunados. Ya esta combinación se presentó e hizo personería en Washington, y tiene nombre e importancia en el mundo.

¿No sería un hermoso complemento de esta concentración, desde luego la Confederación Boliviana (Colombia, Venezuela, Ecuador, Panamá, Perú y Bolivia)? Definido el Perú en sus contiendas limítrofes, ¿qué puede impedir esta alianza?

Agrupaciones formadas así, con la más necesaria de todas—Méjico y la América Central—habría organismos fuertes para una base de defensa contra eso que ahora se llama "una nueva organización del mundo", como último capítulo de la gigantesca guerra europea, cuyas prolongaciones no sólo se extienden al Africa, al Asia y a los Archipiélagos Oceánicos, sino también a América, donde Inglaterra preside, por la raza, y las simpatías, valiéndose de un representante genuino de su hegemonía: los Estados Unidos.

Triste será que el A. B. C. se descomponga por celos de supremacía, o por maniobras de aquel a quien tal operación interesa... Sería un gran paso atrás en la evolución diplomática de la América ibera, un signo de discordia para después y la prueba mayor de nuestra imcapacidad hereditaria de comprender los destinos de las gentes y la civilización que debemos conservar.

Entretanto, nosotros ecuatorianos, desprevenidos y maltrechos, veamos claro que:

Parte del territorio que nos codician es el verdadero enemigo de nuestro bienestar: el Archipiélago de Guaitecas que al frente de nuestras costas, al centro de la tierra, se extiende como un oasis en el Océano Pacífico, el mar de las futuras expansiones y luchas. Después del prodigio de Panamá, cuyo canal transformará el mundo de este lado, tienen sobre ese Archipiélago puestos sus ojos la Ambición y el Imperio. La hoya amazónica donde se dilata ese gran mar interior — el Amazonas— guarda tambien el germen de un problema, que los comerciantes del norte suelen resolverlo con la fundación de nuevas nacionalidades....

No somos tan poquito que no podamos ocupar medianamente lo nuestro: el Archipiélago y los afluentes amazónicos de nuestra ribera, si dejando a un lado un absurdo económico—que es también político—hacemos en rápido esfuerzo caminos buenos de herradura, cortos como serán, pueden en breve espacio, devolvernos lo perdido por la indolencia y los errores económicos.

Así, no se dirá que tenemos dominios en teoría: in possesione, victoria.

El origen de la civilización

Sir Arthur Evans, en su discurso inaugural de las sesiones de la Asociación Británica del presente año, hizo la siguiente impresiva declaración acerca del origen de la civilización moderna.

Dicho ilustrado profesor es un arqueólogo notable que ha realizado valiosas investigaciones en Micena. Los resultados que ha obtenido, comparados con los de otros eminentes arqueólogos, han producido su convicción de que los seres humanos que moraban en cavernas en las regiones del sudoeste de Europa, poseían un arte realmente elaborado, en una época por lo menos diez mil años antes de los monumentos más antiguos de Egipto y de Caldea. Se han encontrado obras maestras de policromo en formas del bisonte y de otros animales, sobre la superficie de cavernas en donde la luz del día nunca penetró, bajo la luz de lámparas de piedra artísticamente construídas. De manera que el hombre paleontográfico tenía una continua civilización en desarrollo, cuyo genio artístico nos ha transmitido representaciones de danzas sagradas ejecutadas por mujeres elaboradamente vestidas. Esta fué una nativa civilización de Eurasia; lo que demuestra que la cultura Helénica es un desarrollo de un vasto movimiento, cuyo inmediato progenitor fué la civilización de Creta.

Esta antorcha civilizadora fué llevada de mano a mano, desde los primeros habitantes de caverna de España, por intermedio de los cretenses, a los primitivos incultos griegos, quienes de las regiones del norte invadieron un mundo que ya gozaba una refinada y elaborada civilización.

A. ALDANA.

LA DESPEDIDA DEL "POILU"



Soldado francés que al salir para la línea de fuego se detiene en la ventana de su casa para dar el último beso a su hijito.

LA GUERRA GRAFICA



I. Puliendo un obús.—II. El teniente coronel Richard y su más viejo "poilu".—III. Embarque de torpedos en Tolón.

LA NACIÓN

SANTIAGO, MARZO 23 DE 1917

FERROCARRIL DE ARICA A LA PAZ

La prensa nacional se ha ocupado con bastante frecuencia del problema del ferrocarril internacional de Arica a La Paz, cuyas deficientes condiciones de explotación hemos conocido sólo a raíz de la publicación del convenio sobre tránsito comercial por la vía de Mollendo, celebrado hace ocho meses entre los Gobiernos del Perú y de Bolivia.

Se han aconsejado en estos dos meses que dura el debate sobre el mejoramiento de esta importantísima vía chilena, toda clase de remedios y de soluciones. Se ha hecho oir también la voz de las autoridades técnicas y han podido imponerse nuestros lectores de las peticiones del administrador de tan importante ferrocarril, señor Manuel A. Valle, quien no había cesado de comunicar a la superioridad correspondiente los defectos y deterioros sobrevinientes en el departamento de su dependencia.

Es lamentable que no se publicaran oportunamente esas notas, llenas de datos y de cifras. Por lo general, ocurre siempre lo mismo en este país: los funcionarios públicos, atentos y celosos al cumplimiento de su deber, mientras más apartados se encuentran de la capital, se preocupan constantemente de hacer saber las necesidades de los servicios de su cargo. Y todas sus notas pasan a los archivos ministeriales sin que nadie pueda darse cuenta de su contenido. Con la documentación oficial de esta índole que se encuentra amontonada en los Ministerios, hay para formar un plan completo de mejoramiento de todos los rodajes de la máquina administrativa. Habría conveniencia evidente en que se dispusiera que todas estas piezas fueran proporcionadas a la prensa en su debida oportunidad. Y podría también formarse con ellas una especie de boletín general, que sería muy útil como obra de consulta. Hoy día son numerosas las reparticiones que editan periódicamente boletines de esa especie, pero muchos de ellos son ocupados por disquisiciones vagas y hasta por artículos ajenos al fin primordial que se persigue. Hay, pues, en esta idea un positivo objeto de interés público y de ahorro para el Erario.

Ahora bien, en las notas del señor Valle está explicado y detallado el origen de las dificultades que han obligado al comercio de la altiplanicie a abandonar casi por completo la vía de Arica a La Paz para movilizarse por la línea peruana de Mollendo, mucho más larga y lenta, pero hoy día más segura y digna de confianza. En breve tiempo más no sabemos con qué carga podrá contar nuestro ferrocarril. La carencia de material es el factor principalísimo de esta crisis. Si el trayecto de Arica a la capital boliviana es el más corto, las dificultades que la naturaleza ha opuesto a la obra del hombre son considerables. Así, en una extensión de cuarenta kilómetros, más allá de la estación denominada Central, corre la vía por gradientes hasta del seis por ciento, donde el uso de la cremallera es indispensable. Como el público sabe, se requieren locomotoras especiales para ascender en esta sección. La dotación del ferrocarril no cuenta sino con dos máquinas de esta especie. Y todavía, una de ellas se encuentra hoy descompuesta. Semejante estado de cosas no requiere comentario de ninguna especie.

Debe agregarse a ésto la insuficiencia de los vagones destinados al transporte de carga, sus pésimas condiciones, que hace imposible la empresa de repararlo por vigésima o quincuajésima vez. De este modo no hay medio de atender oportunamente a las necesidades de la movilización de mercaderías. Y las dependencias de la Aduana de Arica se encuentran atestadas de mercaderías que se retardan meses de meses. Añádase a esto la severidad de las tarifas, que no corresponden, por cierto, a las contingencias y demoras del servicio.

La primera exigencia del comercio por ferrocarril es la exactitud. Las casas que se dedican al ramo de importación deben cumplir sus compromisos en Bolivia en una fecha determinada y necesitan, en consecuencia, subordinar esos compromisos a una exactitud absoluta de itinerarios. No les ofrece, por este motivo, ventaja alguna una vía que, en buenas condiciones, habría sido un ideal para ellos, ya que sus mercaderías habrían podido llegar en dos días a La Paz. Y se ve obligado a buscar al ferrocarril peruano, que se demora ocho días en hacer este transporte, pero que cumple siempre fielmente, dentro de este plazo, con sus obligaciones de porteo.

Es inútil insistir en las consideraciones de prestigio nacional y de interés público que aconsejan poner término a esta mala situación. Hay que encontrar ese remedio a cualquier costo. Desgraciadamente, notamos cierta lentitud, que asume caracteres inquietantes, por parte de las autoridades llamadas a resolver esta cuestión. ¿Se adquiere nuevo material en la abundancia requerida por la congestión de carga que acaba de hacer crisis en esta vía? ¿O bien se toma prestado una parte siquiera de lo que se necesita y que puede sacarse con cualquier sacrificio de alguno de los ramales centrales? Eso es lo que se debe decir y ejecutar con toda rapidez.

Ahora, si no hay remedio posible, si debemos seguir de mal en peor en aquella sección de los ferrocarriles chilenos, vale más ir pensando en la posibilidad de arrendarla a alguna empresa particular que ofrezca garantías de seriedad y de buen servicio. Es cierto que al arrendamiento de los ferrocarriles sólo debe irse en circunstancias extremas. Pero no lo es menos que el peor de los males es dejar que esta situación tome cada día caracteres de mayor gravedad. La calma y la reflexión en el estudio de los problemas administrativos no excluye, por cierto, la rapidez en la adopción de resoluciones transitorias pero eficaces para paliar siquiera los inconvenientes del momento.

Acercamiento comercial con Gran Bretaña

Desde hace dos días es nuestro huésped el delegado especial de la Cámara de Comercio con la América Latina, de Gran Bretaña, que ha venido a este país para estudiar las condiciones en que podría arribarse a un acercamiento estrecho entre ambas naciones. No sólo se trata de una prestigiosa institución fundada antes de la guerra, que abarca también el intercambio con el Portugal, sino que el representante que viene a Chile, Mr. Frederick Martínez, es un hombre de negocios que tiene profunda admiración por nuestro país y goza de especiales simpatías en todos los círculos económicos y sportivos. No podía haberse escogido un emisario más grato al espíritu nacional.

Nuestra exportación tiene mucho que esperar de la misión de este representante. Puede él formar una corriente de intercambio muy nutrida y muy provechosa para ambos países. Los chilenos no podemos olvidar que el primer impulso al comercio nacional fué dado por las casas inglesas, y encontramos siempre en el importador británico un criterio de seriedad en las transacciones y en la calidad de los artículos que nos presenta, dignos de fe tradicional. Es un error creer que, con motivo de la guerra, la producción británica ha quedado paralizada o en condiciones de suma languidez. Las principales fábricas siguen atendiendo al consumo del mundo y prueba de ello es la existencia de importantes organizaciones, como la Cámara Latino Americana de Londres, que se preocupan con sumo interés de reforzar las corrientes que ya existen y de abrir nuevos mercados.

Esta obra puede hacerse aún más efectiva si se obtiene que la Cámara citada dé a conocer al consumidor inglés una serie de artículos de la industria y de la agricultura chilenas que actualmente se toman a otros países en condiciones más onerosas de las que podríamos ofrecerles. Es cierto que la restricción en los fletes marítimos afectaría considerablemente el desarrollo de las nuevas operaciones, pero en todo caso quedaría establecida una base sólida para las transacciones posteriores a la guerra. La orientación comercial que nos ofrece en estas condiciones Mr. Martínez es digna de la mayor atención por parte de nuestros productores.

La renuncia del señor Blanquier

Profundamente preocupados trae a la Dirección de los Ferrocarriles y a los círculos políticos, la renuncia que ha presentado, de su cargo, de jefe del departamento de explotación, el reputado ingeniero señor Pedro Blanquier.

Las causas que le han dado origen, transcienden ya claramente al público, no obstante el secreto en que ha resuelto mantener la cuestión el Consejo de los Ferrocarriles.

A estarnos a conversaciones autorizadas, algún miembro de la comisión inspectora que, a virtud de la ley que reorganizó los Ferrocarriles, debe informar al Gobierno sobre los diversos servicios del ramo, habría insinuado privadamente ciertas quejas, por el hecho de que el señor Blanquier no fuera dócil para acceder a algunas peticiones que miembros de esta comisión le formularon.

Estas quejas que, con ligereza que habremos de puntualizar más tarde, fueron acogidas en las altas esferas, motivaron el rasgo digno y resuelto del prestigioso jefe del departamento de explotación, y han creado a la Empresa de los Ferrocarriles la situación difícil, de estar en peligro de perder a uno de sus funcionarios más hábiles y preparados.

Felizmente, al darse cuenta, en la sesión de ayer del Consejo Directivo, de esta renuncia, la unanimidad de los consejeros asistentes, miembros de todos los partidos políticos, estuvieron de acuerdo en que era preciso arbitrar toda clase de recursos para obtener que el señor Blanquier no llevase adelante su determinación.

Renueva, con este acto, la alta dirección de los Ferrocarriles, su absoluta confianza en el señor Blanquier, a quien, no hace mucho tiempo, había distinguido confiándole, por un acuerdo de carácter permanente, la sub-dirección de la Empresa.

Nosotros lamentamos muy de veras estas incidencias producidas en forma algo inusitada y anormal; hacemos votos porque el Gobierno y la Dirección de los Ferrocarriles procuren evitar la salida del señor Blanquier del puesto que, con tanta dedicación y acierto desempeña; y confiamos, por la buena marcha de los servicios públicos, en que no habrá de repetirse el hecho lamentable de que se formulen quejas en contra de altos funcionarios en conversaciones privadas e irresponsables, rehuyéndose el camino regular de los oficios de autoridad a autoridad, única manera de apreciar la justicia y entidad de los cargos, y la elevación de los propósitos que los animan.

B.

El levantamiento de la carta

Nos hemos ocupado en varias ocasiones de la inconveniencia que existe en quitar a la Inspección de Geografía y Minas el trabajo de levantamiento de la Carta Geográfica de Chile para entregarlo a las oficinas militares, pues creemos que aquella oficina ha procedido siempre con toda inteligencia y actividad, siendo su trabajo superior al efectuado por las oficinas militares.

En el número de ayer acogimos con todo agrado la opinión que sobre la materia nos envió el señor general don Arístides Pinto Concha, contraria a la que ha dado "La Nación", y hoy nos complacemos en publicar una carta que nos envía don Luis Risopatrón, el distinguido e ilustrado ingeniero que desempeñó durante años con tanto acierto la jefatura de la Oficina de Mensura y de Tierras, en la que contesta al señor Pinto, y sostiene el mejor trabajo y mayor economía de la labor de las oficinas civiles, lo que está en absoluto de acuerdo con nuestra opinión.

La carta del señor Risopatrón es la siguiente:

"Había deseado guardar silencio, después de evacuado, en compañía de mi estimado colega Enrique Doll, mi informe de Septiembre último, acerca de la mejor manera de constituir la Oficina de la Carta del País; sin embargo, después del artículo de ayer, me veo obligado a rectificar los hechos erróneos expuestos por el señor Jefe de Estado Mayor General.

"Los miembros de la comisión encargada de informar sobre este tema, favorables a la constitución de una Oficina Militar, entre los que se contaba el ex-consultor técnico, señor Obrecht, partiendo de datos equivocados,—como lo hemos hecho ver,—llegan a asegurar que el costo de una plancheta de la Oficina Civil cuesta cinco veces más que el de una plancheta de la Oficina Militar, y el Jefe del Estado Mayor asegura ahora, como lo ha asegurado antes, que el trabajo civil, ha costado cincuenta veces más que el trabajo militar. ahora bien. ¿a quién creer? ¿Es posible concebir que personas que no están encerradas en la Casa de Orates hayan ejecutado un trabajo en estas condiciones? ¿Es posible que el Jefe del Estado Mayor de nuestro Ejército,—verdadera autoridad en la materia, según ustedes,—estampe con su firma aserciones de esta naturaleza?

Demostramos en nuestro citado informe de Septiembre último, basado en los datos oficiales de las dos oficinas, que el trabajo civil ha sido un 10 por ciento más barato y 3 a 4 veces superior en valor técnico que el trabajo militar, sin contar en este último, los sueldos del personal militar, fletes y pasajes, equipo y vestuario de tropa y asignaciones para casa.

"Rogaría al Jefe del Estado Mayor que leyera nuestro informe y lo hiciera publicar, como lo ha hecho con el informe favorable a la Oficina Militar, que corre impreso sólo en un folleto. Nosotros pedimos al Instituto de Ingenieros que publicara los dos informes, y así se hizo en el número de los Anales de Diciembre último. No tememos la comparación.

"Ustedes han puesto bien de relieve los actos ilegales cometidos últimamente, con motivo de la Inspección de Geografía y Minas, y no deseo insistir en esto, casi como no deseo verme obligado nuevamente a rectificar errores de esta índole.

Soy de Uds. Atto. y S. S.—Luis Risopatrón".

Tratado entre Ecuador y Colombia

Publicamos en otra sección el Tratado de Límites, entre las Repúblicas del Ecuador y de Colombia, subscripto en Julio del año pasado, y que por razones de alta conveniencia para esos países se había mantenido hasta ahora en reserva. Termina así un litigio cuasi-secular, que había est do a punto, en varias ocasiones, de provocar un conflicto armado entr ambos países hermanos. Y se ve de este modo, cómo el viento de la cordura y del humanitarismo entra a predominar en todos los países de la América Latina.

El afianzamiento de la paz entre ambas importantes Repúblicas, es precursor de un poderoso movimiento de progreso material en esa zona del Continente. Y Chile, amigo sincero de esas dos jóvenes y vigorosas nacionalidades, debe sentirse hondamente complacido por tan hermoso acto de solidaridad y buen sentido.

Firma ese tratado, en representación del Ecuador, un joven estadista de rápida y brillante carrera, el doctor Carlos Tobar y Borgoño, hijo de otro eminente político de ese país. Es un exponente muy alto de la cultura ecuatoriana. Educado en Europa, ha dedicado preferente atención al estudio del derecho internacional, y su orientación en el continente está caracterizada por una intensa amistad hacia Chile.

El hermoso triunfo que acaba de obtener en la defensa de los intereses del Ecuador y de la causa de la paz americana, merece entusiastas felicitaciones que deben hacerse extensivas a los gobernantes de ambos países. El fantasma de la guerra se aleja aún más del verdadero mundo de Colón y la cordialidad y la fraternidad ocupan cada día un pedestal más alto en el corazón de sus habitantes.

Una gran obra chilena

PRÓLOGO DE UN LIBRO DEL SEÑOR VALENTIN LETELIER, QUE APARECERÁ EN BREVE

Tenemos el honor de publicar hoy el prólogo de la obra del eminente publicista chileno señor don Valentín Letelier, titulada "**Génesis del Estado y de sus Instituciones Fundamentales**", que, pronto entregará al público la casa editora Cabaut y Cía., de Buenos Aires.

PROLOGO

La nueva obra que hoy entrego a la indulgencia de los estudiosos no es en el fondo más que la primera parte de otra tres o cuatro veces mayor que bajo el título de **Ciencia del Derecho y de las Instituciones**, vengo componiendo desde 1882 y que en interés tanto del público como de los editores, he preferido publicar por secciones.

En la parte que hoy sale a luz bajo el título de **Génesis del Estado y de sus Instituciones fundamentales**, van involucradas las bases científicas de la enseñanza que durante 23 años (1888-1911), mientras hubo en Chile gobiernos que amparaban a los servidores públicos contra la saña ruin de las pasiones políticas y de las venganzas personales, profesé en la Universidad del Estado como catedrático de la asignatura de Derecho Administrativo; y según se deja entender en el subtítulo, la obra está destinada a servir de introducción, o si se quiere, de coronamiento al estudio de las varias ramas del Derecho Público.

De tiempo atrás, se han venido formulando críticas, en apariencia fundadas, contra el carácter meramente profesional y utilitaria de nuestra enseñanza jurídica; y aunque yo las conceptúe injustificadas porque habiéndosela instituído para formar abogados, no investigadores, es absurdo que se la enrostre como delito el rendir los frutos propios de su institución; creo a la vez que el profesorado no debe desdeñarlas en absoluto dado que ellas son la expresión de laudables anhelos de progreso.

No sé si me equivoque, pero me parece que sin renunciar al procedimiento exegético, único usado en nuestra enseñanza jurídica, acaso porque es indispensable para formar profesionales, podrían nuestros catedráticos imprimirla carácter acentuadamente científico: bastaríales empezar o coronar el estudio de cada asignatura con la exposición de la teoría inductiva de la correspondiente rama del derecho. Prácticamente he apreciado las ventajas de este arbitrio porque no de otra manera procedí mientras tuve a mi cargo la enseñanza del Derecho Administrativo. En mérito de estos antecedentes, no se estimará que haya mucha arrogancia en creer que la **Génesis del Estado y de sus Instituciones fundamentales** pueda servir o de introducción o de coronamiento al estudio del Derecho Público.

A la verdad, el arbitrio que propongo para dar carácter científico a nuestra enseñanza jurídica no es invento mío porque de largos años atrás lo han venido ensayando con más o menos fortuna varios de nuestros catedráticos. Desgraciadamente, no todos han cosechado frutos apreciables porque bajo la inspiración de una filosofía rancia, algunos se han imaginado que a cuenta de una base propedéutica de sus enseñanzas, podían dar unas pocas nociones generales, por lo común algunas clasificaciones y definiciones, las que nunca han bastado en parte alguna a formar el espíritu científico y que a nadie pueden servir en substitución de la teoría positiva del derecho.

Sin falsa modestia, yo dejo entender en el subtítulo de esta obra que ella puede servir a modo de introducción a los estudios exegéticos del Derecho Público, pero no sería sincero si a la vez no declarase que reconozco sus defectos y que espero el mejoramiento de nuestra enseñanza jurídica mucho menos de la adopción escolar de dicha obra que del hecho de haber demostrado prácticamente en ella la posibilidad de estudiar las instituciones por la vía inductiva.

A la verdad, nada hay políticamente más premioso que el difundir el espíritu positivo en nuestras democracias porque el estado de equilibrio inestable en que viven y que es un peligro viene sin duda de que se dejan guiar, ora en sentido revolucionario, ora en sentido reaccionario, por simples ideologías. A causa de una muy deficiente preparación filosófica, se desdeña el espíritu positivo, que no es más que el espíritu científico, porque se lo confunde con el materialismo y el utilitarismo; y en la creencia de que no puede haber ideales que ennoblezcan la acción humana si no los sugiere la ideología, se la hace predominar en todos los campos donde se agita el pensamiento político, en la prensa, en los programas de los candidatos, en las discusiones parlamentarias, en las cátedras de las ciencias del derecho y del Estado. A todas luces, imprimir carácter científico a estas enseñanzas es propender a fijar el rumbo de nuestras democracias, es cegar la fuente principal donde las ideologías políticas y sociales se forman y alimentan, dejando, no obstante, subsistentes los ideales de la ciencia.

El método que en el estudio de los orígenes de la organización política de los pueblos he seguido, de lleno inspirado en la sociología, me ha llevado a poner de relieve la importancia que a la población, al territorio y a la ciudad corresponde como partes integrantes del Estado. Hasta cierto punto, es ésta una particularidad que en bien o en mal distingue a mi obra. No niego, no sería cuerdo negar que sobre los tres tópicos se ha escrito mucho. Pero en las obras de economía social, no se los estudia sino bajo los respectos geográfico y económico, no bajo los respectos jurídico y político; y en las de Derecho Público, no se los estudia sino como objetos pasivos de la administración pública, no como elementos integrantes y fundamentales del Estado. En este punto, la novedad de mi obra consiste esencialmente en haber completado la teoría sociológica del Estado reanudando y desarrollando las inmortales enseñanzas de Aristóteles.

Concretada la presente obra al estudio de los orígenes del Estado, no hay en ella cabida para determinar la teoría y los fines de la organización política. Sin desconocer que sería muy interesante determinar dichos fines por la vía inductiva para rectificar las doctrinas puramente ideológicas de los individualistas y de los socialistas, creo que semejante trabajo, sobre no caber en el cuadro de esta obra, pecaría de prematuro porque a todas luces no se ha de poder forjar la teoría definitiva del Estado y sus instituciones como no se forje antes la teoría científica de sus orígenes. El mismo reiterado fracaso de todas las tentativas que se han hecho para construir la ciencia de la política sin tener las bases inductivas que hayan de servirla de fundamento, es para mí una elocuente advertencia que me precave contra la tentación de seguir el mismo camino. Si al cabo de dos mil años sobrenada **La Política** de Aristóteles, es precisamente porque el incomparable filósofo compuso su obra prescindiendo de todas las ideologías que otros pensadores habían difundidos; compúsola después de estudiar las constituciones y la vida de más de 150 Estados helénicos, esto es, compúsola inductivamente. Como haga esta observación alguna fuerza en el ánimo de mis lectores, no dejarán de encontrar muy justificado el que por regla general, me haya abstenido en esta obra de exponer más teorías que aquellas que se refieren a los orígenes del Estado, no habiendo acopiado en ella hechos que pudieran servir de base para inferir las teorías de su organización y de su funcionamiento. Sólo una vez me he desviado de estos propósitos al estudiar los orígenes de la administración pública, porque para evitar el error de confundirla con el Gobierno, como lo hacen generalmente los publicistas, me he visto precisado a deslindar el campo que a mi juicio la corresponde teóricamente.

Animado por la aversión instintiva que las ideologías me inspiran, he querido dar en esta obra fundamento sólido a mis teorías multiplicando en ocasiones excesivamente las citas de hechos probatorios y comprobatorios. Por cierto, me habría placido descargarla de tantas y tantas citas que hacen pesada su lectura y que son ocasionadas a provocar la crítica de los literatos, los cuales por razón de oficio se curan más de la forma que del fondo. Pero he tenido que mantenerlas porque todavía no he acertado a descubrir cómo podría dar carácter inductivo a la obra supriméndolas.

En este punto, ofrece mi obra otra novedad que para los doctos no pasará inadvertida, cual es el gran número de obras españolas, americanas y chilenas que en ellas se citan. Cuando los autores europeos quieren hacer ciencia social de índole inductiva, apenas citan obras etnográficas que no se refieren a pueblos de los otros continentes. De los innumerables autores españoles que durante el coloniaje escribieron de América, Giraud-Teulon parece no haber conocido más que a Herrera: y en la enorme y compleja elaboración de su sociología, Spencer deja adivinar que de los araucanos no tuvo más noticias que las que encontró en la obra tan mediocre de Smith. Entre tanto, es la verdad que ninguno de los otros continentes ostenta una literatura etnográfica tan rica como la de América, y que de ningún pueblo bárbaro se han escrito obras etnográficas tan ricas en observaciones como de los araucanos.

Cuando los españoles adelantaban en la conquista de América, se encontraron en la misma disposición psicológica que se encontraron Heródoto ante los egipcios y ante los germanos Tácito. Ambos historiadores escribieron respectivamente de Grecia y de Roma sin exponer la vida y costumbres de los griegos y de los romanos, porque las suponían conocidas de sus lectores. Pero en el Egipto y en la Germania encontraron usos, prácticas, costumbres e instituciones que les parecieron sobre modo singulares, tanto que sin vacilar juzgaron que para dar a conocer ambos pueblos, era más útil escribir la etnografía, que no la historia, de uno y otro.

Lo mismo hicieron aquellos cronistas españoles que durante el coloniaje escribieron de estos pueblos. Tentados por la singular novedad de la vida de los indígenas americanos, todos los autores más notables aplicaron gran parte de sus obras a exponer los usos, las costumbres, las instituciones, el modo de ser y el estado de cultura de los pueblos americanos. Largo tiempo antes de que Voltaire y Lenglet du Fresnoy establecieran que la jurisdicción de la historia debía abarcar la vida entera de los pueblos, los cronistas españoles habían escrito de los indígenas americanos en tan rigurosa conformidad con estas normas que por mucha parte sus obras son más bien estudios etnográficos que no relaciones históricas. Solo la ignorancia general del castellano puede explicar el que los sociólogos europeos fuera de España, se hayan abstenido de explotar minas tan ricas. No hay otra explicación razonable para tanto desdén, pues si atendemos a la metódica disposición de sus partes, a la sobriedad científica de sus estilos, a la enorme extensión del teatro que abrazaban, y a la abundancia de las observaciones en ellas acopiadas: las obras de Oviedo, de Torquemada, de Herrera, de Cobo y otras se cuentan sin duda a justo título entre las más preciadas que durante aquellos tres siglos produjo la literatura histórica de Europa. ¿Por qué, pues, habría yo desdeñado esta riquísima, esta inagotable mina de observaciones etnográficas, imitando a los sociólogos europeos que no la conocen?

La única causa que habría podido retraerme del propósito que siempre tuve de buscar en América la comprobación de mis doctrinas habría sido la dificultad de conocer y procurarme las obras más importantes y fidedignas de los cronistas y etnógrafos españoles; pero me es sobre manera grato declarar en ésta coyuntura que tal inconveniente me ha sido completamente allanado por la inapreciabilísima ayuda que el más insigne de los eruditos americanos, mi antiguo amigo José Toribio Medina, me ha prestado desde los comienzos de mi obra. Era él secretario de la Legación de Chile en Madrid así como yo lo era de la Legación de Chile en Berlín cuando a pedido mío, en carta que conservo, fechada el 11 de Abril de 1885, me dió las primeras indicaciones sobre las obras americanas que me convenía consultar; y desde entonces, nunca he recurrido a él sin encontrar la ayuda que buscaba. Sus consejos, sus juicios, sus indicaciones, su excepcional conocimiento de la literatura del coloniaje y su riquísima biblioteca de obras americanas; todo reforzado por una memoria prodigiosa y un claro talento me lo ha prestado con amistosísimo desinterés para que yo alcanzara buen éxito en mi empresa. Con un fuerte impulso del corazón le envío por la vía pública ésta sola palabra: Gracias!

VALENTIN LETELIER.

A LA SEÑORA ISABEL CAZOTTE DE ECHEVERRIA,

En memoria de su hija Raquel.

Al implorar, ¡oh, mater dolorosa!, que enjugues el llanto que nubla tu mirada, por mis mejillas siento las lágrimas que corren...

Porque ante la madre que inclinada sufre el más humano e inhumano de los dolores, los corazones, las almas egoístas, las piedras insensibles vencidas se conmueven.

. ...

Ante su rostro hermoso y apacible como las rosas blancas que la envuelven; ante sus párpados de nieve que atesoran las visiones luminosas de su radiosa primavera; ante sus manos finas, marmóreas, y ante la evocación consoladora de la sonrisa que emana de sus labios yertos, algo que late en el santuario de los santuarios del alma me asegura que el dolor profundo que junto a su lecho te postra agranda el astro de dichas inefables que más allá te espera.

Los grandes sufrimientos de la vida, las penas tenebrosas que hunden los corazones en las tinieblas, son creadores de las futuras luminarias de ese nuevo firmamento que ya nos pertenece.

... ...

Más... al implorar, nuevamente ¡oh madre! que enjugues el llanto que nubla tu mirada, también soy débil, y siento por mis mejillas las lágrimas que corren...

Porque ante la madre que inclinada sufre el más humano e inhumano de los dolores, los corazones, las almas egoístas, las piedras insensibles vencidas se conmueven...

UN AMIGO.

Marzo 22 de 1917.

El carácter de don Andres Bello

Mañana publicaremos un artículo enviado por un miembro de la familia de don Andrés Bello, en respuesta a una colaboración que se publicó en nuestra edición de ayer, la que nos fué traida por un respetable caballero y de la que es autor uno de nuestros más distinguidos escritores nacionales.

Advertimos, solamente, que por un error de compaginación no apareció esa colaboración con la palabra correspondencia, con que se admitió el original.

PRESTAMOS

Por Alhajas, Pianos, Plaquées, Muebles y Mercaderías en general

EL CARMEN - San Diego 31

436—25—c



TURF

VALPARAISO SPORTING CLUB

Trabajos de ayer

Niza, conducida por Humberto Fuentes, aprontó 1,000 metros en 1.4 3|5.

Nielol, montado por Contreras, pasó 1,400 metros en 1.39 1|2.

Romanoff, conducido por Rudecindo Díaz y Razón por H. Fuentes, trabajaron 1,600 metros en 1.48 1|2, ganando Razón por poco. Romanoff siguió hasta completar 1 vuelta y 200 metros en 2.17 1|2.

Raposa, jineteada por un aprendiz, movió 1,000 metros en 1.3 1|2.

Rifiue, conducido por Julio Osorio y Carbine con aprendiz, pasaron una vuelta en 2.3 1|2, llegando iguales.

Defensa, montada por R. Díaz, trabajó 1,400 metros en 1.37.

Saint Mead, dirigido por Manuel Aranda, movió 1 vuelta y 400 metros en 2.29 1|2.

Barolo, montado por V. Jara, se tendió sobre 1,600 metros a voluntad en 1.51.

Damson, con aprendiz, pasó 600 metros en 33 3|5.

Afterglow, conducido por J. Osorio, movió 1,000 metros en 1.5.

Heather, con Verdejo, aprontó 1,400 en 1.37.

Astucia, montada por Vergara, cotejó 1,000 metros en 1.7.

Pretensión, jineteada por J. Osorio, pasó 1600 metros en 1.48.

Germán, dirigido por Víctor Jara, trabajó 1 vuelta y 1,000 metros en 3.17, haciendo la primera vuelta en 2.7.

Haragán, montado por Adasme, pasó 1,400 metros en 1.37 3|5.

Labriego, conducido por un aprendiz, movió 800 metros en 51

Piragua, con Osorio, pasó 1,000 metros en 1.5 1|2.

Swallow, montada por Muñoz, trabajó 1,000 metros en 1.6.

Cierva, conducida por Contreras, movió 1,600 metros en 1.49.

Tirolesa, con Baeza, cotejó 1,000 metros en 1.5 1|2.

Marconi, montado por S. Ponce y Sol de Mayo con aprendiz, cotejaron 1,000 metros en 1.5 3|5, ganando Marconi por poco. Después de un corto descanso, repitió Marconi con Ponce, Carupa con Orellana y Pretty Boy con A. Silva, 1,200 metros en 121 1|2, llegando los tres iguales.

María Antonieta, montada por un aprendiz, trabajó sobre 1,200 metros en 1.18 1|2.

Indian Money, conducido por un aprendiz, cotejó 1,400 metros en 1.37 2|5.

Lorena, con un aprendiz, movió 1,000 metros en 1.7 3|5.

Blue Blottle, con aprendiz, pasó 800 metros a voluntad en 52 12.

Casas para Escuelas

De conformidad con los decretos N.os 510 y 630 de 15 y 17 de Marzo del año actual, pídense propuestas públicas para dotar de local a las siguientes escuelas de Santiago, en el radio que se indica y por el cánon máximum que se expresa:

Escuela Superior N.o 2.—Radio: Manuel Montt, Molina, Gorbea y San Alfonso.
Canon máximum anual: $ 3,600.

Escuela Superior N.o 43.— Radio: Santo Domingo, García Reyes, San Pablo, Libertad.
Canon máximum anual: $ 4,000.

Escuela Elemental N.o 131.—Radio: Coquimbo, Av. Matta, Gálvez, Aldunate.
Canon máximum anual: $ 1,200.

Escuela Elemental N.o 138.—Radio: Blanco Encalada, entre Molina y Avenida República.
Canon máximum anual: $ 1,800.

Escuela Elemental N.o 188.—Radio: Valparaíso, Santiago, Lord Cochrane y San Ignacio.
Canon máximum anual: $ 1,800.

Escuela Elemental N.o 231. —Radio: Independencia, Vivaceta, Bezanilla, Av. Nueva de Matte.
Canon máximum anual: $ 2,400.

Escuela Elemental N.o 239. —Radio: Herrera, Esperanza, Santo Domingo, San Pablo.
Canon máximum anual: $ 2,400.

Las casas para escuelas superiores deberán tener cuando menos seis salas grandes para clases, de 7 a 8 metros de largo por 4 a 6 de ancho, y cuatro las escuelas elementales, un galpón para gimnasio, patios adecuados y las instalaciones higiénicas necesarias. Los dueños harán por su cuenta las reparaciones que fije la Oficina.—Las propuestas se abrirán el 31 del mes actual, a las 3 P. M., en la Sección Locales de esta Inspección General, en donde se darán los datos que se soliciten.

EL INSPECTOR GENERAL.

742-30-c

EL GRAN ÉXITO DEL DIA

BERTINI en FEDORA

se exhibe hoy en los teatros

CARMEN............ a las 10 P. M.
BRASIL............ „ „ 9 1/2 P. M.
YUNGAY............ „ „ 6 1/4 P. M.

Léase las opiniones que sobre esta película han dado los diarios de Buenos Aires y que han sido reproducidas por los de esta capital.

506-23-c

Teatro Unión Central

HOY VIERNES 23 DE MARZO
Sección Especial a las 9½ P. M.
'La Moneda Rota'
SERIES 8.ª, 9.ª Y 10.ª

NOCHE a las 9.15
Función Completa
'LA BESTIA HUMANA'

510-23-c.

TARIFAS INTERNACIONALES

La Empresa del Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico, nos ha comunicado que por acuerdo de su Directorio en Londres, el alza de las tarifas internacionales de carga en la sección argentina anunciada en la prensa el día 17 del actual,

queda sin efecto y prorrogadas las actuales tarifas directas

de 70 - 75 - 80 - 120 - 150 y 200 chelines hasta el 30 de Setiembre próximo.

Santiago, 22 de Marzo de 1917.

La Gerencia del Ferrocarril Transandino Chileno.

1355-23-c

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores pidiendo patente de privilegio para los inventos que se indican:

Don Héctor Orestes Olivares para "Un procedimiento destinado a preparar el cloruro de cal".

El señor John Albert Knowlton para "Unas mejoras en motores de mar, en los que se aprovecha la acción de las mareas, comprimiendo aire generador de fuerza".

El señor Hanz Kienzle para "Un nuevo sistema de escobillones, que reemplazan a las esponjas en el aseo de los carruajes o vehículos por el estilo".

El señor Carl Gustav Soderlund para "Unas mejoras relacionadas con los anillos sujetadores de bolas de descanso de ejes de máquinas".

La Société d'Exploitation de Procédés Evaporatoires, Systéme Prache & Bouillon, de París, para "Un conjunto de aparatos empleados como evaporador mecánico de líquidos, aplicables a la industria salitrera".

Para los fines reglamentarios se da el presente aviso y se previene que las oposiciones a que haya lugar se aceptarán solamente hasta el día 20 de Abril próximo.

Santiago, 20 de Marzo de 1917.

El jefe de la Oficina de Patentes de Invención.

456-25-c

Banco Hipotecario de Chile

Para llevar a efecto el aumento de capital del Banco, que acordó la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 12 de Enero del presente año, se avisa a los señores Accionistas lo siguiente:

1.o El Banco emitirá 10,000 acciones de valor totalmente pagado de $ 200 cada una.

2.o Los señores Accionistas tienen derecho a subscribir, mediante su pago, una acción por cada tres acciones de las que tengan registradas a su nombre.

3.o El pago de las nuevas acciones, a razón de $ 200 por acción, deberá hacerse en los días comprendidos entre el 20 y el 31 del presente mes de Marzo. Los señores Accionistas que no verificaren el pago en los expresados días, serán considerados sin derecho a la suscrición.

4.o Los señores Accionistas residentes en Valparaíso pueden verificar el pago en la oficina del Banco de Chile y por su intermedio recibirán el título de sus acciones.

5.o A fin de formar la nómina de accionistas con derecho a la subscripción, el Registro de Transferencias de Acciones, se cerrará el día 24 de Marzo y permanecerá cerrado hasta el 31 del mismo mes.

6.o Las fracciones de acciones no se tomarán en cuenta para los efectos de la suscripción. Las acciones que resulten de su agrupación serán vendidas posteriormente por el Banco y su valor se distribuirá a los accionistas dueños de fracciones.

7.o Conforme a la acordado por la Junta, las acciones de esta emisión tendrán derecho al dividendo completo, que se distribuya de utilidades del semestre en curso.

Santiago, Marzo 1.o de 1917. SALUSTIO BARROS O., Gerente.

648-31-c-17

Préstamos con Bancos

Me encargo de la contratación de **PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS** en la **CAJA** y demás **BANCOS** a largo plazo a intereses del 6, 7, y 8 % sobre garantías de propiedades urbanas y **FUNDOS.**

Anticipo todos los fondos necesarios para las cancelaciones de otras deudas, igualmente del arreglo y formación de títulos.

Comisión: 1% **SOLO EN EL CASO DE EFECTUAR LA OPERACION**

CARLOS LATORRE H., Corredor de Comercio ::

Catedral 1109

Teléfono 1045. —o— Casilla 1225.

260-24-c

MINISTERIO DE GUERRA

Propuestas

Se piden propuestas públicas para la provisión de uniformes para las tropas del Ejército.

Las propuestas se abrirán en el Departamento Administrativo el 10 de Abril próximo a las 3. P. M.

Bases i demás antecedentes pueden consultarse en la Oficina General de Vestuario y Equipo

SANTO DOMINGO 3317

El Jefe del Departamento Administrativo.

749—10—c.

COMPAÑIA

Salitrera "PEDRO PERFETTI"

Junta General de Accionistas

En conformidad a los Estatutos, cítase a Junta General de Accionistas de esta Compañía para el Jueves 29 del presente a las 2 P. M. en el domicilio social, Valparaíso, calle de Blanco número 639. El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 21 al 30 del presente mes para los efectos del artículo 26 de los mismos Estatutos.

Valparaíso, 18 de Marzo de 1917.

EL DIRECTORIO.

734—29—c.

POR HOY y POR MAÑANA

Aconsejamos venir a finiquitar sus compras de automóviles

"FORD" y "DODGE"

Antes que baje más el cambio y que se nos agoten los automóviles existentes.

Ventas al contado o a largo plazo con muy poco recargo.

The Chilian Automobile Agency

137 ESTADO 137

1356-23-c.

ASEGURE

—SU—

Vida

—EN—

"La Salvadora"

Compañía Nacional de Seguros Mutuos sobre la Vida

Morandé 57

CASILLA 1516

SANTIAGO

El seguro de vida más barato y de más comodidad para pagarlo. Hasta la fecha ha pagado la suma de

$5.182,484.90

Pida prospectos a Casilla 1516,

— *SANTIAGO* —

347-6-d

VENDIMIA 1917!!!

OFRECEMOS:

Acido cítrico
Acido tartárico
Acido sulfuroso la 12 y 25%
Kola Rubi, Kola rápida
Fosfato amoniacal compuesto
Metabisulfito, Taninos
Tierra de Infusorios y productos enológicos en general.

A. & F. Becker & Co.

antiago, Bandera 6-621—Concepción, B. Arana 318

320-31-c-17

SE DESEA

UN SOCIO CAPITALISTA

Para impulsar una gran industria establecida. Unica en su género en Chile.

Producción de consumo obligado.

M. SANTANDREU LAVIN

Galeria Alessandri Núm. 30

(Tercer Piso) 24-c.

¡Negocios mineros y salitreros! ¡Industriales y agrícolas!

Y en general todo negocio serio y de alguna importancia para cuyo éxito se requiera de la intervención de profesionales activos y entendidos en el ramo o de capitalistas y hombres de negocios de larga práctica y experiencia con vastas relaciones comerciales encontrará acogida inmediata en nuestra Oficina que dispone de personal y relaciones bastantes para llevar al éxito todo negocio serio.

GREENE, TAGLE & C.a

Abogados e ingenieros agrónomos

TEATINOS 94 -:- Casilla 3722

439—25—c

Cía. AGRO FABRIL MERCANTIL

Fábrica de Hilos de Coser da Pedra-Alagoas

SWINBORN & C.o AGENTES CHILE

Hilo de otras marcas y procedencias

HILO DA PEDRA — MARCA BARRIL

AGUA MINERAL (Gaseosa)

VICHY VANBERT

ES LA MEJOR

Pídase: Capiapó 784, Teléfono 60.

ACEITE de OLIVA

BAU

EL MAS PURO

189-31-c

Fultres

DE VACA

PARA QUESERIAS

tiene constantemente en venta

TAGLE Hnos.

ARAUCO 1035

Casilla 2202-Teléfono 6148

482-23-c

SE PIDEN OFERTAS

Por 10 mil quintales de **Harina Flor de Primera Calidad,** para Braden Copper Company.

Mayores datos solicítense de

J. F. PEARCE, Valparaíso

EDIFICIO SCHWAGER, Casilla 1536 21-c

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIO DE "THE UNITED PRESS" Y DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, EXCLUSIVO EN SUD-AMERICA PARA "LA NACION" DE BUENOS AIRES Y "LA NACION" DE SANTIAGO

LA GUERRA EUROPEA

Los franceses siguen avanzando al sur del Oise y al norte de Soissons y se han establecido sólidamente al norte de Tergnier, donde los alemanes oponen resistencia. Un despacho de París dice que la retirada alemana parece haberse detenido en la línea general de Arras-Saint Quentin-La Fere.

El avance en Artois y la Picardía ha permitido a los aliados recuperar 3 departamentos con 366 ciudades y aldeas y 181,935 habitantes

Un aeroplano tripulado por el Príncipe Carlos de Prusia, que operaba sobre la línea francesa del Somme, no ha regresado a su base

Los alemanes penetran en las líneas rusas del Beresina, al este de Lida sobre un frente de cuatro kilómetros y hacen 225 prisioneros

El "Moewe" ha regresado a puerto después de un segundo crucero por el Atlántico en el cual capturó a 22 vapores y 5 veleros.—En la semana última entraron a puertos del Reino Unido 2,528 buques, salieron 2,554 y fueron hundidos 24.

Los Estados Unidos no aceptaran mediacion en el conflicto con Alemania mientras este pais persista en la campaña submarina

El Gobierno norteamericano reconoce al Gobierno provisional de Rusia como gobierno defacto.—Mr. Lloyd George envía al Príncipe Lvoff un mensaje de congratulación por el advenimiento del nuevo régimen.—El jefe del Gabinete ruso declara que las fuerzas armadas apoyan al Gobierno.—Un despacho de Berlín dice que aumenta la agitación popular y anarquista en Rusia contra el gobierno de la Duma.

EL CONFLICTO

ENTRE ESTADOS UNIDOS Y LOS IMPERIOS CENTRALES

HOY SERAN SENTENCIADOS LOS CONSPIRADORES WUNNENBERG Y SANDERS

NUEVA YORK, 21.—El Jueves serán sentenciados los conspiradores alemanes Charles Wunnenber y Albert Sanders, acusados de haber intentado organizar en los Estados Unidos una expedición militar contra Gran Bretaña y de haber enviado espías disfrazándolos de corresponsales.

Los dos acusados han confesado su culpabilidad.

LAS GESTIONES MEJICANAS EN FAVOR DP LA PAZ

MEJICO, 21.—El general Aguilar ha declarado que en vista de la respuesta del Presidente Wilson, Méjico seguirá empeñado en obtener la cooperación de los demás países neutrales alejados de la contienda para llegar a la paz.

Impresiones de los círculos oficiales de Washington

Se considera ya existente el Estado de Guerra

WASHINGTON, 21.—El sentimiento dominante en los círculos ministeriales y parlamentarios es de que actualmente existe lo que podría llamarse un estado de guerra entre Alemania y los Estados Unidos; pero hay tres opiniones distintas cerca de la ocasión en que el Presidente pedirá al Congreso la declaración de la guerra.

Algunos consejeros del Presidente creen que esto es innecesario, porque se cpmprende que la decisión final de la actual situación dependerá en gran parte de la suerte que corra el primer otro buque mercante norte-americano que penetre a la zona de bloqueo.

Se cree indudable, por otra parte, que el Presidente Wilson pedirá al Congreso la aprobación de una ley en que se disponga alguna forma de entrenamiento general, para ir organizando un ejército para emplearlo en el caso de que sea necesario, y que al mismo tiempo se adoptaran activas medidas para colocar a la Armada en pié de guerra.

Aún cuando el presidente Wilson no demandase al Congreso medidas más agresivas que las anteriormente insinuadas, queda la posibilidad de que el Congreso, por acuerdo propio, resolviera la declaración de la guerra o estableciese que existe ya el estado de guerra debido a actos hostiles de Alemania.

Finalmente, es probable que la norma definitiva del Presidente Wilson sea guíada por el sentimiento popular, el cual empieza ahora a expresar francamente sus tendencias.

Ciertos consejeros del Presidente le han dicho que si los Estados Unidos están actualmente en hostilidad franca con Alemania, no sólo debe apoyar a la revolución rusa, sino que hasta puede influir mucho para crear en el pueblo alemán un irresistible sentimiento encaminado a destronar a la autocracia imperante, con lo que se aproximaría más al mundo a una era de paz duradera.

Entre estos consejeros hay más de un Ministro que cree que ahora es inevitable declarar francamente que los dos países se encuentran en estado de guerra.

POR QUE LOS ESTADOS UNIDOS HABRIAN RETARDADO LA RESPUESTA A AUSTRIA SOBRE LA GUERRA SUBMARINA

NUEVA YORK, 22.—"The Tribune" recibió un telegrama de su corresponsal en Washington en el cual le anuncia que la respuesta a la nota del Gobierno de Viena sobre la guerra submarina, ha sido retenida por el Departamento de Estado, debido a que el Presidente Wilson, deseaba continuar las buenas relaciones con Austria, con el objeto de aislar a este país de Alemania para que pudiera concertar una paz separada con la Entente.

Agrega el corresponsal aludido que en los círculos de Washington se considera que el resultado de la revolución rusa repercutirá profundamente en los países centrales y quo debilitará un tanto la influencia de los Hohenzollern.

En el frente occidental

La destrucción de Peronne

Toda la ciudad ha sido incendiada y devastada a dinamita

CUARTEL GENERAL BRITANICO DE FRANCIA, 22.—La histórica Peronne, hasta hace muy pocos días rodeada por un poderoso sistema de trincheras y de un bosque de alambrados, es ahora un montón de basura.

La iglesia, valiosa construcción del siglo XV, está en ruínas. Todos los monumentos nacionales han sido destruídos.

Pero sólo en los cuarteles que ocupaban los alemanes hay señales del bombardeo de los británicos y de los franceses. En el resto de la ciudad no me fué posible descubrir un sólo agujero abierto por las granadas en las calles.

La ciudad ha sido sistemáticamente destruída a dinamita.

Muchas casas, o, más propiamente, muchas ruínas, humean aún. No ha quedado en la población un rastro de vida. Apenas si se ve discurrir por entre las ruínas a uno que otro gato hambriento.

Un detalle que habla con cierta elocuencia es el sinnúmero de botellas vacías o rotas que se encuentran por todas partes.

Los ingleses, al ocupar la ciudad, encontraron un cartel anunciador de los alemanes, en que se leía: "No se molesten".

Las casas particulares han quedado en un estado indescriptible de destrucción. Todo ha sido saqueado, quemado, desmenuzado. De los muebles sólo quedan astillas y cenizas. He visto espejos, que debieron ser preciosos, hechos pedazos a golpes.

Una gran estatua de bronce que existía en la plaza pública fué derribada de su pedestal.

Los alemanes no dejaron nada aprovechable, y sí muchos sucios desperdicios y además muchos explosivos malignamente disimulados entre la basura.

Se han encontrado botellas de rón, y cascos viejos llenos de explosivos.

En la gran plaza de Peronne se encontró, como hace algún tiempo en Ipres, cuando esta plaza fué reconquistada, una muñeca que representaba a Gran Bretaña, ridiculizada obscenamente.

Y en toda la ciudad se han encontrado manifestaciones de la malicia obscena y de la deliberada maldad desarrollada por los alemanes en la destrucción, absolutamente inútil, de la vieja Peronne. — William Philipp Simms.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 21.—(Oficial de la noche).—Nuestros aviadores, explorando las líneas enemigas, observaron las ruinas del histórico castillo de Coury, destruídas, al parecer, por una explosión.

El enemigo, al evacuar Noyon, se llevó cautivos a cincuenta jóvenes de quince a veinticinco años.

En el resto del frente durante el día pasó calma relativa.

COMUNICADO BELGA

EL HAVRE, 21.—(Oficial).— En casi todo el frente se libraron hoy algunos duelos de artillería, de menor violencia que en los días anteriores.

El mal tiempo ha impedido a las baterías desplegar mayor actividad.

El total de territorios recuperado por los aliados

Hay en ellos 366 ciudades y aldeas y 181,935 habitantes

PARIS, 22.—El total de territorio recuperado por los aliados hasta el 21 del corriente en Francia alcanza a 813 millas cuadradas, que comprenden los departamentos de Pas de Calais, el Oise, el Aisne y el Somme, con 365 ciudades y aldeas y 185,335 habitantes.

SOCORROS PARA LOS HABITANTES DE PICARDIA

PARIS, 22. — M. Henri Rothschild ha donado la cantidad de 100,000 francos para socorrer a los habitantes de los territorios de la Picardía recuperados por los aliados.

LA RETIRADA ALEMANA DETENIDA

PARIS, 22.—La retirada de los alemanes parece haberse detenido hoy en la línea de Arras a Saint-Quentin y La Fére.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 22. (Oficial).—En la región del norte de Tergnier, nuestras tropas, después de un encarnizado combate, consiguieron consolidar su situación en las posiciones recién conquistadas.

Al este del Canal de Saint Quentin, repelimos al enemigo de varios puntos importantes que defendió con gran tenacidad.

Al sur del Oise y al norte de Soissons, nuestras tropas progresaron sensiblemente durante el día.

Anoche ocuparon los franceses varias aldeas, a pesar de los furiosos contra-ataques del enemigo.

En la región de Vregney ejecutamos un golpe de mano con éxito, e hicimos algunos prisioneros.

Varias tentativas emprendidas por el enemigo para poderarse de nuestros puestos avanzados al este de la carretera de Saint-Hilaire, en Saint-Soupplet, hacia Fontaine Charmée, en Argonne y en el bosque de Caurieres, fueron desbaratadas por nuestros fuegos.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 22.—(Oficial de la tarde).—En el teatro occidental de la guerra, entre Lens y Arrás, después de un violento fuego de las artillerías se libraron algunos encuentros entre las patrullas de reconocimiento. A ambos lados del Somme ocurrieron entre los destacamentos avanzados algunos choques que terminaron favorablemente para nuestras armas.

Cerca de Chivies y de Missy, en la ribera norte del Aisne, rechazamos un ataque realizado por un batallón francés.

En la ribera occidental del Meuse un ataque enemigo en preparación fué detenido por nuestro fuego.

Nuestras patrullas, después de penetrar en las línas francesas situadas sobre el Aisne, en el canal del Marne, al noreste de Verdun, y cerca de Saint Mihiel y en las laderas oeste de los Vosgos, regresaron trayendo consigo 40 prisioneros.

En el curso del día fueron derribados tres aeroplanos enemigos.

Un aeroplano piloteado por el príncipe Federico Carols de Prusia, no regresó de una incursión que efectuó por encima de las líneas enemigas entre Arrás y Peronne.

Entrevista con el general Maurice

Una explicación de los destrozos en la retirada alemana

LONDRES, 22.—Entrevistado el general Maurice del Ministerio de la Guerra acerca del desarrollo del avance de los aliados en el frente occidental dijo:

"La retirada alemana no ha terminado aún.

"La táctica de destrucción adoptada ahora por Alemania excede con mucho a las necesidades militares y es posible que ella tenga por objeto hacer pensar a los franceses que todo el territorio francés que los alemanes abandonen será dejado en iguales condiciones e inclinarlos a hacer la paz.

La guerra austro-italiana

Desde el frente italiano

En espera de la próxima gran ofensiva austriaca.—Los preparativos.

CUARTEL ITALIANO, 22.—He vuelto a visitar el frente de batalla.

Aparentemente, los ejércitos se encuentran en un período de tregua; pero, en realidad, no hacen sino prepararse para los grandes combates que se producirán, indudablemente, en un futuro muy próximo.

Las informaciones traídas por los aviadores y las fotografías tomadas desde los aeroplanos sobre el campo austriaco demuestran que el enemigo ha construído en el Trentino nuevas vías de comunicación, tendiendo redes de ferrocarriles, carreteras y telégrafos, y ha acopiado municiones en gran cantidad en numerosos puntos.

Además, se ha establecido que en el último tiempo los austriacos han aumentado considerablemente el número de sus baterías.

Naturalmente, se supone que todos estos aprestos se relacionan con la proyectada gran ofensiva contra Italia, en espera de la cual nos mantenemos hasta este momento.

Iguales demostraciones de actividad se han observado en los frentes austriacos del Carso y del Isonzo, donde, según se cree, los austriacos emprenderán un movimiento ofensivo simultáneo con el del Trentino, y con el objeto de repartir la fuerza del ejército italiano.

Es probable que el enemigo espere aún algún tiempo más antes de iniciar su ofensiva, aguardando época más favorable para el desarrollo de sus planes.

Por su parte, los italianos han hecho lo necesario para no ser cogidos de sorpresa. Las obras de defensa ejecutadas en los valles y montes del Trentino son sencillamente formidables, y, lo que es menos importante, la moral de las tropas es inmejorable.

Todas las poblaciones más cercanas a la línea de fuego y en las que, indudablemente, se desarrollarán las próximas operaciones, permanecen en completa tranquilidad.

Los soldados de la línea del Isonzo han colmado de agasajos a muchos soldados rusos que estaban prisioneros en un campamento austriaco y lograron evadirse.

A la inversa de los italianos, el enemigo parece inquieto respecto de los planes que pueda tener nuestro comando.

En días pasados, los austriacos creyeron descorazonar a nuestros soldados levantando por sobre sus trincheras grandes carteles en que anunciaban el movimiento revolucionario en Rusia.

Pero los italianos habían sido informados ya de lo que ocurría, e impuestos del alcance de la revolución, y contestaron exhibiendo otros carteles en que expresaban el excelente efecto que les producía la noticia, y que sabían que Rusia estaba más que nunca dispuesta a luchar hasta obtener la victoria.

En Goritzia la población civil continúa tranquila. A pesar de las granadas austriacas que de cuandoen cuando revientan cerca de la población, la vida urbana se desarrolla normalmente, y ni aún los niños de las escuelas han dejado de asistir a sus clases.

El tiempo, que desde hace algunos días es espléndido, permite a las tropas desarrollar en todas partes grande actividad. — Alighiero Castelli.

SOBRE UNA PROXIMA GRAN OFENSIVA AUSTRIACA CONTRA ITALIA

Consideraciones de "Il Corriere ddella Sera"

ROMA, 21.—"Il Corriere della Sera" de Milán, describiendo los colosales preparativos hechos por los austriacos para su proyectada ofensiva en el Trentino, dice:

"Se han construído o reparado carreteras que suma 3,000 kilómetros en el vale del Adige y Cadore.

"En otros puntos se han construído 60 kilómetros. También se han construído 30 kilómetros de vías férreas, y 40 de redes telegráficas.

"Se han preparado numerosísimos abrigos para el invierno y grandes depósitos de municiones en distintos puntos.

"Sin interrupción continúan afluyendo hacia el frente de Italia tropas y material de guerra.

"Estos preparativos están ya terminados, como lo indica la reciente inspección hecha a esas líneas por el Emperador Carlos, el general Hoetzendorf, los mariscales von Hindenburg y von Mackensen y el general Ludendorff.

"El desatre turco en la Mesopotamia, la retirada alemana en el oeste y la revolución rusa han deprimido el ánimo de los Imperios Centrales, pero la ofensiva contra Italia es inevitable.

"Esta intentona ser ácl supremo esfuerzo de los enemigos para levantar los ánimos decaídos."

Luego, estudiando la situación de Italia, añade:

"Por parte nuestra, las medidas adoptadas en el frente austriaco son altamente eficaces. Las montañas que atravesaron los austriacos en 1916 están hoy repletas de obras construídas por el ejército italiano.

"Por otra parte, la moral de las tropas es elevadísima, y todos los combatientes están convencidos de que las nuevas barreas tendidas por los fortificadores italianos hacen inviolables los que defienden."

COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 22. — (Oficial).— En el curso de la noche del 20 al 21 de Marzo, el enemigo realizó varias tentativas de ataque contra nuestras posiciones situadas en las pendientes de los montes Sief y Croce, pero fué rechazado todas las veces.

Ayer, el mal tiempo limitó las acciones entre las artillerías.

La actividad agresiva de nuestros destacamentos de reconocimiento provocó algunos pequeños encuentros con los enemigos, terminando todos ellos favorables a los nuestros.

En el frente Oriental

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 21.— (Oficial). — En el frente occidental nuestras patrullas de reconocimiento han desarrollado gran actividad en las últimas horas.

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 22.—(Oficial). — En dirección a Lida, cerca del Beresina, en la región de Saberezyna y Potaschnia, el enemigo, después de un prolongado bombardeo, atacó nuestras posiciones y logró ocuparlas después de un recio combate. Inmediatamente nuestras tropas emprendieron un violento contra-ataque, que les permitió recuperar parte de las posiciones perdidas.

Al noroeste de Brody el enemigo llevó a efecto una operación semejante, apoderándose de nuestras trincheras de la región de Baldun. Después de una batalla reñidísima, logramos expulsarlo de todas las trincheras que había conquitsado.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 22.—(Oficial de la tarde).—En el teatro oriental de la guerra, en el frente del príncipe Leopoldo, nuestros destacamentos se mostraron bastante activos.

Cerca del río Beresina, al este de Lida, nuestros destacamentos asaltantes avanzaron sobre un frente de 4 kilómetros de largo y penetraron en las trincheras rusas hasta llegar a las de segunda línea, destruyeron las obras de defensa y regresaron luego a nuestras líneas con 225 rusos prisioneros, 2 cañones-revólver, 6 ametralladoras y 14 morteros lanza-bombas.

En los Balkanes

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 21.— (Oficial). — En el frente de Rumania no se han producido acontecimientos de importancia.

Sólo las patrullas exploradoras han estado activas.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 22.—(Oficial de la tarde).—En los frentes del archiduque José y del mariscal von Mackensen, se renovó la actividad entre los combatientes.

En el frente de la Macedonia, las alturas que fueron conquistadas por nuestras tropas el 20 del corriente, al norte de Monastir, fueron objeto ayer de poderosos ataques de los franceses, pero todos fueron rechazados.

Otros pequeños avances del enemigo contra nuestras posiciones, entre los lagos Presba y Ochrida, sufrieron un igual fracaso.

La guerra en el Mar

HUNDIMIENTO DE DOS VAPORES LEVANTA-MINAS

LONDRES, 21.—El Almirantazgo anuncia que dos pequeños buques de los encargados de recoger minas submarinas, chocaron hoy con una mina. Ambos se hundieron, y catorse tripulantes de uno de ellos han desaparecido. Todos los tripulantes del otro se salvaron.

LO QUE DICE EL CAPITAN DEL VELERO NORUEGO "COLLINGWOOD"

La tripulación del submarino que hundió su barco se encontraría en estado de ebriedad

LONDRES, 21.—El capitán del velero noruego "Collingwood", declara que su barco fué hundido el día 12 de Marzo por un submarino alemán, cuyos oficiales y tripulantes estaban en un completo estado de ebriedad.

Agrega el capitán aludido que él cree que la tripulación del submarino mencionado obtuvo champagne y cognac de los marineros del velero francés "Wulez Gómez", que había sido hundido dos horas antes que lo fuera el "Collingwood".

EL CRUCERO AUXILIAR "EDINBURG CASTLE"

Solicitud del Ministro británico

RIO DE JANEIRO, 21.—El Ministro inglés solicitó del gobierno brasileño autorización para que se permita al buque auxiliar de la Armada británica "Edinburg Castle", entrar en el dique de carena a repararse.

El "Edinburg Castle" es esperado en este puerto dentro de pocos días.

El gobierno brasileño concederá el permiso solicitado por el Ministro de Gran Bretaña.

EL "AMETHIST" SALE DEL DIQUE

RIO DE JANEIRO, 21. — Salió hoy del dique después de haber reparado sus averías, el crucero de S. M. B. "Amethist".

EL HUNDIMIENTO DEL SCHOONER SUECO "DAG"

LONDRES, 21.—El schooner sueco "Dag" fué torpedeado y hundido por un submarino el día 13 de Marzo, mientras se encontraba navegando 200 millas al oeste de Schilles.

El capitán y su esposa y 8 tripulantes fueron abandonados en el medio del mar en un bote abierto y averiado y sin alimentos suficientes.

Permanecieron en estas condiciones a merced de las olas y de la intemperie durante 4 días y tres noches, al término de las cuales fueron recogidos en un estado verdaderamente lamentable.

La esposa del capitán se está restableciendo muy lentamente.

LLEGADA DE UN NAUFRAGO NORTE-AMERICANO A ROTTERDAM

WASHINGTON, 22.—El vapor noruego "Davanger", que llegó hoy a Rotterdam, procedente de Bergen, traía a su bordo a un ciudadano norte-americano perteneciente a un vapor norte-americano torpedeado en el Mar del Norte, y que se salvó después de haber estado durante varias horas expuesto a perecer ahogado.

En la última semana entraron 2528 buques a puertos británicos y salieron 2554

LONDRES, 22. (Oficial).—En la semana que terminó el 18 del corriente, entraron a puertos del Reino Unido 2,523 buques de todas nacionalidades y salieron 2,554.

Se excluye de estas cifras el movimiento de buques pesqueros locales y el de buques de menos de 100 toneladas.

Los submarinos y las minas hundieron en la semana 16 vapores británicos de más 1,500 toneladas, y 8 de menor tonelaje.

Fueron atacados sin éxito 19 barbos y 22 buques de pesca. De éstos, 17 son veleros.

El "Moewe" regresa a Alemania

BERLIN, 22. — (Oficial Vía Nueva York).—El buque corsario alemán "Mowe" ha regresado a puerto alemán, después de haber efectuado un segundo crucero.

La navegación brasileña hacia la zona de guerra

Nueva reglamentación establecida a petición de la Federación Marítima

RIO DE JANEIRO, 22.—El presidente de la República ha resuelto atender las peticiones formuladas por la Federación Marítima en un momerial que elevó recientemente al Ejecutivo, y al efecto ha dictado un decreto en que establece lo siguiente:

1.o Clausura para la salida de buques brasileños, de los puertos indicados por la Federación.

2.o Los sueldos serán aumentados, de acuerdo con las pretensiones de la Federación, en un 60 por ciento para los marineros, también en un 60 por ciento para los oficiales asimilados y en un 40 por ciento para los capitanes.

3.o Se hará efectiva la garantía de dos años de sueldo como seguro de vida para las familias de cada tripulante que encuentre la muerte por armas de guerra en la zona de bloqueo.

Además, se obliga a las compañías navieras a contribuir con una mensualidad para el cumplimiento de lo establecido.

El gobierno no aceptó el aumento de personal a bordo de cada buque, consistente en un oficial y cinco marineros, que exigía la Federación.

Por otra parte, el gobierno declara que tomará las medidas necesarias para que el pilotaje que se practica en los puertos nacionales se haga por los miembros de la Federación.

Las compañías de navegación han manifestado al Ministro de Marina que aceptan las condiciones del acuerdo a que se ha arribado entre la Federación Marítima y el gobierno.

La Revolución en Rusia

EXISTIRIAN DIFERENCIAS ENTRE LA DUMA Y EL PARTIDO OBRERO

S lvalor del rublo aumenta rápidamente

COPENHAGUE, 21.— El diario "Social Demokraten" publica hoy un telegrama en el cual dice que existen diferencias considerables de opinión entre la comisión de la Duma y el Partido Obrero.

Agrega que es de temer que los socialistas intenten provocar una nueva revolución.

Sin embargo ,a pesar de estas noticias alarmantes, se nota que el valor del rubo sigue ascendiendo rápidamente y que otros tipos de cambios sufren un rápido descenso.

ADHESION A LA REVOLUCION RUSA

BARCELONA. 22.—Los republicanos radicales celebraron hoy una manifestación ante el edificio del Consulado General de Rusia, en señal de adhesión a la revolución rusa.

Los Estados Unidos reconocen al Gobierno provisional ruso como Gobierno de facto

WASHINGTON, 22.—El Departamento de Estado anuncia que el Gobierno de los Estados Unidos, después de los informes recibidos del Embajador en Petrograd reconoció al Gobierno provisional organizado por la Duma, como Gobierno de facto.

En los círculos oficiales se ha declarado además, que el reconocimiento pleno del nuevo régimen ruso será retardado hasta que se pruebe la estabilidad de las nuevas instituciones.

EL ARRESTO DE LOS EMPERADORES Y SU TRANSLACION A TSARKOE-SELO

PETROGRAD, 22.—El gobierno provisional ha ordenado el arresto del Czar y de la Czarina, y encomendando su vigilancia al general Alexieff, en tanto que lleguen al lugar en que los soberanos se encuentran con los cuatro diputados de la Duma y la escolta militar que deberán conducirlo hasta Tsarkoe-Selo.

UN DIARIO DE PETROGRAD ACUSA DE TRAIDORES A LOS CORTESANOS DEL ANTIGUO REGIMEN

Anuncia el nombramiento de una comisión para investigar la conducta de los ex-Ministros

PETROGRAD, 22. — El diario "Rusttia Volia" ha publicado un largo artículo en que habla largamente de "la traición de la camarilla de la corte, que era un foco de espionaje alemán".

Anuncia que se ha nombrado una comisión especial para que practique una severa investigación para establecer los "crímenes de los Ministros que han formado parte del gobierno en los últimos años".

TELEGRAMA DE MR. LLOYD GEORGE AL JEFE DEL GABINETE RUSO

LONDRES, 22. — Mr. Lloyd George telegrafió al jefe del Gabinete de Rusia, Príncipe Lvoff, en los siguientes términos:

"Es motivo de la mayor satisfacción para el pueblo británico, saber que los rusos basan ahora sus instituciones en el Gobierno responsable y en los principios de libertad.

"No dudo que bajo el nuevo Gobierno constitucional y estable el pueblo ruso fortalecerá su resolución de proseguir la guerra hasta su término victorioso y hasta que el último reducto de la tiranía en Europa haya sido destruído y los pueblos libres de todos los países gocen en la paz de las bendiciones de la fraternidad.

A PROPOSITO DEL SUFRAGIO DIRECTO EN PRUSIA

Prevenciones del "Vorwaerts"

BERLIN, 22.—El diario socialista "Vorwaerts" dice que la revolución rusa demuestra que una de las consecuencias de la actual guerra será la democratización de la Europa.

Condena los propósitos de los pan-germanistas, que pretenden que la cuestión del sufragio directo en Prusia sea establecido después de la guerra, y declara que será un grave y peligroso error no introducir el sufragio directo durante la guerra.

EL PROYECTO DE SUFRAGIO FEMENINO

Contaría con el apoyo del Ministro de Justicia

PETROGRAD, 22.—Se anuncia que el Ministro de Justicia señor Kerensky, está dispuesto a apoyar el proyecto en favor de la concesión del derecho de sufragio a las mujeres, y que, por otra parte, goza de general aceptación.

SE PIDE LA MUERTE DE LOS REACCIONARIOS DETENIDOS

El gobierno declara que no hará acto alguno de violencia.—Se anuncia la abolición de la pena de muerte

PETROGRAD, 22.—Una gran multitud, enarbolando numerosas banderas rojas, realizó ayer una colosal manifestación frente a la Duma.

Algunos manifestantes pidieron al gobierno la muerte de todos los reaccionarios actualmente detenidos.

A modo de respuesta a estas peticiones, el Ministro de Justicia, señor Kerensky de Saratoff, ha lanzado una proclama en que declara que ningún liberal, ni socialista, ni revolucionarios ha incitado al gobierno ha realizar actos de violencia contra los partidarios del antiguo régimen, ni desean que se condene a los detenidos sin previo proceso.

Agrega que hay razones para creer que los que han pedido tales excesos han sido inspirados por los miembros de la policía secreta del régimen caído y otras organizaciones que tratan de provocar desórdenes.

"Los ex-ministros, añade, serán sometidos a juicio regularmente.

"Pronto se dictará un edicto en que se establece la abolición de la pena de muerte".

MANIFESTACION POPULAR EN HONOR DEL GRAN DUQUE NICOLAS

PETROGRAD, 22. — Al partir hoy de Tiflis, el Gran Duque Nicolás fué objeto de una gran manifestación de simpatía de parte de una enorme multitud de soldados y civiles que se había reunido en la estación para despedirlo.

Para agradecer este acto, el Gran Duque pronunció un breve discurso en que declaró, entre otras cosas, que después de la guerra esperaba regresar tranquilamente a sus fincas como cualquier propietario.

DIMISION DEL GRAN DUQUE CIRILO

PETROGRAD, 22.—Ha presentado su dimisión el Gran Duque Cirilo, comandante de las Guardias Navales.

MANIFESTACION REPUBLICANA DE UN GRAN DIARIO RUSO

PETROGRAD, 22.— El diario "Russki Avolia" apareció hoy ostentando en su primera página, impresa en grandes caracteres, la siguiente frase:

"¡Viva la República!"

SOBRE UN DISCURSO PRONUNCIADO POR EL DIPUTADO SOCIALISTA HOFFMANN

La situación interna de Alemania sería más grave que lo que se ha anunciado

PETROGRAD, 22.— El Departamento de Estado ha obtenido y hecho publicar el texto completo de un discurso pronunciado recientemente en el Reichstag por el representante socialista Hoffmann, el cual declaró que la viruela estaba haciendo terribles estragos en Alemania, donde se habían producido más de treinta mil casos, siendo absolutamente inútil el empleo de la vacuna contra la epidemia; acusó a las clases pudientes de acaparar todas las grasas, con perjuicio de las clases pobres, y dijo además que el Gobierno estaba almacenando las salchichas, que deberían ser destinadas a alimentar a los pobres.

De todo esto discurso se desprende que la situación de Alemania es mucho más angustiosa que lo que expresaban anteriores informaciones llegadas al Departamento de Estado, y robustece la creencia de que Alemania ha llegado ya a extremos que hacen muy posible una revolución popular inspirada por el hambre.

LLEGADA DE REOS LIBERTADOS DE SIBERIA

Entusiasmo con que se les recibe

PETROGRAD, 22.—Se ha recibido de Chita un despacho que dice:

"La llegada de los reos políticos confinados en Siberia y que han sido libertados en virtud del decreto de amnistía, ha dado motivo a grandes manifestaciones públicas.

"Entre los recién llegados figura la célebre revolucionaria María Spiridanowa, que fué recibida con delirantes manifestaciones de entusiasmo.

La multitud condujo en hombros a María Spiridanowa y la paseó por las calles de la ciudad en medio de ruidosas aclamaciones.

CONCESIONES ACORDADAS A LOS REOS POLITICOS Y A LOS EMIGRADOS RUSOS

PETROGRAD, 22.—El Consejo de Ministros ha decidido conceder pasajes gratuitos en los ferrocarriles a todos los reos políticos libertados de Siberia, a fin de que regresen a sus hogares.

El consejo ha autorizado al Ministro señor Miliukooff para que conceda subsidios a todos los rusos que han emigrado por persecusiones políticas y deseen regresar a la patria.

EL SANTO SINODO DECIDE EXHORTAR A LOS FIELES A QUE OBEDEZCAN AL NUEVO GOBIERNO

"La revolución ha sido inspirada por el Todopoderoso"

PETROGRAD, 22.— El Santo Sínodo ha decidido dirigir a todos los ortodoxos del país un mensaje en que declara que la revolución rusa ha sido inspirada por la mano todopoderosa que guía los destinos de los pueblos, y que, en consecuencia, exhorta a los hijos de la iglesia rusa a que obedezcan al nuevo Gobierno y cumplan sus deberes como cristianos y como rusos.

Este mensaje será leído el Domingo próximo en todas las iglesias de Rusia.

TELEGRAMA DEL GRAN DUQUE NICOLAS AL GOBIERNO

PETROGRAD, 22.— El Gran Duque Nicolás ha dirigido al jefe del Gabinete, príncipe de Lvoff, un telegrama en que le manifiesta su firme resolución de mantener la disciplina en las filas del ejército, y le incita a que por su parte proceda a restablecer por completo el orden en el país, a fin de asegurar la marcha regular de las industrias cuyo funcionamiento es esencial para las necesidades del ejército."

La propaganda anarquista en Rusia

Campaña entre los obreros contra el nuevo Gobierno. — Informaciones llegadas a Berlín

BERLIN, 22.—Las últimas noticias de Petrograd llegadas a esta capital por la vía de Estockolmo revelan que está aumentando la agitación de los anarquistas rusos en contra de la prosecución de la guerra.

Por las calles y plazas de las ciudades principales de Rusia los leaders socialistas y agitadores obreros incitan al pueblo en fogosos discursos a no prestar su apoyo al nuevo Gobierno.

La policía ha perdido toda autoridad sobre las masas y aún las nuevas autoridades constituídas se encuentran con serias dificultades para hacer frente a los desórdenes populares.

Los estudiantes reemplazan a los policiales y procuran mantener el orden.

El llamamiento del Gobierno a los obreros para que reanudaran el trabajo no ha dado resultados. Los obreros no responden.

Entre los obreros se reparten enormes cantidades de folletos anarquistas que hacen su obra. Son los más activos en esta campaña los agentes del antiguo régimen.

Dicen también las informaciones de Rusia que la indisciplina cunde en el ejército y los viajeros llegados de Rusia a Estockolmo declaran que en los combates ocasionados por la revolución hubo 4,000 muertos y 7,000 heridos.—John Grandens.

La revolución rusa

JUZGADA POR UN PROFESOR ALEMÁN

Su éxito se debería al descontento general producido por la falta de víveres.—"No alterará la determinación de Alemania de luchar hasta vencer".

BERLIN, 22.—Hoy entrevisté para la United Press, al profesor Otto Hostsch, eminente autoridad en materia de historia rusa.

—¿Creo usted, le pregunté, que el Comité Ejecutivo podrá mantener la supremacía del nuevo régimen en Rusia?

Contestó:

—No es fácil profetizar respecto de Rusia. Nosotros no podemos decir qué es lo que realmente ha sucedido. Pero no creo que se trata verdaderamente de una revolución liberal o de un nuevo 1789.

Los liberales rusos son intelectuales, que se han transformado simplemente en un partido "de guerra".

Puede decirse, que el propio imperialismo ruso ha ayudado esta vez al liberalismo. Por otra parte, últimamente los socialistas rusos se han vuelto patrióticos.

La verdad es que la revolución ha sido provocada por el hambre.

—¿Preveía usted la revolución? le interrogué.

—La he venido viendo acercarse durante varios meses, dijo, y por un doble motivo: primeramente, por la cuestión del aprovisionamiento, y luego por el problema de los transportes.

Rusia tiene suficientes cereales, a pesar de las malas cosechas, por que la clausura de los Dardanelos paralizó sus colosales exportaciones acostumbradas. Pero los cosecheros se negaron a entregar sus productos; exigían mejores precios.

Durante cuatro meses estuvo suspendida la entrega regular de granos a las ciudades.

Prepoff, a pesar de su energía, fracasó como Ministro de Ferrocarriles, a causa de la desorganización de los servicios, la falta de material rodante, y luego por las inevitables avalanchas de nieve que cortaban las comunicaciones e impedían todo transporte.

La crisis llegó a su grado extremo en Febrero. Hasta los obreros ocupados en la preparación de elementos bélicos y los cuarteles no tuvieron víveres.

Por estas causa los obreros empezaron a promover una agitación anti-guerrera.

Miliukhoff publicó el 23 de Febrero una proclama en que pedía a los obreros que permanecieran tranquilos y continuaran cumpliendo con su deber.

Esto prueba que los liberales se aprovecharon de la oportunidad que les presentaba el descontento popular originado por el hambre, para declarar la revolución con miras políticas, y obtener la supremacía.

Falta ahora ver si lograrán retenerla.

Le hice un última pregunta:

—¿Qué efecto producirá en Alemania la revolución rusa?

Y respondió:

—No alterará en lo más mínimo la determinación de los alemanes de proseguir la guerra hasta obtener la victoria. — John Grandens.

LOS NACIONALISTAS IRLANDESES FELICITAN A LA DUMA

El Gobierno estaría resuelto a resolver el problema de la autonomía irlandesa

LONDRES, 22.—El partido nacionalista irlandés ha acordado dirigir a la Duma un telegrama de felicitación con motivo del triunfo del movimiento democrático con que se ha derribado el antiguo sistema de Gobierno en Rusia.

Se dice, de fuente fidedigna, que el Gobierno estudia seriamente, y con el propósito de resolverlo pronto, el problema de la autonomía irlandesa, mediante la aprobación del proyecto presentado en este sentido por el representante Mr. O, Connor.

ENTREVISTA CON EL PRINCIPE LVOFF

Su confianza en el porvenir.— El último esfuerzo de los Grandes Duques para obtener la organización de un Gabinete popular

PETROGRAD, 22.— Entrvistado hoy por un corresponsal el jefe del Gabinete del Gobierno provisional, príncipe Lvoff, hizo las siguientes declaraciones:

"Entre los distritos occidentales y meridionales no hubo discrepancias de ninguna especie, y todos los elementos se pusieron desde el primer día del lado de la causa del pueblo. En los distritos del norte hubo algunos excesos, pero los comisionados enviados allí pronto restablecieron el orden.

La flota del Báltico apoya unánimemente al nuevo Gobierno, y en Finlandia la opinión es unánime también en favor del nuevo régimen.

El Gobierno no tiene motivos de inquietud.

El Gobierno sigue en estrecho contacto con los delegados obreros y está seguro de que no habrá dificultades para la reanudación del trabajo.

La tarea que se nos presenta es ardua, inmensa, Necesitamos sacarnos la camisa sucia para ponernos la limpia.

La convocatoria a la Asamblea Constitucional no demorará mucho tiempo más.

El Gran Duque Cirilo es ahora el almirante Romanoff. El portero de mi casa se mira hoy cara a cara conmigo.

Bajo el antiguo Gobierno habríamos perdido la guerra. Era inútil discutir estas materias con el Czar. No era tampoco posible, porque entre él y nosotros estaba la muralla de los Sturner, los Protoppoff y los Schegolovitoff."

Se ha sabido que los Grandes Duques comisionaron al Gran Duque Cirilo poco antes de la revolución para que procurara influir sobre la Czarina, a fin de que organizara un Gabinete a satisfacción del pueblo. La Czarina contestó en los siguientes términos:

"Sólo los enemigos de la dinastía pueden hacer el juego de los aristócratas en contra nuestra. Conozco a Rusia y conozco al pueblo, y amo a nuestra familia."

"Después de este último esfuerzo, los Grandes Duques sólo aparecieron en Tsarkoe-Selo para las ceremonias oficiales.

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

Un voto de congratulación para la Duma.—Discursos de Mr. Bonar Law y de Mr. Asquith

LONDRES, 22.— En la sesión de hoy de la Cámara de los Comunes, el representante parlamentario del Gabinete y Ministro de Hacienda, Mr. Bonar Law, propuso un voto de congratulación a la Duma, que fué aceptado en medio de grandes aclamaciones.

Dijo Mr. Bonar Law que la actitud de la Duma, que había conquistado la atención del mundo entero y recordaba los primeros tiempos de la revolución francesa.

Agregó que era demasiado pronto para que el nuevo Gobierno ruso hubiera solidarizado el nuevo régimen sobre las bases de justicia y de libertad que le serían inseparables pero que no era demasiado pronto para que la madre de los Parlamentos le enviara a la Duma sus congratulaciones amistosas.

Tuvo expresiones de simpatía para el Czar Nicolás, el fiel aliado de tres años, pero sobre quien había recaído una carga demasiado pesada.

Mr. Asquith pronunció un hermoso discurso en apoyo de las ideas vertidas por Mr. Bonar Law.

Mr. Devlin, hablando a nombre de los nacionalistas irlandeses, lamentó que el discurso de Mr. Bonar Law no hubiera sido más expresivo y entusiasta por la causa de la nación rusa.

Mr. Gimmell, diputado nacionalista independiente dijo que Lord Millner había sido enviado a Rusia para fomentar la revolución y propuso que la Cámara suspendiera por ahora su juicio sobre los sucesos de Rusia.

Informaciones generales

PARA ARMONIZAR LA LEGISLACION CIVIL Y COMERCIAL DE LAS NACIONES ALIADAS

ROMA, 21.—El Ministro Scialoia, ha sido elegido presidente de la Comisión Jurídica, con el objeto de armonizar la legislación civil y comercial de Italia con la de las demás naciones aliadas, especialmente en lo que se refiere a las obligaciones de marcas de fábricas, patentes de invención y propiedad literaria.

En Francia se ha constituido una Comisión análoga

LOS FRESCOS EN EL MONUMENTO A VICTOR MANUEL

ROMA, 21.—Se aplazó la terminación de los frescos que se están construyendo en el monumento a Víctor Manuel, con el objeto de que se representen los episodios de la guerra actual como recuerdos de la campaña redentora.

LA PROHIBICION DE INGLATERRA DE IMPORTAR CAFE

Declaraciones del Canciller Muller

RIO DE JANEIRO, 21.—El Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Lauro Muller, declaró que a pesar de la prohibición del gobierno inglés de importar café extranjero, puedo anticipar que ningún otro de los países aliados, mantendrá la prohibición sobre este producto brasileño.

LOS PRECIOS DE LOS ARTICULOS DE CONSUMO EN ALEMANIA

BERLIN, 21. (Vía Nauen-Sayville).—El Consejo Federal ha publicado una lista de precios de los artículos de consumo.

El trigo ha aumentado en 30 marcos por tonelada. Hay quienes han llegado a pagar por tonelada 290 marcos. Las papas han subido, en la misma cantidad, de 4 a 55 marcos; la avena ha bajado de 300 marcos a 270.

El precio de los cerdos ha descendido en un 20 por ciento y el de los bueyes en un 15 por ciento.

NEGOCIACIONES ENTRE LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA E INGLATERRA

Concesiones en cambio de la exportación de carbón inglés

MADRID, 21.—El próximo Domingo partirá para Londres el director general de comercio, Marqués de Cortina.

El Marqués de Cortina va a Londres en representación del Gobierno español con el objeto de iniciar negociaciones con el de Inglaterra para que autorice y facilite la exportación de carbón a la península para resolver así la situación creada por la escasez de este combustible.

Se dice que el Marqués de Cortina ofrecerá en cambio al Gobierno de Inglaterra ciertas concesiones que se ignoran aún.

Esta noticia es objeto de grandes y variados comentarios en todas las esferas sociales.

LOS AUXILIOS A BELGICA Y EL NORTE DE FRANCIA

El gobierno alemán notifica al holandés que está dispuesto a cooperar

BERLIN, 21.—Las autoridades alemanas han comunicado al gobierno holandés, que al igual que antes, están dispuestas a permitir y ayudar por todos los medios posibles, la continuación de los trabajos humanitarios realizados por las comisiones de socorros en los distritos ocupados por el ejército alemán en Bélgica y el norte de Francia.

Comunican también al gobierno holandés que los barcos pertenecientes a los comitées de socorros y que naveguen entre los Estados Unidos y los puertos holandeses y que han recibido el salvo-conducto correspondiente otorgado por el gobierno alemán por intermedio del Ministro suizo en Washington, no correrán peligro alguno en las aguas de la zona de guerra decretada por Alemania.

Agregan, que los trabajos de las comisiones de socorros nunca han sido interrumpidos y que jamás lo serán, si los ingleses no presentan obstáculos a la importación de ultramar de los alimentos destinados a las poblaciones de los territorios ocupados.

ECOS DE LOS ATAQUES AEREOS CONTRA BUKAREST

LONDRES, 22.—Un telegrama de Jassy hace saber que más de 2,000 personas resultaron muertas a resultas de los bombardeos aéreos realizados por los alemanes en Bukarest, antes que esta ciudad fuera evacuada por los rumanos.

Anuncia asimismo que los zepelines y aeroplanos que participaban en estas operaciones perseguían a las poblaciones fujitivas, bombardeándolas y que en algunas ocasiones también fué atacado el Palacio Real.

Agregan que el Sumo Pontífice envió un telegrama a la Reina de Rumania, en el cual condenaba los ataques aéreos realizados contra el Palacio Real.

LA POLITICA ITALIANA RESPECTO DE INGLATERRA

ROMA, 22.—La "Nuova Antología" publica varios documentos inéditos de Mazzini.

En unos de estos documentos Mazzini sostenía que Italia tenía el derecho de arreglar a su arbitrio todas las cuestiones de política interior y rechazaba las indicaciones que se hacían desde Berlín y Viena para que el Reino siguiera una política de reacción.

Un segundo documento revela que Mazzini trataba de incluir en la triple alianza a Inglaterra, pero que Bismark se opuso resueltamente.

En otro documento se demuestra los esfuerzos hechos por Mazzini para obtener la inclusión en el tratado de la triple alianza de una cláusula por la cual se eximía a Italia de la obligación de luchar contra Inglaterra en el caso de un conflicto.

EMPRESTITO FRANCES DE 100 MILLONES DE DOLARES

NUEVA YORK, 22. — "The Morgan Co." anuncia que recibió autorización del Gobierno francés para emitir un empréstito de 100 millones de dólares a dos años de plazo y al interés del 5 y medio por ciento.

Anuncia asimismo que las obligaciones francesas se ofrecerán a su precio y serán convertibles en varios plazos a opción del poseedor.

EL SENADOR PIRELLI SE DEFIENDE

Afirma que no han venido neumáticos al Austria después de la guerra

ROMA, 22.—El senador Pirelli ha dirigido a los periódicos una carta abierta en que refiriéndose a la acusación que le hizo el diputado Ferri, en un discurso pronunciado en la Cámara de haber vendido neumáticos al Gobierno austriaco, dice que él jamás ha vendido goma al Austria después de la declaración de la guerra, y afirma que los neumáticos de su fabricación, encontrados en Goritzia habían sido vendidos antes de la guerra.

COMERCIANTES QUE INTENTAN ADQUIRIR MAIZ EN LA ZONA FRANCESA DE MARRUECOS

MADRID, 22.—Comunican de Las Palmas que varios comerciantes que marcharon a la zona francesa de Marruecos con el objeto de comprar grandes cantidades de maíz, tuvieron que regresar sin obtener sus objetivos, obligados por las autoridades, por carecer de una orden del Gobierno francés para tal objeto.

RUMORES SOBRE MOTINES EN BERLIN

AMSTERDAM, 22.—Comunican de Oldensaal que en esa ciudad circulan persistentes rumores sobre grandes motines que habrían estallado en Berlín.

Se dice que varios regimientos que se encontraban en la frontera fueron enviados a la capital para mantener el orden

SE ANUNCIA UNA GRAN HUELGA DE MUNICIONEROS EN DUSSELDORFF

La ocasionaría la escasez de alimentos

ROTTERDAM, 22.—Un corresponsal envía desde la frontera una comunicación en que dice que ha tenido conocimiento de que los obreros de cinco fuertes fábricas de municiones de Dusseldorff se declararon en huelga por espacio de 48 horas, en señal de protesta por la exigüidad de sus raciones, y que luego se han negado a reanudar su trabajo en tanto no se les aumente su alimentación

VOTO DE CONFIANZA AL GABINETE RIBOT

PARIS, 22.—La Cámara, en su sesión de ayer, aprobó un voto de confianza hacia el nuevo Gabinete, que preside M. Alexandre Ribot.

A VISITAR LOS CAMPAMENTOS DE PRISIONEROS ITALIANOS

ROMA, 22.—Por iniciativa del Gobierno suizo se ha enviado a un benedictino suizo a visitar los campamentos de prisioneros italianos en Eatzenau, Mounthusen y Silmundsberberg.

HONRAS FUNEBRES EN HOMENAJE A LOS SOLDADOS ALIADOS MUERTOS EN LA GUERRA

MADRID, 23.—En la iglesia de los Gerónimos se celebraron solemnes funerales en sufragio de los soldados aliados muertos durante la guerra.

Asistieron todas las colonias aliadas presididas por los Embajadores y personal de Embajadas de sus respectivos países.

REEMPLAZANTE DE LIEBKNECHT EN EL REICHSTAG

NUEVA YORK, 22.—El corresponsal de la United Press en Berlín comunica que el doctor Mehring, radical socialista, ha sido elegido miembro de la Cámara de Diputados de la Dieta Prusiana para ocupar la vacante dejada en la Dieta por el leader socialista Liebknecht.

ULTIMA HORA

Las hazañas del "Moewe" en Atlántico

Captura a 22 vapores y a 5 veleros

BERLIN, 22. (Oficial).—El crucero auxiliar alemán "Moewe" regresó a su base naval, después de efectuar un segundo crucero por el Atlántico, donde permaneció varios meses, operando bajo el comando del capitán y conde Rhona Schlodien.

Durante todo el tiempo que estuvo lejos de su base el "Moewe" capturó a 22 vapores y a 5 veleros con un desplazamiento total de 123,100 toneladas.

De los barcos capturados 21 son enemigos, y entre ellos, 8 estaban armados en guerra y 5 al servicio del Almirantazgo británico, como así también lo estaban 4 de los veleros capturados.

Entre estos buques, se cuentan el vapor inglés "Voltaire", armado con un cañón de 12 centímetros y de 8,617 toneladas y que navegaba en lastre; el vapor noruego "Hallbyorg" de 2,587 toneladas, y el vapor "Mount Temple".

CONDENA DICTADA CONTRA LOS ESPIAS ALEMANES SANDERS Y WUNNENEBERG

NUEVA YORK, 22.—El Jurado dictó hoy una sentencia condenatoria contra Alberto Sanders y a Charles Wunnenenberg, acusados de haber violado la neutralidad norteamericana enviando espías a Inglaterra para favorecer a Alemania, disfrazándolos de corresponsales de diarios.

Cada uno de los reos fué condenado a dos años de prisión y a pagar una multa de 2,500 dólares.

Un país neutral pretendería evitar la guerra germano-americana

El Gobierno de los Estados Unidos declara que no aceptará mediación alguna mientras no se suspenda la guerra submarina

WASHINGTON, 22. — Se ha anunciado en esta capital que un país neutral tiene el propósito de interponer su mediación para impedir la guerra entre los Estados Unidos y Alemania.

El Departamento de Estado ha declarado a este respecto que los Estados Unidos no están dispuestos a discusión alguna sobre paz con Alemania, en tanto que ésta no retire el decreto sobre la guerra submarina sin limitaciones.

El Secretario de Estado, Mr. Lansing y otros miembros del Gobierno han manifestado que el Gobierno norte-americano ve con mucho desagrado el proyecto de mediación anunciado, y lo califican de anti-americano.

Además, consideran que él obedece al deseo de favorecer a Alemania.

El Departamento de Estado manifiesta que oficialmente no se ha recibido ningún ofrecimiento formal de mediación, sino el momento mismo en que se produjo el rompimiento diplomático con ofertas en ese sentido.

Se ignora qué nación es la que pretende presentar la mediación mencionada; únicamente se sospecha que el proyecto en cuestión está inspirado por influencias suizas.

ESPAÑA

Temores de huelga en los ferrocarriles

MADRID, 21.—En toda la península hay general preocupación pública y marcados temores a causa de la agitación que se observa en el personal de los ferrocarriles.

Se teme que se produzca la huelga general de este gremio, motivada por el descontento que ha producido entre los obreros el no cumplimiento de las promesas hechas por las compañías cuando se negoció la solución de la última huelga.

REPARTO DE C[illegible] EN MADRID

MADRID, 21.—Hoy se inició la distribución de carne a las familias bajo la vigilancia de la fuerza pública.

La junta central de subsistencias ha pedido a los carniceros que concreten sus peticiones en orden a solucionar la crisis de la carne.

4,500 OBREROS SIN TRABAJO

BARCELONA, 21.—Los obreros de las fábricas de tintes y estampados, en número de 4,500, están en huelga forzosa, a causa de la clausura de los establecimientos en que trabajaban.

REGRESO DEL SEÑOR GASSET

MADRID, 22.—Un despacho de Sevilla anuncia que ha partido de regreso para esta capital el Ministro de Fomento señor Gasset, quien entrevistado poco antes de partir, declaró que su viaje a Sevilla había obedecido a una indicación especial del Rey y que estaba resuelto a obtener del gobierno que se dediquen dos millones de pesetas para obras de defensa de Sevilla contra las inundaciones y para auxiliar algunas regiones gravemente perjudicadas.

Consejo de Ministros.—Mañana habrá Consejo de Gabinete, en el cual se discutirá la cuestión de las exportaciones.

APLAUSOS AL GOBIERNO

MADRID, 22.—La prensa aplaude unánimemente la medida adoptada recientemente por el Gobierno, ordenando que todos los barcos exportadores de mineral traigan, en su viaje de regreso, el 33% de la capacidad de sus bodegas con carbón.

LAS HUELGAS FERROVIARIAS

MADRID, 22.—El conde de Romanones espera los resultados de la asamblea que celebrarán los obreros de los ferrocarriles el 25 del corriente, para adoptar medidas contra todos los movimientos de los ferroviarios.

El jefe del Gabinete ha manifestado una opinión desfavorable respecto de estas huelgas, que estima perturbadores en estos momentos críticos.

EL DIRECTOR GENERAL DE COMERCIO

MADRID, 22.— El marqués de la Cortina, Director General de Comercio, celebró hoy una larga entrevista con el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Gimeno.

Se cree que el marqués de la Cortina se dirigirá a Londres mañana.

LOS OBREROS FERROVIARIOS Y LAS COMPAÑIAS

MADRID, 22.—"La Gaceta Oficial" publicará próximamente un reglamento sobre las relaciones entre las Compañías de Ferrocarriles y los obreros.

ESTADOS UNIDOS

LOS CAMBIOS

NUEVA YORK, 23.—El cambio sobre Londres se fijó hoy a 4.75½; en París sobre Londres, a 27.79; en Londres sobre París, a 28.15 y en París sobre Génova, a 75.

Guía Profesional

Abogados

J. Raimundo del Río y J. Raimundo del Río Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1894.

Ladislao Errázuriz Lazcano
ABOGADO
Alameda 1902. Teléfono 538.

Arturo Alessandri
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1158. Teléfono Inglés 1414. Teléfono Nacional 183.

Claro y Cía.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Teléfono 2355. Catedral 1271

Armando Quezada Acharán
Pedro Aguirre Cerda
Pedro Daza Brantes
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 432.

Julio Piwonka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

Oscar Villalobos R.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2629.

Agustín Vigorena Rivera y Abel Célis Maturana
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias. Morandé 450. Casilla 2853, Santiago.

Ramón Gaete Valdés
ABOGADO
Santo Domingo 1175. Domicilio: Santo Domingo 1227.

Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 356. Teléfono 2343.

José Ignacio Escobar
ABOGADO
Morandé 251. Teléfono 363.

Manuel Rodríguez Pérez
ABOGADO
Morandé 412.

J. Enrique Costa y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131

Lisandro Santelices E.
ABOGADO
Juicios sobre propiedades raíces y estudios de títulos. Estudio: Morandé 450. Of. 1.

Moisés Poblete Troncoso
ABOGADO
Casilla 375. Compañía 1238.

Washington Bannen
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Atiende diariamente de 1 a 6.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Ossandón. Huérfanos 1030.

Víctor Pincheira Rivas
ABOGADO Y PROCURADOR FISCAL
Oficina: Teatinos 114. Teléfono Inglés 1489.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

Enrique Bermúdez
ABOGADO
Catedral 1907.

Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago. Compañía 1238 (Oficina 19). Casilla 1562.

Tomás Ramírez Frías y Francisco Garcés Gana
ABOGADOS
Huérfanos 1175. Teléfono 2633.

Pablo Ramírez
Gustavo Silva Campo
Alberto Hiriart C.
ABOGADOS
Morandé 440.

Carlos Alarcón
ABOGADO
Galería San Carlos 27.

Víctor Bobillier
ABOGADO
Cochrane 615, Valparaíso.

Roberto Espinoza
ABOGADO
Consultas, informes, arbitrajes. Estudio de negociaciones financieras e industriales en proyecto. Estado 21. Casilla 2449. Santiago.

Ramón Villalón Castillo
ABOGADO
Compañía 1037. Casilla 2802.

José Maza
ABOGADO
Compañía 1238 (Oficina 21). Casilla 1562.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 3446.

Nicolás Moreno Fredes
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende de 4 a 5.

Melquisedec Agüero
ABOGADO
Estudio: Bandera 236.

Blas A. Maira
ABOGADO Y PROCURADOR DEL NÚMERO
Oficina: Compañía 1207.

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Morandé 450. Casilla 2779. Teléfono Inglés 2315.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaíso.

Osvaldo Pacheco
ABOGADO
Atiende con preferencia causas criminales. Nataniel 265.

Arturo Matte Larraín
Julio Garrido Matte y
Eduardo Morel Herrera
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y de 3 a 5.

Héctor Salas Ibáñez
ABOGADO
Compañía 1238.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2592.

Alfredo Urzúa U.
ABOGADO
Bandera 220. Teléfono 2522.

Alfredo Bonilla R.
ABOGADO
Morandé 432.

Viterbo Osorio
ABOGADO
Bandera 220. San Diego 1283.

Pedro Urzúa A.
ABOGADO
Carmen 127.

Fílidor Mátus y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS
Morandé 466.

Enrique Burgos Varas
ABOGADO
Estudio: Bandera 152. Domicilio: Ejército 542.

Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

Agustín Barros Jarpa
ABOGADO
PROCURADOR DEL NÚMERO
Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Estudio: Compañía 1238. Casilla 4014.

Fanor Velasco
ABOGADO
Antofagasta.

L. Arturo Valenzuela
ABOGADO
Galería Alessandri 25. Teléfono Inglés 153. Casilla 2130.

Ramón Briones Luco
ABOGADO
Estudio: Compañía 1034. Domicilio: Avenida Cumming 623.

Julio Philippi
ABOGADO
Moneda 1168. Casilla 327.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO ABOGADO
Horas de oficina: de 9 A. M. a 6 1|2 P. M. Oficina: Huérfanos 1242. Teléfono Inglés N.o 1355. Domicilio particular: Vergara 261.

Martín Figueroa Anguita
Abogado. Ejército 484. Teléfono 145, Parque.

Jorge Andrés Guerra
ABOGADO
Estudio: Merced 748. Casilla 1499. Teléfono 39.

Hermán Echeverría Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

Ramón Segundo Jiménez
ABOGADO
Arturo Prat 287. Despacha: de 10 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M. Atiendo apelaciones y casaciones de provincia.

Fidel Muñoz Rodríguez
ABOGADO
Agustinas 1932.

Plácido Briones
ABOGADO
Compañía 1065, (Oficinas 32 y 33). Casilla 3674.

Carlos A. Ruiz B.
ABOGADO
Ahumada 351.

Exequiel Fernández H.
ABOGADO
Bulnes 37.

Eduardo Valenzuela Mozó
ABOGADO
Procurador del Número. Morandé 244. Casilla 1899.

Antonio Tavolari L.
ABOGADO
Valparaíso, Serrano 48. Casilla 665. Teléfono 368.

Daniel Feliú
ABOGADO
Valparaíso. Casilla 466.

Javier M. Silva M.
ABOGADO
Compañía N.o 1213.

Gustavo Kaltwasser Díaz
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación. Ahumada 168, altos.

Fernando Figueroa Vial y Carlos Vicuña Fuentes
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1355.

Malaquías Concha y Luis Malaquías Concha
ABOGADOS
Compañía 1065. Casilla 1088.

Carlos Salas Herrera
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Casilla 3366.

Luis Fidel Yáñez
ABOGADO
Defensor de Ausentes y Obras Pías. Catedral 1878.

Joaquín Prieto C.
ABOGADO
Agustinas 1250. Teléfono 1767.

Osvaldo Hevia L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831.

Franklin Otero E.
Benjamín Jimenez S.
ABOGADOS
Bandera 323.—Casilla 2224.

Enrique Donoso Urmeneta
ABOGADO
Monjitas 754.

Lorenzo Montt
ABOGADO
Ahumada 177.

Ramón Huidobro Gutierrez
ABOGADO
Santo Domingo 1325.—Teléfono 454. 1015-10-D

Francisco Walker L.
ABOGADO
Teatinos 158.—Teléfono 622.

Alberto Durán B.
ABOGADO
Santo Domingo 1148. — Casilla 2914.

Médicos

Dr. Ricardo Donoso
Medicina interna. Especialmente Pulmón, Corazón.— Agustinas 619.—1½-3½.

Dr. Luis Godoy
CIRUGIA GENERAL
Especialmente aplicaciones cloro-fórmicas. Delicias 1367.

Dr. Carlos Correa R.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente corazón y pulmón. — Echáurren 270.

Dr. Muñoz Labbé
Médico legista de ciudad. Lira 78. Teléfono 2051. Medicina interna, para adultos y niños. Venéreas.

Dr. José Bucci
Monjitas 877. De 2-5.

Dr. Alfredo Alcaino
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257. 2-5.

Dr. Javier Rodríguez Barros
Prof. extraordinario de la Facultad de Medicina
Enfermedades de señoras. Cirugía abdominal. Compañía 2229. Consultas: de 1 a 3.

Dr. Ricardo Peralta G.
Cirugía general, especialmente de niños. Monjitas 540.

Dr. Barrenechea
OCULISTA
Regresó. Nuevo consultorio: Estado 91.

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

Dr. Stuardo
Regresó
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Dr. Francisco Edwards
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. — Teatinos 14.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente 559, de 3 a 6.

Dr. Leonidas Corona T.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868, (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6.

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología, vías urinarias. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. Lea-Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 303. 1-3.

Dr. Joel Rodríguez P.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-2. San Isidro 260.

Dr. Andrés Kœnig
Regresó de Río Bueno. Baños Sto. Domingo. 3 1|2 - 4 1|2.

Dr. Bustos
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. C. Monckeberg B.
PARTOS Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS
Ejército 549.

Dr. Corbalán Melgarejo
Moneda 1914. (Inyecciones venosas con un nuevo arsenobenzol francés).

Dr. Octavio Maira
MEDICINA INTERNA GENERAL
Calle Vergara 56. Teléfono Inglés 730. Consultas, de 1 a 3 P. M.

Dr. José S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiendo de 5-8 P. M. en su Policlínica Privada. Lira 21.

Dr. I. Bórquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna: pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82.

Dr. Germán Valenzuela B
CIRUGIA GENERAL
Riquelme 47.

Dr. Amaral
ESTUDIOS EN EUROPA
Partos, enfermedades señoras. Catedral 1964.

Policlínica para Sífilis y Enfermedades Venéreas
LIRA 21
Servicio de 10 1|2 a 12 1|2, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6.

Dr. Arístides González C.
Profesor extraordinario de Obstetricia
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléfono Inglés 2789.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO - LEGISTA
Cirugía, Partos, 1-3. Alameda 239.

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

Dr. Amenábar Ossa
Oculista, 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos, condado de Stafford (Inglaterra), Merced 516, Teléfono 602. 1 a 4. Regresó.

Dr. Valentín Ossandon
Medicina general
Compañía 2409. 1 a 4.

Dr. Juan B. Miranda
BASCUÑAN GUERRERO 145
Estudios en Europa. Medicina interna de niños y adultos. Atiende durante las vacaciones: Lunes, Miércoles y Viernes, en la mañana.

Dra. Luisa Pacheco Pizarro
MEDICO-CIRUJANO
Enfermedades de señoras y niños. Consultas 1 a 3. Nataniel 265.

Dr. Carlos A. Sommers
Consultas 1 a 3. — Agustinas 1876.

Dr. Pedro Fierro Beytía
MEDICO-CIRUJANO
Señoras y niños. San Isidro 357.

Dr. Armando Larraguibel
Merced 490. De 3 1|2 a 5.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, genito urinarias. Prat 309.

Profesor Mujica
OCULISTA
Recoleta 868. Consultas: 10-12. 1-3.

Dr. Prunés
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de Clínica Dermatología. Sifilografía. Merced 490. Casilla 2894

Dr. Paulino Díaz
Agustinas 1732. Teléfono 1178. —Consultas 2-4.

Dr. Elgueta
MEDICINA GENERAL
Consultas: 10-11, 1-4. Prat 560.

Dr. Pérez Molina
MEDICINA EN GENERAL
Especialidad en enfermedades del pulmón y niños. Tratamiento de la tuberculosis. Consultas: 9 a 11 y de 2 a 5. Nataniel 180.

Dr. P. Valenzuela Larraín
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: Martes, Jueves y Sábado, 1 a 3. Catedral 2022.

Dr. Osvaldo Salas C.
GARCIA REYES 656
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 10 a 12.

Dr. Manuel Bravo B
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453. 2 a 4.

Dr. Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. Rosas 1267.

Dr. Aquiles Riveros
ESTUDIOS COMPLETOS EN EUROPA (7 AÑOS)
Medicina general. Especialmente enfermedades de señoras y partos. San Diego 254. 1 a 4.

Dr. Gutiérrez
Cirugía general. Partos y ginecología. Monjitas 536. Tel. Ing. 709.

Dr. F. Landa Z.
Puente 682. Teléfono 1663. Piel. Partos. Enfermedades de señoras. Consulta 1 a 4.

Dr. Juan Montenegro
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Regresó. — Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. Manuel Camilo Vial
ESTUDIOS EN EUROPA
Sífilis, venéreas, vías urinarias, 11 a 12 1|2 y 2 1|2 a 6. Teatinos 118.

Dr. ESPINA
RAYOS X
Estudios en Europa. Delicias 1238, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas: 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. Leonidas Aguirre A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1|2 a 3 1|2. San Francisco 116.

Dr. Contreras Macaya
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 559. Casilla 3341.

Dr. García Collao
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4. Agustinas 1123.

Dr. Eduardo de Ramón
CIRUGIA, GINECOLOGIA
Consultas 1 a 3. Maestranza 349.

Dr. Julio Bustos A.
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 707.

Dr. L. Molinare Reyes
MEDICINA INTERNA
Consultorio: Moneda 1640. 3 a 5. Teléfono 1029. Domicilio: Lira 59. Teléfono 1484.

Dr. Exequiel González Cortés
Profesor Extraordinario de Clínica Interna. Huérfanos 1492.

Dr. Vargas Salcedo
CIRUJANO
Se trasladó Teatinos 354. Teléfono 1060.

Profesor Pardo
Cirugía y enfermedades de señoras.—Consultas: de 2 a 4.—Ejército 119.

Dr. Castañeda Iglesias
Ex-médico residente Hospital Niños.—Catedral 1882.—1-3.—Regresó.

Dr. Víctor Wiren
OIDOS--NARIZ-GARGANTA
Monjitas 540.—3-6.— Policlínica Monjitas 376.—8-10.

Dr. Torres T.
Enfermedades señoras. Partos. sífilis.—Catedral 1349.—3½ a 6.

Dr. Fernando Romero Aguirre
Partos, enfermedades de señoras. Cirugía.—Catedral 2429.

Dr. Bisquertt
VIAS URINARIAS-SIFILIS
San Antonio 551.—3 a 6.—Casilla 2563.

Dr. Pedro N. Cabezón
Especialmente enfermedades de niños. Ortopedia y cirugía. Consultas de 2 a 4.— Casilla 422. Dieciocho 289.

Dr. Muñoz Garriga
Medicina Interna. Niños, partos. —4-6.—Delicias 2646.

Dr. G. E. Vidal S.
Consultas 4 a 6.—Delicias 2646.

Dra. Julia Gutiérrez
Partos, enfermedades señoras, niños.—San Antonio 323.—8-10 y 1-4.

Dr. Alejandro Infante
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 253.

Doctor Lara
Médico Hospital de Niños. Consultas 11-5. Delicias 2844.

Dr. Castro Oliveira
Garganta, nariz, oídos. Estado 62. De 3 a 6.

Dr. F. Landa Z.
MEDICO DE CIUDAD
Trasladará su oficina a Rosas 1050 el 1.o de Abril.

Dr. Zúñiga C.
Partos, enfermedades señoras.—Jefe clínica obstétrica.—Av. España 472.—1-3.—Teléf. 11. Parque.

Doctor Navarro
Trasladó su oficina a Bandera 575.—Consultas 2-4.

Instituto Médico
DE FISIOTERAPIA Y DIAGNOSTICO
Instalaciones modernas para el reconocimiento de las enfermedades y su tratamiento por los métodos más eficaces en práctica en las clínicas europeas. Rayos X. Exámenes del corazón, pulmones, estómago e instestinos. Exámenes químicos, microscópicos y de la sangre, por Wassermann. Tratamiento de la arterio-esclerosis. Esterilidad, impotencias, enfermedades nerviosas y de la piel, vejiga, recto, parálisis, tumores del útero, sin operación. Catedral 1443, de 2 a 4½.

Dentistas

Cárlos Leiva Torres
Estudios en Europa y E. E. U. U.—9 a 12-2 a 5.—Ahumada 162.

Dra. Elvira Rosas S.
DENTISTA
Portal Edwards 2765.—Regresó.

Gonzalo Marín
DENTISTA
Regresó. Claras 491.

Rafael Toro K.
DENTISTA
Especialidad: Planchas, coronas, puentes. Manuel Rodríguez 75. Regresó.

Rita Lafertte
DENTISTA
Agustinas 2290. De 8 a 11 1|2 y de 1 a 5 1|2.

Dr. Ciriaco Chacón
DENTISTA
Teléfono Inglés 1663. Puente 682.

Muñoz Lobos Hnos.
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoforfuentes, honorarios módicos. San Diego 367-448.

A. W. Betteley
DENTISTA
Ausente hasta el 15 de Marzo. Catedral 1727.

Dr. Rubén Bustos
DENTISTA
Graduado en el Philadelphia Dental College. Santa Rosa 247.

Dr. A. Jaime González
DENTISTA ESPAÑOL
Instalación eléctrica y antisepsia completa. Agustinas 1226.

Dr. Silvestre Saavedra
DENTISTA
Trabajos rápidos y antisepsia completa. Inedpendencia 315.

Clínica Dental Higiénica
Oscar Bezanilla
Especialidad dentaduras artificiales. Plaza Yungay. Libertad 666.

Victorino Alonso
DENTISTA
Moneda 2164. Casilla 2139.

Pedro A. Méndez
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Poisson
DENTISTA
Muchos años de práctica garantizan sus trabajos.— Av. Rosario 1096, bajos.

Dentista Azócar
Regresó. Galería Alessandri. Agustinas 1159, ascensor.

Federico Luhr A.
DENTISTA
San Pablo 3267.

Bernardino Ossa Nebel
Ayudante Clínica Quirúrgica Prof. Valenzuela Basterrica. Claras 491.

C. Valencia Courbis
DENTISTA
Consultas, menos los Sábados: Santo Domingo 969.

B. Toro Guzmar
DENTISTA
Especialista elaboración dentaduras.—Rosas 1018.

Dr. Vicente Real D.
DENTISTA
Agustinas 1260.—Regresó.

Federico Casas Basterrica
DENTISTA
Consultas 2½ a 7½. Regresó.—Ahumada 17.

José Garay Fernández
DENTISTA
Consultas: 8 a 12 y 1 1|2 a 6. Regresó. Teatinos 18.

Ernesto Carvallo Castellon
DENTISTA
Fuente 640.

Manuel Guzman A
DENTISTA
Ausente en Europa. Sus clientes han quedado recomendados al dentista Bolton. Moneda 859.

Enrique Moreno
Félix Sanfuentes Smith
Guillermo Valenzuela
DENTISTAS
Policlínica y Laboratorio. Puente 637.

Vassi & Emilfork
DENTISTAS
Regresaron. Delicias 868.

Luis Lagos Zúñiga
DENTISTA
de las Universidades de Chile y Pensylvania.—Especialidad porcelana y extracciones. Moneda 1312.

A. Leng H.
DENTISTA
Ayudante de operatoria Escuela Dental.—Catedral 1275.

E. P. Roco Vergara
C Silva Cámpos
DENTISTAS
Ahumada 56.

E. Escala C.
DENTISTA
Ayudante Escuela Dental. — Compañía 1737.—Regresó.

Luis Pellissa
DENTISTA
Puentes, planchas, coronas.—Se trasladó Moneda 723, bajos.

Dr. Guillermo Velasco M
DENTISTA
Estudios en Philadelphia. —Catedral 1261.

Pedro Vidal Silva
DENTISTA
Puentes, planchas, coronas, incrustaciones.—Delicias 2688.

José Luis Cabrera M.
DENTISTA
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

Ingenieros

Domingo Matte Larraín
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

Alberto Larenas F.
INGENIERO
Bandera 633. Casilla 420. Santiago.

Enrique García Frías
INGENIERO CIVIL
(De la Universidad de Chile)
Estudios en Estados Unidos. — Mensuras, tasaciones: proyectos regadío, fuerza motriz, concreto armado. — Galería Alessandri 25, 4.o piso.

Ricardo González Cortes
ARQUITECTO
Huérfanos 1492. Casilla 2425.

Alfredo Vargas Stoller
ARQUITECTO
Huérfanos 1112. Casilla 1933.

Santiago Cruz Guzmán
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendios y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc. Moneda N.o 1554.

Eduardo Tasso
Construcciones económicas en concretos impermeables. Edificios para rentas. Agustinas 1260.

Luis Elías Montalva C.
INGENIERO AGRONOMO
Compro, vendo y arriendo fundos. Compañía 1065 (Oficina 17). Casilla 1422.

Federico Quillot
INGENIERO DE MINAS
Estudios en Europa. Planos, informes, mensuras. Avenida República 651.

Oscar A. Navarro R
INGENIERO CIVIL
Sotomayor 70.—Casilla 2022.

Matronas

E. Silva de Román
MATRONA
Recibe pensionistas. Nataniel 622.

Pensionado Murffi
Especialidad curaciones internas. Recibo pensionistas, parto, $ 70.00. Examen gratis. San Diego 360.

Laura Ríos de N
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas. García Reyes 736

Emma Amó de Torres
MATRONA
Pensionado. Partos sin dolor. Curaciones internas. Consultas privadas. Gálvez 263.

Julia Moreno
Clínica. Pensionistas. Partos: $ 50. Especialidad curaciones internas. Coquimbo 1179.

Delfina González
MATRONA
Atiende cualquier época embarazo. Consultas reservadas. Precios reducidos. Rosas 1811.

Aurelia García
MATRONA
Atiende pensionistas, garantizando partos indoloros, desde $ 60. Curaciones internas. Nataniel 413.

CLINICA PRIVADA
Celia Castillo
MATRONA GINECOLOGISTA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 32.

Clínica Privada de Obstetricia
SEÑORA REYES
Matrona ginecologista. Pensionado particular para señoras. Establecimiento moderno. Asistencia médica permanente. Recíbense pensionistas. Curaciones internas. Consultas gratis. Esmeralda 636.

Elvira Delgado O.
MATRONA
Atiendo llamados provincias. Almirante Barroso 753.

Consultas gratis
Instituto doctora Vicentina. Especialista en enfermedades de señoras. Partos satisfacción sólo por $ 50. Gratis pida prospectos. San Diego 27.

Matilde Duarte v. de S.
MATRONA
Atiendo llamados fuera Santiago. Libertad 423.

Laura C. de Corona
MATRONA
Consultas y curaciones. Teléfono Inglés 5063. Brasil 506.

Laura Moreira
MATRONA
Recibo pensionistas. Curaciones. Inyecciones.—Benavente 368.

Matrona Ginecologista
Atiendo partos, especialidad toda época embarazo. — Consultas gratis.—Brasil 574.

CLINICA
Pensionistas. Partos $ 50.—Curaciones internas. Consultas privadas.—Santa Rosa 262.

Ana G Vargas Barrera
CLINICA
Partos, enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 985.

Mercedes Rojas
CLINICA PRIVADA
San Diego 932.—Matrona Mercedes Rojas. — Atiendo enfermas cualquier tiempo embarazo; pensionistas, partos curaciones internas. Consultas privadas. Reserva absoluta. Precios módicos.

Varios

Masaje
S. N. HAYASHI
Médico-masajista. Estudios en Japón. Especialidad reumatismo y curaciones en general. Claras 490. 2 a 4.

Prof. Díaz-Gascogne
MEDICO MASAGISTA
Notables resultados. Ultimos adelantos kinésicos. Ahumada 47.

M. Marín J.
QUIROPEDISTA Y MASAGISTA
Establecido en 1898.—Cura toda enfermedad a los pies.—Compañía 1020. Teléf. Inglés 1871. Consultas: de 3 a 6 P.M.—A domicilio: de 7 a 11 A. M.

Bravo y Compañía
OFICINA DE CONTABILIDAD
Bandera 78, oficina 4. Teléfono 1571. Contabilidades comerciales, industriales y agrícolas. Peritajes.

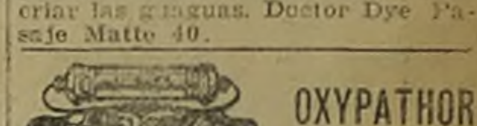
Oficina de Contabilidad "Chile"
Inventarios, Balances. Tratamiento de contabilidades atrasadas. Servicios mensuales económicos de contabilidades comerciales, agrícolas o industriales. Recibo órdenes de provincia para la atención de servicios mensuales, quincenales y semanales a ejecutar en los mismos escritorios de los interesados con atención inmediata, regular y permanente. Las Rosas 957.—Casilla 3178.—Teléfono 5130.—Francisco Medel S.

Minas y Metalurgia
Para toda clase de mensuras, planos, laboreos, rompimientos, administración técnica. Ensayes, análisis, experiencias metalúrgicas, corretaje de negocios mineros, dirigirse a Casilla 3813.

Instituto de Belleza
Elva S. de Tagle
Especialista estética femenina. Agustinas 1625.

Doctor Munyon
Remedios Homeopáticos y Tónicos. "Papaina". Pasaje Matte 40.

Compuesto Mitchella
Alivia los dolores del parto y proporciona leche abundante para criar las guaguas. Doctor Dye Pasaje Matte 40.


OXYPATHOR
Maravilloso descubrimiento científico; cura sin drogas, valiéndose del oxígeno. Riñones, Apendicitis, Reumatismo, Estómago, Anemia. Folletos y consultas gratis. Delicias 2079.



Dr. P. ORTEGO F.
Cirujano-Pedicuro (callista).—Estudios en Europa
168 SAN ANTONIO 168—(Frente al Teatro Municipal)
En este consultorio, que cuenta con los aparatos e instrumental más moderno, se extirpan las durezas, callos ojos de gallo o de perdiz; se perfeccionan las uñas mal conformadas y se sanan en poco tiempo los uñeros o uñas encarnadas, sin necesidad de arrancar la uña.
Horas de consulta: de 8 a 12 M y de 2 a 6 P. M. Días festivos: de 8 a 12 M

Vida Social

Funerales de la señorita Raquel Echeverría Cazotte.—
Hoy a las 9 de la mañana, después de una misa que se rezará en la Iglesia de San Vicente de Paul, serán conducidos al Cementerio General los restos de la señorita Raquel Echeverría Cazotte, cuyo prematuro fallecimiento ha sido tan lamentado en nuestros círculos sociales.

Recepción diplomática.—
El Nuncio Apostólico Monseñor Sebastián Nicotra, ofrecerá el Miércoles próximo, a las 4½ de la tarde, una recepción con motivo de habérsele cedido el decanato del Cuerpo Diplomático.
Serán invitados a esta recepción los miembros del Cuerpo Diplomático residente, los señores Ministros de Estado y las autoridades locales.

Excursión en automóvil.—
Ayer llegaron a esta ciudad en viaje de excursión en automóvil desde Valparaíso, los señores Federico Helfmann, José Eyzaguirre Herlz, Alvaro Orrego Barros y Fernando Santa Cruz Wilson.
Los viajeros regresarán hoy a Viña del Mar.

En la Diplomacia.—
En Santiago se encuentra el Marques de Dos Fuentes, Secretario de la Legación de España.

El Cónsul de Chile en el Japón.—
Próximamente llegará a Santiago el Cónsul General de Chile en el Japón, don Carlos Muñoz Hurtado haciendo uso de la licencia de cuatro meses que le ha concedido el Gobierno.

Viajeros.—
Ha regresado de su hacienda en Talagante después de pasar la temporada de verano el señor Alfredo Brain Fuller.
—Ha partido a Combarbalá el señor J. Pedro Barbaste acompañado de su señor padre.
—Ha regresado de Valparaíso la señora Fresia Letelier de Salas, acompañada de su hija Emma Salas Letelier y de su nieto Alberto Vergara Salas.
—Ha regresado de Talca el señor Oscar Salas Letelier.
—El señor don Francisco Bosch ha regresado de Buenos Aires a donde se dirigió hace un mes por motivos de negocios.
—El dentista señor Luis Azócar y su señora Laura Sanhueza de Azócar regresaron ayer de su fundo Santa Laura, en Chillán.

Don Braulio Martínez.—
En Talca, ha fallecido últimamente el prestigioso miembro del Partido Liberal de Copiapó, don Braulio Martínez, víctima de una enfermedad que no hacía presagiar un fin tan repentino.
Escribió una hermosa biografía de don Pedro León Gallo, y algunas otras obras del mismo género.
Como minero, contribuyó con su entusiasmo, experiencia y conocimientos al adelanto de la región minera de su provincia natal.

Almuerzo.—
Antoayer tuvo lugar a bordo del vapor "Quito", fondeado en Valparaíso, un espléndido almuerzo que el señor Jorge Echegaray ofreció a un grupo de sus amigos.
Entre ellos pudimos anotar a las siguientes personas: comandante Luis Langlois V., capitán Olegario Reyes, capitán Romeu, señores Jorge Echegaray, Sydney Langlois, Alberto Helffmann, Manuel Lavín, Luis Young.

En Valparaíso.—
Ayer tarde se efectuó en el Club de la Unión de Valparaíso el "Tea dansant" de la semana.
El entusiasmo por esta clase de reuniones va aumentado cada día más, en tal forma, que llegará a ser sin duda alguna, el sitio predilecto y obligado de Valparaíso.

En la Plaza de Armas.—
Programa de la retreta que ejecutará la banda del Cuerpo de Carabineros en la Plaza de Armas, hoy de 6 a 7 1/2 p. m.
Dirección maestro, Arturo Arancibia U.
1.° Verdi, La Fuerza del Destino, sinfonía.
2.° Gounod, Fausto de la Opera.
3.° Thomas, Mignón, selección de la ópera.
4.° Paderensk'y, Minuett.
5.° Gubliseau, Mikado, vals.
6.° Soussa, El Hombre Cañón, marcha.

En el Garden Theatre.—
Desde el Lunes próximo se inaugurará en el teatro Garden, unas secciones especiales a las 6,15 de la tarde.

donde nuestra sociedad disfrutará de una buena música, y de la exhibición de las mejores creaciones cinematográficas.

Comida.—

Mañana Sábado tendrá lugar una comida en honor de don Francisco Blancheteau.

El señor Blancheteau, muy conocido en nuestro mundo bomberil, es hoy día un aviador francés, que después de serios combates ha obtenido un corto permiso, para venir a ver a su esposa que reside en Chile.

Aprovechando su presencia en ésta, algunos miembros de la 12.a Compañía de Bomberos han acordado ofrecerle una comida en atención a que el señor Blancheteau ha sido uno de los buenos soldados del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Las personas que deseen adherir a esta manifestación pueden pasar a retirar sus tarjetas a Ahumada 242, antes de las 5 p. m. de mañana.

POLITICA

Don Agustín Correa Bravo

De Osorno nos comunica nuestro corresponsal, que don Agustín Correa Bravo, que representó a la provincia de Llanquihue en la Cámara joven en época anterior, hace actualmente una jira por esa provincia, y que ha sido muy festejado por sus amigos sin distinción de colores políticos.

El señor Correa Bravo estudia la posibilidad de presentarse nuevamente como candidato en las elecciones de 1918, en alguna de las dos agrupaciones electorales de Llanquihue, y aunque ha encontrado una acogida cordial y cariñosa, no ha resuelto aún su situación política, pues, según se nos informa, ya están comprometidos casi todos los elementos electorales con los candidatos de la Alianza.

Centro Demócrata

Presidido por don Alfredo Franco Z., celebró sesión anoche este Centro.

Entre otros acuerdos se tomaron los siguientes:

1.° Comisionar al señor Waldo Ramírez para que gestione la instalación de servicios anexos al Centro.

2.° Se nombró una comisión compuesta de los señores Julio Cabello, Luis Planells y Waldo Ramírez, para que elaboren un programa de fiesta que próximamente se llevará a efecto.

3.° Se aceptaron como socios a los señores Ernesto Lefevre y Guillermo Luna.

4.° Comisionar a los señores Luis Planells y Pío Rodríguez, para que hagan el inventario de los muebles del Centro.

De todas estas comisiones deberá darse cuenta en la sesión próxima.

Centro Liberal Democrático

Con motivo de la transferencia que de sus facultades ha hecho el señor Joaquín Fernández Blanco, uno de los encargados de la fundación de un gran Club Social y Político del Partido, a los señores Ruperto Murillo y Luis Merino Lizana, se le ha enviado la comunicación siguiente:

Señor don Joaquín Fernández Blanco.—Presente.— Distinguido señor y amigo:

Los señores Ruperto Murillo y Luis Merino Lizana, pusieron en conocimiento del Centro Liberal Democrático, del cual son miembros, la digna y generosa determinación de usted, de delegar en estos caballeros el honroso cometido que le encargara a usted el señor don Elías Balmaceda, con relación al legado testamentario, para la adquisición de una propiedad donde funcione el Club "José Manuel Balmaceda."

El Centro acordó dejar constancia, con sumo agrado y muy reconocido al deseo de Ud., de que "tanto en la elección del local que se adquiera, como en la redacción de los estatutos de la fundación del Club en proyecto, tome parte muy señalada la juventud del partido".

Al mismo tiempo, acordó un voto de aprobación para los señores Murillo y Merino Lizana, quienes hicieron presente al Centro que habían aceptado la honrosa comisión de Ud. tomando en consideración los deseos de Ud.' anteriormente trascritos, que coinciden con sus propios pensamientos.

Lo que tenemos el honor de comunicar a Ud. por acuerdo expreso de este mismo Centro, manifestándole al mismo tiempo los sentimientos de los sinceros reconocimientos con que el Centro recibe la determinación de Ud. en el asunto anteriormente relacionado.

Saludan afectuosamente a Ud. sus amigos y attos. S. S.

Julio Prado Amor, presidente; Alberto Schade P., secretario y Wenceslao Berroeta A. pro-secretario.

Asamblea Liberal Democrática

Esta tarde a las 5 y media se reunirán los miembros de la Comisión autorizada por la Dirección General del Partido, para organizar en Santiago la Asamblea Departamental.

El objeto de la sesión es tratar asuntos de importancia para el fin en que la Comisión se encuentra empeñada.

Oportunamente se avisará a los correligionarios la apertura del Registro de la Asamblea a fin de que pasen a subscribirlo al local del Partido, Agustinas número 1381.

Centro Demócrata Francisco Bilbao.

El directorio de este Centro ha tomado los acuerdos:

Aceptar las solicitudes de socios activos presentadas por los señores Justo Bertoli, Cayetano Ferrlh B., Luis Silva Morales, Moisés Montenegro M. Armando Díaz Reinoso, Nicasio Retamales Leiva, Luis Rubio Celis, Manuel J. Ayala y Juan Clemente Briones Pérez.

Aprobar la cuenta dada por el señor Caroca, sobre comisión que se le había encomendado.

Aceptar la excusa y adhesión, enviadas por el director señor Daniel 2.o Vega.

Conceder a la "Vanguardia Demócrata", el salón de sesiones para que lo ocupe los días Jueves, y contestar la nota enviada por esta institución.

Nombrar en comisión fuera de Santiago a los socios señores, Domingo Galdámes, Vicente Saldías, Juan Araya Escón, Felipe B. Román, Julio Abarca, Roberto Montero y C. Serey.

Dejar para tratarla en la próxima junta general la renuncia presentada por el secretario señor Francisco Godoy Aguirre.

Esta noche habrá junta general, para ocuparse de varios asuntos, particularmente del resultado del beneficio a favor de la biblioteca social.

Calama

23 de Marzo de 1879

Las primeras tropas chilenas que desembarcaron en Antofagasta habían tomado posesión del territorio del enemigo al mando del entonces coronel don Emilio Sotomayor; operaron inmediatamente para su avance conquistador y una expedición al mando del comandante don Eleuterio Ramírez, con su regimiento el 2.o de línea, una compañía del 4.o, un escuadrón de Cazadores y dos piezas de artillería, se dirigió al pueblo de Calama resguardado por fuerzas bolivianas.

La primera avanzada al mando del alférez don Juan de D. Quezada, buscó el paso del río para cortarle la retirada al enemigo y recibió de éste sus primeros fuegos obligándola a detenerse, mientras otra al mando del mayor graduado don Rafael Vargas lograba llegar hasta el vado Carvajal.

Empeñada la acción, una parte de nuestras tropas, traicionadas por un espía, se vieron envueltas en un nutrido fuego de fusilería en el paso de Zapater, lo que obligó a desmontarse a los Cazadores viendo lo cual, el enemigo cambió de posiciones sabiendo que nuestra caballería no tenía paso accesible para molestarle por el momento.

Se dejó entonces al cuidado de esa posición al teniente don Sofanor Parra mientras las fuerzas volvían a reunirse al mando del comandante Ramírez para emprender el ataque a fondo, del pueblo; el terreno estaba fortificado por la naturaleza, defendído por un río, si bien estrecho, casi invadeable, y ocupado por un enemigo ventajosamente distribuído en los accidentes del sector.

El ardor y coraje de nuestras tropas, que iniciaban, puede decirse, su camino de incontenibles conquistadores, salvó todos los obstáculos y dispersó al enemigo a la bayoneta. Fué esta la primera jornada de sangre que libraba el ejército expedicionario del norte.

Los partes oficiales mencionan especialmente por el heroismo desplegado en la acción, al teniente don Sofanor Parra, que sostuvo incólume el puesto que se le confió; al teniente don Carlos Souper y a los alféreces don Belisario Amor y don Juan de Dios Quezada.

En poder de nuestras fuerzas quedaron prisioneros, un capitán, un teniente, dos subtenientes y 16 individuos de tropa; se recogieron 20 armas de fuego y numerosas municiones.

Calama puede considerarse como la portada del sendero de victorias que nuestras armas fueron obteniendo en aquellas gloriosas jornadas.



Las Exposiciones de Frutas de Río de Janeiro

Lo que dice al Gobierno el delegado de Chile, Sr. Guillermo Medina

PRODUCTOS CHILENOS QUE PODRÍAN SER EXPUESTOS EN ESTOS CONCURSOS

El mercado del Brasil para las frutas y vinos de Chile

A fines del año de 1915, fueron creadas en Río de Janeiro, por disposición ministerial, las exposiciones, ferias de frutas, con el principal objeto de estimular a los productores, propender al mejoramiento de las variedades por la enseñanza objetiva y a orientar al comercio de frutas dando a conocer al productor o zona productora y ponerlo en contacto con el centro de consumo.

Se dió la mayor amplitud posible a estas exposiciones y se consideró dentro de los productos admisibles a ellas, además de las frutas, los productos de chacarería, toda clase de verduras y los artículos derivados de la fruticultura y horticultura. Por ejemplo: entre los productos que pueden figurar en las exposiciones están incluídas las conservas de frutas y legumbres, vinos de mesa, vinos jenerosos y licores de todas clases, jarabes, dulces de frutas, vinos de frutas, jugo de uva, chicha, aceites comestibles, frutas secas, mermeladas etc.

Todo lo que se relaciona con la agricultura y las industrias derivadas de la fruticultura, como sean abonos y el salitre principalmente, máquinas agrícolas, maquinaria para la conservación de las frutas frescas y en conserva, heladeras y máquinas productoras de frio, etc., etc.

Una especial importancia se ha dado a los criaderos de árboles, que desde el "início" de estas exposiciones se han multiplicado asombrosamente en aquel país.

Las plantas exportadas de Chile, del Criadero de Santa Inés desde el año de 1910, hasta la fecha, han superado las expectativas de los agricultores por su calidad muy superior a todo lo que se puede producir en el Brasil, su precio 3 a 10 veces más barato que las nacionales y de un vigor nunca ultrapasado por las mudas de plantas producidas allá. Este criadero y los otros tan importantes que existen en Chile, a juicio del delegado del Gobierno de Chile a estas exposiciones, don Guillermo Medina, podrían monopolizar el mercado de plantas del Brasil si se obtuvieran facilidades de transportes para aquel lado del continente.

El delegado de nuestro Gobierno a estos concursos, en un interesante informe que acaba de enviar al Ministerio de Industria, manifiesta que las exposiciones se realizan tomando en consideración las estaciones, un tanto mudadas con respecto a nuestro clima; en los meses de Febrero para los frutas de verano y en Julio a Agosto para las frutas de invierno. Estas dos épocas son completamente inadecuadas para la producción de frutas de Chile, tomando en cuenta la distancia y la maduración de los duraznos, uva, damascos, peras, etc., que sólo podrían ser traídas en sazón de Mayo en adelante.

Clase de frutas.— En la última exposición, dice el señor Medina, vi con sorpresa un gran incremento en la producción de frutas de clima templado de estas, las uvas ocuparon, sin duda, el primer lugar, tanto por su calidad como por su cantidad; le siguieron en importancia las manzanas y las sandías. Los duraznos y peras nacionales casi no se veían. Este hecho se explica fácilmente por los parásitos que atacan estas últimas frutas, las moscas de las frutas que dejan sus larvas en el interior y las deterioran completamente. Por esta razón es que las plantas de viña y los manzanos tienen gran importancia para el Brasil. La manzana también es perseguida por las moscas, pero en menor escala que la pera y el durazno. La uva está libre de esta plaga.

Las principales variedades de uvas presentadas a la exposición fueron las siguientes: Gros Colman, Frankenthal, Moscatel negra, Torrentes y diversas variedades de uvas rosadas y blancas.

Las sandías de cultivo reciente en el país tienen gran aceptación.

Los melones constituyen aún una fruta de lujo y adquieren en la exposición y en el mercado en general precios fabulosos, fluctuando estos entre 15 y 35 pesos de nuestra moneda cada uno y no muy grandes, y por lo general, poco aromáticos y sin dulce.

Productos de Chile.—Una vez descriminados los inconvenientes para la concurrencia de Chile con frutas frescas a estas exposiciones, agrega, debemos anotar los productos que podrían ser expuestos. Las frutas en conserva se nos antoja el principal producto para exposición de verano y las mudas de plantas el principal artículo para la exposición de invierno, siendo que las frutas secas, como higos pelados blancos y negros, ciruelas, pasas, nueces, castañas, almendras, avellanas, dulces de frutas, jarabes y mermeladas, podrían ser la base de una brillante presentación. Los vinos de Chile tan poco conocidos y tan apreciados por las rarísimas personas que los han probado, podrían figurar con lujo en estos concursos, y, junto con los licores, sidras, chichas, y las frutas secas antes mencionadas, podrían ser la base de una importante exposición, exponente de nuestra potencia productora, en el ramo de la fruticultura y vinificación.

Concurrentes extranjeros.—El Portugal, la Argentina y los Estados Unidos de Norte América, son, por así decirlo, los dueños del mercado de frutas del Brasil. Los Estados Unidos mandan de California todas las peras, manzanas y duraznos que se consumen en los mercados brasileños. El Portugal manda las cerezas, ciruelas, damascos y uvas, y la República Argentina manda cargamentos de sus uvas de Mendoza.

En la exposición figuran principalmente los Estados Unidos con sus frutas frescas y secas y el Portugal con diversos productos y vinos, aceites, pasas, frutas en conserva, etc.

Estima el señor Medina muy probable que las manzanas del sur de Chile tendrían un excelente mercado en el Brasil, debido a su fácil conservación y adaptación a largos viajes.

Precios corrientes del mercado.— El Brasil, en general, es un país de clima cálido y por esta causa principal la fruta constituye la alimentación preferida de sus hijos. Por otra razón poderosa, la salud, los facultativos recomiendan constantemente a la población el régimen alimenticio de la fruta fresca. En atención a estos dos motivos poderosos y por la gran población, el mercado de frutas del Brasil es el más amplio de la América del Sur. Los precios corrientes elevados permiten la importación de enormes cantidades de frutas del extranjero.

Las frutas en general se venden por docenas, salvo en el caso de la uva que se vende al peso.

El kilo de uva es vendido al detalle, de 3 a 5 pesos chilenos y las uvas de Río Grande, muy ácidas y muy malas, valen por lo común de 1 a 1.50 pesos chilenos el kilo.

Los duraznos, las peras, las manzanas, valen por lo común, entre los 5 y 6 pesos chilenos la docena.

Los precios al por mayor están afectados por la oferta y la demanda y dependen en general de los stocks existentes en la plaza.

Las conservas de frutas, tipo Nicolás Rubio, para banquetes y las de Santa Inés para banquetes y para familia, valen 3.50 a 4 pesos chilenos la lata.

Venta de los productos.—Durante los días que dura la exposición, los expositores tienen libertad de vender sus productos al público sin que para eso tengan que pagar permiso alguno a la Municipalidad.

El último día de la exposición se hace un remate general de los productos expuestos. A este remate afluye gran masa de visitantes que se disputan a precios carísimos los más bellos ejemplares de frutas y sobre todo los productos premiados.

Estas facilidades para la venta de los productos expuestos, podrían tal vez compensar los esfuerzos de los productores chilenos y sobre todo de los expositores de las plantas fructíferas escogidas y convenientemente catalogadas.

Las plantas arraigadas de viña de uva de mesa, los manzanos inapestables, etc., podrían ser vendidos dentro de la exposición a precios muy ventajosos. Las conservas y los otros productos que tanto renombre tienen aquí, estoy seguro que serían arrebatados por el público, compensando así a los que se interesen por el comercio de exportación de frutas de nuestro país.

Conclusiones y deducciones.— El mercado del Brasil para las frutas y vinos de Chile es de importancia ilimitada. La concurrencia de nuestro país a las exposiciones de frutas de Río de Janeiro, la considera el señor Medina importantísima, no tan solo para estimular el intercambio comercial que hoy es casi nulo, sino para abrir los ojos a los hombres dirigentes de este país y al comercio, que, una vez conocidos nuestros productos y precios, harán un esfuerzo para adquirirlos, dando comienzo así, por lo menos, a un primer impulso para vencer la inercia que actualmente existe.

Nuestro Ministro, señor Irarrázaval, ha emprendido esta verdadera campaña para interesar a los productores chilenos y a los consumidores brasileños. Su presencia en las exposiciones dando realce y prestigio a nuestra sección del salitre, ha comprometido la gratitud del Delegado señor Medina y de la Asociación Salitrera. Su palabra brillante ha movido a los hombres de influencia a interesarse por nuestros productos y hoy día todos esperan ver la sección chilena de las futuras exposiciones-ferias.

La sección chilena de una próxima exposición, termina el informe del señor Medina, podría transformarse en exposición permanente de productos chilenos y en un centro de informaciones para fomentar el intercambio comercial de los dos países, para lo cual ofrezco desinteresadamente mis servicios en calidad de Adicto Comercial a nuestra Legación.

Obispados de la Serena y Ancud

En la próxima sesión, el Consejo de Estado formará la terna para proveer los obispados vacantes de la Serena y Ancud.

En Relaciones

En la tarde de ayer conferenciaron con el Ministro de Relaciones señor Alamiro Huidobro los siguientes diplomáticos: Nuncio Apostólico Monseñor Sebastián Nicotra, acompañado del secretario señor Vagni, Ministro de Alemania, barón von Eckert; Ministro de Francia, señor Delvincourt; Ministro de Gran Bretaña, señor Stronge; Ministro de Italia, Marqués de Montagliari; Ministro del Brasil, señor Lorena Ferreira, y Encargado de Negocios del Uruguay, señor Vicente Carrió.

El Ministro del Interior

El Ministro del Interior señor Enrique Zañartu se encontraba ayer en Puerto Saavedra.

Mañana se dirigirá a Valdivia y posiblemente el Jueves regrese a esta capital.

Emisión de un millón de pesos

El Ministerio de Hacienda ha dictado un decreto autorizando la preparación de una nueva emisión de un millón de pesos billetes del tipo 100.

Federación Comercial

A las 3 de la tarde de hoy se verificará una asamblea de comerciantes al por menor, a fin de hablar de las bases de la Federación Comercial.

El asunto de las tierras australes

El señor Grez Padilla prosigue su alegato

INSISTE EN QUE EL MINISTRO VISITADOR SOLO TIENE JURISDICCIÓN EN LO QUE SE REFIERE A LA COPIA BARRERA.—EL AUTO QUE ENCARGÓ NUEVAMENTE REO AL SEÑOR GÓMEZ, ESTARÍA FUERA DE LA LEY.—PIDE SU REVOCACIÓN.—DIVERSAS PETICIONES.—SÍNTESIS DEL ALEGATO.

Ayer se continuaron viendo las apelaciones deducidas por don Agustín Gómez García, contra varios autos del Ministro señor Figueroa Lagos. Desde temprano se notó gran animación en el Palacio de los Tribunales con este motivo.

A las 12 y media prosiguió su alegato, don Eduardo Grez Padilla.

Publicamos una síntesis de las alegaciones de la defensa del inculpado.

La limitación del desafuero del señor Gómez García, en el sentido de que el señor Ministro Figueroa Lagos no ha podido extender su jurisdicción más allá del hecho constituído por la copia del título de Rabudos trabajada por don Juan S. Barrera, está también determinada por la historia fidedigna de los trámites seguidos en la Cámara de Diputados con relación a este negocio: la Cámara se limitó a pedir informe a su Comisión de Legislación y Justicia sobre el desafuero solicitado, y evacuado este, se contrajo a prestarle su aprobación.

Dicha Comisión, en un extenso informe, estudia los antecedentes del proceso para llegar a la conclusión de que solo está demostrado en los autos el hecho de la copia trabajada por Barrera; que el señor Gómez García ha tenido participación directa en este hecho; que no hay antecedentes bastantes para concluír que las ventas hechas por Levién al señor Gómez García en 1905 y en 1913 constituyan delito, ni menos que el mismo señor Gómez García tenga alguna responsabilidad en esos hechos; y que en consecuencia, la Cámara puede conceder el desafuero solicitado sólo con relación al hecho constituído por la llamada copia de Barrera. Afirma todavía la defensa que en el seno de la misma Comisión se discutió expresamente si esto podría significar en algún caso que la justicia ordinaria pudiera tener jurisdicción para procesar al señor Gómez García por otro delito que el hecho indicado, llegándose a una conclusión negativa.

En estas condiciones el señor Ministro, dando al desafuero una extensión que no le corresponde, ha incurrido abiertamente en una franca invasión de atribuciones privativas de la Cámara de Diputados; exceso inexcusable en ninguna forma tratándose de un funcionario de la categoría del señor Figueroa Lagos.

El auto de 28 de Febrero último, dictado con el solo propósito de encargar nuevamente reo al señor Gómez García por dos nuevos supuestos delitos de falsificación, está fuera de la ley, porque en el concepto de las disposiciones que reglan esta materia, el hecho de encargar reo no tiene otro alcance que el de determinar la persona del presunto culpable, para darle en el pleito el carácter de demandado, y señalar así la persona contra la cual deben dirigirse todas las investigaciones del juicio. Y como el señor Gómez García había sido ya encargado reo, por un auto de fecha 11 de Enero último, quedaba así llenado el propósito de la ley. El nuevo auto estaba entonces encaminado, en estas condiciones, a dar una formidable campanada de alarma, para dar a este proceso, ante la opinión pública, proyecciones de carácter vejatorio para la persona del señor Gómez García.

Por otra parte, la declaración de existencia de estos dos nuevos supuestos delitos, está fundada en un ante-informe verbal de dos peritos de los cuatro nombrados por el señor Ministro, constituído ese ante-informe solo por la indicación de aquellos dos peritos, relativa a las conclusiones a que ellos debían arribar posteriormente en ese informe. En esas condiciones, semejante trámite no tiene, según el artículo 259 del Código de Procedimiento Penal, ni las condiciones, ni la fuerza, ni la eficacia de lo que la ley llama informe de peritos. Los demás antecedentes en que el señor Ministro funda el concepto de la existencia de esos dos nuevos delitos, sólo son una creación del señor Ministro, porque en los autos no existe elemento alguno que le dé asidero.

En las condiciones expresadas, la defensa formula respecto de este punto diversas peticiones, y hace un estudio detenido de lo que son los delitos conexos, para demostrar que el señor Ministro, ni siquiera amparándose la la circunstancia de que los dos nuevos delitos supuestos tuvieran alguna conexión con el constituído por la copia hecha por Barrera, habría carecido en todo caso de facultad para extender sus atribuciones más allá del juzgamiento del señor Gómez García por el hecho constituído por la recordada copia de Barrera.

Con estos antecedentes se pidió por la defensa la suspensión de los efectos del auto de 28 de Febrero último, por la falta de jurisdicción del señor Ministro; en subsidio, igual suspensión de efectos por falta de pronunciamiento de la Cámara sobre si concedía o nó el desafuero del señor Gómez García, respecto a hechos extraños a la copia de Barrera; en subsidio de lo anterior, la revocatoria del mismo auto por no estar ajustado a derecho en razón de no autorizar la ley sino el dictado de un auto en que se encarga reo a un procesado; y finalmente, y también en subsidio de todo lo anterior, la suspensión de los efectos del mismo auto de 28 de Febrero, hasta que se complete el informe de los peritos, oyéndose al efecto la opinión o dictamen de los otros dos peritos de la causa, designados también por el señor Ministro.

La defensa entró enseguida a considerar el auto de 14 de Febrero último, apelado también por el señor Gómez García, y en el cual se niega lugar al sobreseimiento del pleito y a la libertad bajo fianza pedida subsidiariamente.

En los comienzos del desarrollo de esta materia, habiendo llegado la hora de terminación de la audiencia del Tribunal, se suspendió ésta para continuarla hoy a las 11½ de la mañana.

En favor de la paz europea

La insinuación hecha por Méjico a los gobiernos de los países neutrales

CONTESTACIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS

El Gobierno norteamericano manifiesta encontrarse en situación que lo excluye de participar actualmente en las proposiciones del general Carranza.

La nota enviada por la Cancillería mejicana a los Gobiernos neutrales en favor de la paz europea, acaba de ser contestada por los Estados Unidos de Norte-América, en los siguientes términos:

"Señor: Me permito suplicar a usted se sirva transmitir al Presidente electo de la República la siguiente contestación a la comunicación del 11 de Febrero del presente año, dirigida por el de usted, con instrucciones de que la hiciera llegar al Gobierno de los Estados Unidos. En dicha nota el Presidente electo propone a todos los Gobiernos neutrales que "los grupos de naciones contendientes" en el presente conflicto europeo, de "común acuerdo" y sobre la base de la más absoluta igualdad para con uno y otro grupo de potencias contendientes, se les invite a poner fin a esa guerra, ya por sí sola o valiéndose de los buenos oficios o de la amistosa mediación de todos los países que conjuntamente hagan esta invitación. Si dentro de un plazo prudente no puede por estos medios restablecerse la paz, los países neutrales tomarán entonces las medidas necesarias para reducir la conflagración a sus estrictos límites rehusando a los beligerantes toda clase de elementos y suspendiendo el tráfico mercantil con las naciones en guerra mientras no se haya logrado sofocar dicha conflagración".

"El Gobierno de los Estados Unidos ha dado cuidadosa y atenta consideración a las proposiciones del Gobierno de Facto, no sólo por dimanar de una República vecina, por cuyo bienestar y amistad los Estados Unidos sienten un interés particular y estable, sino porque estas proposiciones tienen como objetivo los deseos del Presidente de lograr, por medio de su iniciativa pacifista de hace algunos meses, conocer las pretensiones de los beligerantes y sus tendencias en la guerra. No es de dudarse que el general Carranza tenga conocimiento de los resultados que se obtuvieron por el esfuerzo del Presidente en aquel entonces. El conflicto, en vez de resolverse en la discusión de tratados de paz, culminó en la renovación de una campaña terrestre y marítima con empuje y crueldad intensos, a tal extremo, que el grupo de beligerantes ha continuado la guerra en alta mar, llevando en sí la destrucción de buques y vidas de ciudadanos norte-americanos en contravención a las promesas hechas solemnemente al Gobierno de los Estados Unidos, a tal grado que se juzgó necesario, durante las últimas semanas, terminar las relaciones con uno de los Gobiernos de las potencias centrales aliados. Para agravar la situación, el Gobierno de los Estados Unidos ha descubierto un complot tramado por el Gobierno dominante en las potencias centrales, destinado a inmiscuir en una guerra con los Estados Unidos no sólo al pueblo y al Gobierno de Méjico, sino también al Gobierno y al pueblo del Japón. En la época de la concepción de tal complot, el Gobierno de los Estados Unidos se encontraba en paz con el pueblo y el Gobierno del Imperio alemán, y funcionarios y súbditos germanos, al disfrutar de las libertades, privilegios y protecciones que francamente se les brindaban en el suelo americano, abusaron de estas concesiones."

"En tales circunstancias existentes al recibo de la nota que se contesta, el Gobierno de los Estados Unidos se encuentra, muy a su pesar y contra sus deseos, en situación que lo excluye de participar actualmente en las proposiciones del general Carranza, relativas a una acción conjunta dirigida por los Gobiernos neutrales como invitación a los países beligerantes con la mira de finalizar la guerra, ya como resultado de los propios esfuerzos de los últimos o ya valiéndose de los buenos oficios o amistosa mediación de las naciones neutrales. En la faz actual de la contienda europea, la superioridad de las potencias de la Entente sobre los mares ha impedido que las potencias centrales se abastezcan de provisiones que procedan de los hemisferios occidentales; a tal grado se ha extendido esta restricción en el intercambio marítimo, que todos los ramos del comercio entre las Américas y el antiguo continente están paralizados o restringidos muy seriamente. Esta situación no es nueva. En 1915 los Gobiernos centrales manifestaron su incapacidad de obtener armas y municiones de los Estados Unidos, mientras estas provisiones se enviaban abundantemente a los puertos enemigos. La discusión de esta materia dió por resultado la nota de 12 de Agosto de 1915 al Gobierno Imperial austro-húngaro, sosteniendo la pretensión del Gobierno de los Estados Unidos de que su imposibilidad de enviar pertrechos de guerra a las potencias centrales, no era motivada por un deseo de maquinaciones, sino que se debía en un todo a la superioridad naval de las potencias de la Entente."

"Considerando que esta situación de los Estados Unidos está basada en sanos principios de Derecho Internacional y acorde con la práctica establecida en las naciones, el Presidente me ordena ponga de manifiesto no estar él capacitado para considerar tal modificación de los mencionados principios o de semejante práctica que resultarían en el caso de aceptarse la proposición del general Carranza, que establece suspender las relaciones comerciales con las naciones en pugna. Por consiguiente, el Presidente deplora que, no obstante los deseos que pudiera abrigar de establecer una cooperación con el general Carranza, a efecto de encontrar una solución al problema mundial que abarca ya todos los países, se halla por las razones anteriores incapacitado actualmente para encaminar sus energías hacia la realización de las levantadas proposiciones del Presidente electo, en la forma sugerida. Esto no significa, sin embargo, que el Presidente desee impedir el progreso de un movimiento que tienda a la reanudación de trabajos pacifistas en pro de los beligerantes, y por los motivos expresados el Gobierno mejicano no debe creer que la incapacidad actual del de los Estados Unidos en modo alguno se opone a la consideración de los altos ideales del general Carranza, es decir, al propósito de cooperar con los Gobiernos neutrales en el uso de sus buenos oficios y amistosa mediación encaminados a finalizar la terrible conflagración que asola a las potencias europeas."

"Soy de usted, señor, obediente servidor.— (Firmado).— Lansing."

Incidente entre chilenos en el extranjero

Lo que dicen los diarios de La Habana

En diarios de La Habana, que acabamos de recibir, encontramos los recortes que vienen a continuación, relativos a un incidente personal que se habría producido entre nuestro Encargado de Negocios en Cuba, señor Elías Errázuriz Larraín y el ex-consultor letrado del Ministerio de Relaciones Exteriores señor Alejandro Alvarez.

(De "La Discusión" de La Habana):

"Un supuesto duelo entre diplomáticos.— Como resultado de un incidente entre un alto miembro del Instituto de Derecho Internacional y el Encargado de Negocios de su país.—Versión errónea hecha pública por "La Prensa".

Dada la trascendencia y carácter sensacionales de una noticia publicada anoche por nuestro colega "La Prensa" y conocedores de todo sus detalles, del incidente aludido, nos apresuramos a informarnos debidamente sobre el particular.

Como resultado de nuestras investigaciones, podemos afirmar que no ha habido concertación de un lance personal y que el incidente no ha pasado de ser una aclaración sobre la situación de los Delegados al Instituto Americano de Derecho Internacional.

Por lo tanto, los rumores a que se hace mención, son la consecuencia de los comentarios que siempre abundan después de un incidente de esta índole.

El artículo en cuestión dice como sigue:

"Un duelo entre diplomáticos.— Se rumoreaba que se celebrará mañana.—Una entrevista que molestó a uno de los congresistas.— Marte imperando.

Se rumoreaba hoy entre algunos Delegados al Congreso de Derecho Internacional, que uno de sus más distinguidos miembros, por un incidente que tuvo con el Encargado de Negocios de su país, le ha enviado sus representantes y que mañana se efectuaría en las afueras de esta ciudad un duelo entre ambos caballeros.

El caso es por demás curioso:

De un Congreso de Derecho Internacional, que se celebra, cuando las naciones más cultas de la guerra inundan de sangre los campos de Europa, surge un incidente personal que, echando a un lado toda amigable intervención, clama la fuerza para vengar la ofensa referida.

Nosotros no lo criticamos; pero señalamos el hecho, tanto por el interés que tiene como por las personas que en él figuran.

Los nombres, por discreción, los omitimos. Son diplomáticos y hay que ser discretos".

(De "La Discusión" de La Habana).—27 de Enero.

"El señor Alvarez y su representación oficial.— Esta mañana hemos recibido la visita del ilustre chileno señor Alejandro Alvarez, Secretario General del Instituto de Derecho Internacional, quien nos ha manifestado lo siguiente:

"A propósito del reportaje del señor Elías Errázuriz, que publica "La Discusión" de ayer, me limitaré a manifestar que la rectificación que hace dicho señor carece en absoluto de objeto, pues no me he atribuido en ocasión alguna carácter de Ministro Diplomático de Chile en esta República. Por lo demás, el reportaje dicho lo he enviado a la Cancillería de mi Gobierno, para su conocimiento".

TEATROS

"La Cuña".—Antenoche fué estrenada en el Teatro Santiago, por la compañía Abad-Ares, la obra de don Ricardo Edwards, titulada "La Cuña".

Todos los diarios han aplaudido más o menos entusiastamente el esfuerzo que indica para su novel autor, el presentarse de buenas a primeras con un drama en tres actos, de escenas violentísimas, y con un argumento de tesis que necesita mucho estudio de los caracteres de sus protagonistas y conocimiento a fondo del medio social en que se mueven.

El argumento, en dos palabras, trata de la conspiración tácita que se desenvuelve en contra de un hogar feliz, para destruirlo. Carmen y Pablo se aman sinceramente, pero la vida bohemia del marido da margen a los conspiradores para introducir la "cuña" entre esos dos corazones y separarlos.

Empieza el drama cuando ya se ha logrado arrancar de su casa a Carmen. Este primer acto es movido, ligero, con defectos fáciles de excusar.

El segundo acto decae un poco en su técnica, y tenemos en él escenas demasiado largas, como la que se desarrolla entre Pablo y Carmen, cuando ésta, convencida por su hermano Andrés de que su marido la ama siempre, vuelve al hogar. "Los conspiradores" traman en esta ocasión su golpe definitivo para alejar a Carmen de Pablo, golpe que, con sus consecuencias, provoca el desenlace del drama. En efecto, inducen a una actriz, Lucía Gálvez, enamorada de Pablo, a que se presente en casa cuando esté en ella Carmen. Esta escena, que pudo ser de mucho efecto, pierde todo su valor por lo mucho que habla Lucía y lo poco que hacen el resto de los personajes. Para poder dar un tercer acto al drama, hay que dejar que Pablo tome una actitud de espectación bastante inverosímil.

Termina la obra con el envenenamiento de Carmen y con el anonadamiento de los culpables, desenmascarados por Andrés, el buen hermano, que siempre vió las cosas que se tramaban, pero que no pudo evitar las consecuencias.

Por lo que respecta a los caracteres de los personajes, indudablemente que el que denota más firmeza en sus rasgos es Andrés. Este muchacho, sincero y atrevido, es llevado en todas las escenas por el señor Edwards con cariño paternal. Se ve en Andrés el tipo que piensa con el autor y que imprime a la obra, con sus opiniones, la tendencia que se ha querido hacer dominar. El señor Ares muy bien en este papel, siendo de notar que fué, tal vez, el único actor que salvó todas las dificultades de interpretación.

Carmen (señora Abad) es una esposa un poquito incomprensible. ¿Por qué no se informó ella de su marido, una vez que a sus oídos llegaron, por primera vez, las murmuraciones en contra del esposo? ¿Y si hubo explicación, por qué el marido no habló sinceramente? Para hacer el drama nos encontramos, pues, con una situación resuelta, de rompimiento entre Pablo y Carmen, que es difícil de concebir.

El padre de Carmen es un personaje sin estudio. Sus actitudes para con su hija, para con su hijo y para con doña Rosa, son poco verosímiles. El actor Carrizo, que hizo este papel, si bien en muchas escenas estuvo correcto, falló en algunos pasajes y la monotonía de su metal de voz desesperaba en ciertas ocasiones.

La hijita de Pablo y Carmen, demasiado grandecita para que no se dé cuenta de que su madre está muerta y no durmiendo, en el final del drama.

A propósito del final, cuando el doctor, en el momento más trágico de "La Cuña", declara que Carmen ha muerto, lo hizo el señor Sánchez, en la noche del estreno, con un tono de voz tan fuera de lugar, que provocó una carcajada incontenible de todo el público.

Hay que reconocer, con todo, que el señor Edwards ha conseguido lo que muy pocos con su primera obra: aplausos sinceros en muchos pasajes del drama, y repetidas llamadas a escena al final de cada acto.—M. B. G.

Teatro Unión Central. — Con el entusiasmo de costumbre asistió ayer el público a presenciar "Fedora" y "Ravengar", piezas ambas de sumo interés.

Para hoy se anuncian "La moneda rota" en la sección de las 6¼ y "La bestia humana" para la función de la noche.

Circo Strong Man.—Con éxito y carpa llena trabajó anoche este circo. Debutó el transformista y prestidigitador "The Great Ney's", llamando la atención por la seguridad y limpieza de su trabajo. Las entradas cómicas de Perico y Salazar muy afortunadas y graciosas.

Hoy repetirá sus trabajos el fenómeno indio y el Lunes el atleta señor Constantino disparará por primera vez su cañón de 225 kilos. Este espectáculo es por demás emocionante.

Circo Popular.—Como de costumbre, en la función de moda de esta noche, debutarán nuevos artistas, entre ellos el tony Gallito y Mr. Humbert, en el atrayente número del bambú japonés.

Mr. Ziegler dedica la función de mañana para ayudar a la Escuela de Suplementeros que ha fundado y atiende la oficialidad de la 9.a comisaría. Esta obra es digna de aplausos y merece la ayuda del público.

"Almas perdidas".—Activamente siguen los ensayos de este drama nacional de A. Acevedo H., que la compañía chilena, en la que figuran Tenorio, Díaz, Salvatt, Lazo y Onetto, pondrá en escena la próxima semana en el Teatro Imperial. El autor se ha dedicad oa estudiar los problemas sociales desde el punto de vista popular y esta obra es uno de esos estudios tomados de la realidad.

Resaltan en él varios tipos bien diseñados, que dan vida al drama y retratan al pueblo.

Garden Theatre.—Se estrenan en la función de la noche de hoy las tres primeras series del drama interpretado por la artista americana Juana Sothern, titulado: "Los misterios de Myra". Su argumento desarrolla las hazañas de una sociedad de espiritistas "Los adoradores del Diablo", sociedad constituída a semejanza de muchas de su especie que hay instaladas en los Estados Unidos. Las series que se exhiben hoy se titulan: 1.a serie, "La amenaza de muerte" o "Los adoradores del Diablo"; 2.a serie, "El capullo del mal"; 3.a serie, "El cristal misterioso". El precio de la entrada será como de costumbre: $ 1.

Mañana Sábado estreno del drama pasional en 20 partes, interpretado por la hermosa bailarina rusa Olga Petrova, titulado: "Soberanía de amor".

El Domingo, en la selecta, a las 5 de la tarde, se repiten "Los misterios de Myra" y en la noche se estrena "La huella de la pequeña mano" por el mono Jack.

Compañía Arellano Tesada.— Un nuevo cablegrama recibido por la Empresa del Teatro de la Comedia, procedente de Mendoza, hace saber que la compañía argentina que actuará en la sala de la calle Huérfanos, ha debido postergar su venida hasta la combinación del Lunes, a soliictud del público mendocino.

El estreno se realizará el Miércoles con la hermosa comedia del aplaudido autor argentino y conocido maestro, Dr. Belisario Roldán, titulada "El rosal de las ruinas", cuya representación en Buenos Aires ha sido un verdadero éxito.

Los directores de esta compañía, señorita Angela Tesada y señor Enrique Arellano, han hecho saber que a su llegada a Santiago formalizarán los preparativos de la función que, en homenaje a la memoria del malogrado escritor Juan Manuel Rodríguez, debe realizarse en la Comedia, patrocinada por un grupo de literatos y periodistas, y en la cual se estrenará su última obra, titulada "Fatalismo criollo", que, según dicen los que han tenido ocasión de leerla, es la más fuerte producción teatral inspirada en nuestro ambiente criollo.

Podemos anunciar desde luego que esa velada hará el elogio de Juan Manuel Rodríguez el escritor y periodista Víctor Domingo Silva.

Ferrocarril Transandino

Hasta el 30 de Septiembre se cobrarán las tarifas actuales

La Empresa del Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico ha comunicado que por acuerdo de la Dirección en Londres, ha quedado sin efecto el alza de las tarifas internacionales de carga en la Sección Argentina, anunciada en la prensa.

En virtud de este mismo acuerdo, hasta el 30 de Septiembre próximo se cobrarán las tarifas actuales de 70, 75, 80, 120, 150 y 200 chelines.

Esta concesión se ha obtenido gracias a gestiones hechas por los representantes en Londres de la sección chilena del Transandino, ante el directorio de la sección argentina de dicho ferrocarril, residente también en Londres.

Municipalidad de Providencia

La sesión de ayer

LA MAYORÍA ABANDONA LA SALA, OBLIGADA POR LA ACTITUD DEL ALCALDE

Certificado del notario señor Gaete Fagalde

Ayer celebró sesión la Municipalidad de Providencia.

La nueva mayoría formada por los regidores señores Enrique Vicuña, Luis Salinas, Francisco González, Luis Ojeda y Arnaldo Dreyse, concurrió a la sesión con un notario para que certificara las irregularidades que se preveían, de parte del alcalde don Manuel Atria.

La sesión se puede decir que se frustró, ya que no se hizo en ella nada práctico, sino que todo el tiempo fué ocupado en discusiones sin valor.

El señor Alcalde diserta lata y brillantemente sobre la eficacia de la Asistencia Pública y numerosos otros temas, que de todo pueden tener, menos de oportuno.

La publicación del certificado del notario don Manuel Gaete Fagalde, nos ahorrará entrar en mayores detalles sobre esta sesión municipal:

Certifico que a petición de don Enrique Vicuña, hoy, Jueves veintidós de Marzo de mil novecientos diecisiete, a las nueve de la mañana, me presenté a la sala municipal de la Comuna de Providencia, con el objeto de certificar lo que ocurriera en la sesión que a las nueve y media debía celebrar dicha Municipalidad.

A esta última hora se encontraban presentes en la sala los señores Manuel Atria, Enrique Vicuña, Luis Salinas, Francisco González, Luis Ojeda, Santiago Lazo, Arnaldo Dreyse y Bernardo Cristi. Poco después se incorporó a la sala el señor Ricardo Lyon.

Habiéndose exigido por algunos de los presentes al señor Atria que abriera la sesión, éste expresó que no lo haría mientras no abandonaran la sala dos señores que él consideraba no tenían derecho para ocupar un lugar entre los regidores. A esta observación el señor Santiago Lazo, estimándose una de las personas aludidas, expresó que él no se consideraba regidor, pero que se había visto obligado a concurrir a la sesión, por cuanto había muchas otras personas que lo consideraban tal, y que su presencia en la sala se debía al propósito de pedir a la Municipalidad declarar si se le consideraba o no con derecho a ejercer el cargo, a lo que todos los presentes contestaron expresamente que no lo consideraban regidor, en consideración a lo cual el señor Lazo se retiró de la sala.

El señor Luis Ojeda, por su parte, y considerándose la otra persona aludida por el señor Atria, expuso que a fin de no frustrar la sesión que debía celebrarse, dada la exigencia del referido señor Atria, se retiraba igualmente de la sala.

Acto continuo el señor Atria declaró abierta la sesión y ordenó al secretario, señor Oyarzún, dar lectura al acta de la sesión anterior, una vez iniciada la cual y en el momento de leerse una parte que dejaba constancia de un obsequio de uniforme para el cochero de la Asistencia Pública, hecho por don Carlos Justiniano, el señor Atria expuso que debía dar cuenta a la Municipalidad de que habiendo mandado hacer dos uniformes más a los talleres del señor Justiniano, este señor no había querido cobrar su valor, por lo cual hacía indicación para que se le mandara una nueva nota de agradecimiento por su generosidad.

El señor Salinas expresó que se oponía a esta indicación mientras no se hubiera concluído de dar lectura al acta y se hubiera dado cuenta del veto opuesto por el subdelegado a los acuerdos de la última sesión municipal. Hizo indicación, a la vez, para que la Municipalidad acordara prorrogar la sesión hasta despachar todos los asuntos de la tabla.

Contestando el señor Atria usó largamente de la palabra, haciendo diversas consideraciones sobre los beneficios de la Asistencia Pública y pidiendo la inmediata aprobación de la indicación que había formulado.

El señor Salinas, después de varias negativas, expresó que para que pudiera continuar la sesión, retiraba su oposición y aceptaba que, no obstante estar en la lectura del acta, se acordara enviar al señor Justiniano la nota de agradecimiento propuesta.

Continuada la lectura del acta referida y al momento de leerse una parte en que se consignaba que la Caja de Ahorros de Empleados Públicos había depositado en la caja municipal el valor de las instalaciones eléctricas del paseo el Progreso, el señor Cristi pidió al señor Atria diera una explicación sobre esto, pues le extrañaba que careciendo muchas calles de la comuna de iluminación, se estuvieran haciendo instalaciones nuevas para paseos.

El señor Atria contestó extensamente estas observaciones.

Proseguida la lectura del acta y en el momento de leerse la parte referente a la aceptación de una propuesta de pasto, el señor Cristi preguntó al señor Atria porqué se había aceptado una propuesta que ofrecía a seis pesos el quintal, cuando había otra que lo ofrecía a cinco pesos cincuenta centavos.

El señor Atria entró a dar nuevas explicaciones, pendientes las cuales el señor Salinas expresó que las largas respuestas del señor Atria a las preguntas del señor Cristi estaban indicando el propósito de no dar tiempo para entrar a los asuntos de la tabla, por lo que hacía indicación para que se tratara inmediatamente del veto opuesto por el subdelegado a la anterior sesión municipal, indicación que declararon apoyar los señores Vicuña, González y Dreyse.

Habiéndose negado el señor Atria a poner en discusión esta indicación por estimar que debía previamente terminarse la lectura del acta, los señores Vicuña, Salinas, González y Dreyse se retiraron de la sala, dejándola sin número. En consecuencia, el señor Atria declaró levantada la sesión.

Santiago, veintidós de Marzo de mil novecientos diecisiete. — M. GAETE FAGALDE.

EN EL LONGITUDINAL

ALGUNAS DEFICIENCIAS QUE SE NOTAN EN LOS SERVICIOS ACTUALES—OBSERVACIONES DE UN VIAJERO

Con motivo de la información que publicamos en uno de nuestros primeros números del mes actual sobre las dificultades con que por el escaso tiempo de que disponen tropiezan en Calera los pasajeros del Longitudinal para tomar el tren y embarcar el equipaje, nos hace observaciones muy atinadas una persona acostumbrada a viajar por la zona norte del país.

Los inconvenientes denunciados respecto de la estación de Calera, —nos dice nuestro informante,— donde el personal encargado del expendio de boletos es sumamente reducido, donde rara vez encuentran vuelto los viajeros que no traen el sencillo correspondiente, donde hay que correr a escape de tren a tren, con niños y maletas, con riesgo de perder la combinación, son los de menor importancia de todos los que se experimentan en aquella larga y demorosa travesía.

Desde luego, es excesivo el tiempo que se emplea en el viaje; conformando los itinerarios a una pauta más razonable, podría ser reducido en un día cuando menos, sin perjudicar nada más que a los contratistas de ciertos servicios interiores que no son fiscales.

Sin que haya cambios que efectuar ni razón ninguna que justifique ese retardo, el tren se detiene largos ratos en la mayor parte de las estaciones del tránsito.

Desde Pueblo Hundido para el sur, por ejemplo, cada paradilla es de dos horas indefectiblemente.

A Baquedano, punto de conexión con el ferrocarril de Antofagasta, llega el tren de subida a las 4.30 P. M. y sale a las 9, y el de bajada entra a la estación a las 6 para seguir a las 8 de la noche.

En Catalina, punto de conexión con el ramal de Taltal, permanece el tren desde las 11 de la noche hasta las 8 de la mañana a la ida, y desde las 5.15 de la tarde hasta las 6.30 de la mañana siguiente a la vuelta.

¿Cuántas horas, cuánto carbón, cuánto dinero se ahorrarían si se redujeran al mínimum estos plantones verdaderamente mortales?

Tampoco se justifica la bajada de todo convoy a Coquimbo. Si de Taltal a Catalina (104 kilómetros), y de Antofagasta a Baquedano, (más o menos 100 kilómetros), hay trenes regionales que suben los pasajeros a las estaciones de la línea central, ¿por qué no habría de ser conveniente y ventajoso establecer un tren seccional que de Serena y Coquimbo lleve los pasajeros a Ovalle? Además de acortarse el viaje, una porción de tiempo, con una determinación de esta naturaleza se conseguiría conservar al Longitudinal su carácter estratégico, si es que lo tiene, manteniéndolo alejado constante y permanentemente en su carrera a ochenta kilómetros de la orilla del mar.

Por otra parte, no se ve el objeto de pasar la noche en Catalina, pueblecito minero de la comuna de Santa Luisa, enteramente desocupado, de temperatura en exceso fría, sin alumbrado público, resguardado por escasa y mala policía, donde abundan las tabernas y las casas de diversión; y donde los transeuntes están expuestos a toda clase de improperios. El tren se detiene a quinientos metros del hotel, los que habría que atravesar en la más completa obscuridad, sin un mandadero que cargue un bulto, y sin una compañía que a uno lo libre de ser asaltado a la vuelta de la esquina. Forzosamente, pues, hay que alojar en el wagón.

El viaje se hace con relativa comodidad en buena parte del camino. Hasta Pueblo Hundido la explotación es de cuenta del contratista, y nada puede observarse sobre el aseo que casi parece irreprochable, al revés de lo que ocurre en la parte de la línea que explota el Fisco. El servicio de hotel es regular, y las camas buenas y espaciosas, aunque no tan numerosas como se requieren, a pesar de su dictatorial reglamentación: en el último viaje en que me vine, —habla nuestro informante, — había dieciséis camas disponibles y veníamos ciento y tantas personas, y allí a nadie se le permite dormir en el mismo departamento; ni al padre con su hijo pequeño o enfermo, ni a la mujer con su marido.

En los camarotes hay mucho cuidado y nunca se pierde nada; pero el que no consigue cama viaja con el credo en la boca, porque tiene que dormir en el salón donde es bien difícil que se libre de que cualquier individuo le registre los bolsillos.

Hace poco tiempo fueron dos argentinos a estudiar la industria ferrocarrilera al ferrocarril de Taltal, que es, sin duda, uno de los mejores del país. Regresaron por el Longitudinal, muy bien atendidos por la empresa, que les dió facilidades especiales; pero en el trayecto a uno le robaron la cartera con quinientos nacionales, y el otro apenas alcanzó a quitarle a un pillo el maletín que le llevaba con su dinero y con numerosos documentos de importancia.

El material de locomotoras es bastante malo: generalmente una sola hace todo el viaje, y no hay seguridad de reemplazarla, si se descompone en el camino. En una ocasión se rompió en Pueblo Hundido la máquina en servicio, y con tal motivo hubo que hacer una estación de cuatro horas en lugar de dos, mientras llegaba la que se pidió a Chañaral.

El gasto es muy superior también a lo que se invierte en un vapor de la carrera.

Con el cambio a once y medio peniques, por ejemplo, se gastan: doce pesos por pasaje de ferrocarril entre Taltal y Catalina, ciento setenta y seis de Catalina a Calera; tres noches de cama a razón de once pesos por noche, treinta y tres pesos; tres días de restaurant a nueve pesos diarios, veintisiete pesos; todo lo cual, fuera del costo del equipaje, que vale cien pesos por quintal métrico, y del boleto desde Calera a Santiago.

Con el mismo tipo de cambio internacional, el pasaje de vapor entre Taltal y Valparaíso cuesta ciento dieciocho pesos, en que se incluyen el equipaje, la cama y la comida, más veinte pesos que se gastan en entre Valparaíso y la capital.

El tren sale de Taltal a las siete y media de la mañana del Sábado para llegar el martes a las once y media de la noche a la estación Mapocho. Un vapor caletero demora tres días completos y los rápidos, como el "Taltal", efectúan en cuarenta y tres horas el viaje entre uno y otro puerto.

Creemos que el Gobierno debe tomar en cuenta estas interesantes observaciones, no solamente por dar comodidades al público, sino por resguardar convenientemente el interés fiscal.

El Longitudinal está llamado a prestar servicios de valor inapreciable si se le dota de todos los elementos necesarios para su objeto; pero si se lo descuida y abandona, continuará siendo lo que es actualmente, y las provincias del norte no dejarán nunca de creer que el Gobierno dedica su atención a sólo el centro del país.

Primer Congreso ferroviario chileno

El Comité Organizador de este Congreso ha empezado a repartir la siguiente circular:

"Tenemos el honor de poner en su conocimiento que en el próximo mes de Septiembre se reunirá en esta capital el Primer Congreso Ferroviario Chileno, que ha vendido organizándose mediante la iniciativa del señor doctor don Rubén Valenzuela Hurtado, la cual ha merecídola más amplia y entusiasta aceptación en todos los centros de intelectualidad y estudio del país, en el personal ferrocarrilero y en todos los que miran la eficiencia y el progreso de este ramo público como un problema fundamental, cuya solución interesa a la generalidad de los ciudadanos.

Esta Asamblea, en la que tendrán representación las asociaciones y colectividades vinculadas a los Ferrocarriles perseguirá como objeto directivo el beneficio moral y económico de los empleados y obreros, y cifra sus mejores esperanzas de éxito en el concurso que se dignen prestarles las personas que poseen estudios y conocimientos en la materia, como el medio más eficaz de darle a sus debates un sello de prestigio eminentemente práctico y provechoso.

La circunstancia de ser este el Primer Congreso de su índole que se reunirá en el país y el hecho de que se haya elegido para sus sesiones las festividades cívicas de Septiembre, exige, sin duda, el esfuerzo de todos para que sus resultados sean lisonjeros y constituyan, por su importancia, un homenaje de cultura y de saber tributado a la patria en la rememoración de sus glorias, por un núcleo de sus servidores.

Entre otras materias, se dará preferente desarrollo a la creación de cooperativas, fundación de cajas de resistencia, adquisición de propiedades y aumento de las cajas de ahorros, fijación de salarios, horas de trabajo mínimo, jubilaciones de empleados y obreros, ascensos por escalafón, nacionalización de los servicios, creación de un hospital ferroviario, propaganda de los conocimientos de higiene y educación, y, en términos generales, todas aquellas que consulten el progreso material e intelectual de los empleados y obreros de los Ferrocarriles.

Se formará un libro con los mejores trabajos que se presenten, para repartirlo en el país y en el extranjero, y el cual vendría a ser un valioso y permanente testimonio de los esfuerzos realizados.

Conocedor el Comité Organizador de su alto civismo y del interés que Ud. ha prestado siempre a estas iniciativas culturales, le ruega quiera prestigiar los debates del Congreso Ferrocarrilero con el contingente de sus luces y experiencia, concurriendo a sus sesiones y enviando un estudio en el tema que Ud. libremente designe.

Rogámosle enviar su adhesión al Congreso y anunciar la materia sobre la cual versará su colaboración, a la secretaría provisoria: Delicias número 2814.

Tenemos el honor de suscribirnos de Ud. atto. y S. S.—El Comité Organizador.

El Ministro de España

Ayer, el Ministro de España señor Manuel García Jove, acompañado del señor Antón Almet, hizo la visita preliminar de cortesía al Ministro de Relaciones señor Huidobro.

El señor García Jove, será recibido oficialmente el Martes próximo a las 3 p. m.

Entre el Ecuador y Colombia

TRATADO DE LÍMITES

El Gobierno ecuatoriano ha sancionado recientemente un tratado de límites con Colombia, que hasta ahora no se había dado a la publicidad, y que es del tenor siguiente:

La República del Ecuador y la República de Colombia, con el propósito de resolver definitivamente toda controversia relativa a sus derechos territoriales y con el fin de estrechar de ese modo sus relaciones de amistad y atender a su conveniencia y mutuos intereses, han resuelto fijar su común frontera por medio de un tratado público, para lo cual han nombrado plenipotenciarios suyos respectivos, a saber:

Su Excelencia el Presidente del Ecuador al señor Dr. Alberto Muñoz Vernaza, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la misma República ante el Gobierno de Colombia;

Y su Excelencia el Presidente de Colombia, al señor Marco Fidel Suárez, Ministro de Relaciones Exteriores, y a los señores Dr. Nicolás Esguerra, Dr. José María González Valencia, Dr. Hernando Holguín y Caro, Dr. Antonio José Uribe y Dr. Carlos Adolfo Urueta, individuos de la Comisión de Relaciones Exteriores de la misma República.

Quienes, habiéndose comunicado y hallado en debida forma sus correspondientes plenos poderes, han pactado lo siguiente:

ARTICULO I

La línea de frontera entre la República del Ecuador y la República de Colombia queda acordada, convenida y fijada en los términos que en seguida se expresan: Partiendo de la boca del río Mataje en el Océano Pacífico, aguas arriba de dicho río, hasta encontrar sus fuentes en la cumbre del gran ramal de Los Andes que separa las aguas tributarias del río Santiago de las que van al Mira; sigue la línea de frontera por la mencionada cumbre hasta las cabeceras del río Canumbí, y por este río, aguas abajo, hasta su boca en el Mira; éste, aguas arriba, hasta su confluencia con el río San Juan; por este río, aguas arriba, hasta la boca del arroyo o quebrada Agua-Hedionda, y por ésta hasta su origen en el volcán de Chiles; sigue a la cumbre de éste hasta encontrar el origen principal del río Carchi; por este río, aguas abajo, hasta la boca de la quebrada Tejes o Teques, y por esta quebrada hasta el cerro de La Quinta, de donde sigue la línea al cerro de Troya, y las cumbres de este hasta el llano de Los Ricos; toma después la quebrada Pun desde su origen hasta su desembocadura en el Chingual (o Chunquer según algunos geógrafos): de allí una línea a la cumbre de donde vierte la fuente principal del río San Miguel; este río aguas abajo, hasta el Sucumbios, y éste hasta su desembocadura en el Putumayo; de esta boca en dirección Sudoeste al "divortium aquarum" entre el Putumayo y el Napo, y por este "divortium aquarum" hasta el origen principal del río Ambiyacu, y por el curso de este río hasta su desembocadura en el Amazonas; siendo entendido que los territorios situados en la margen septentrional del Amazonas y comprendidos entre esta línea de frontera y el límite con el Brasil, pertenecen a Colombia, lo cual por su parte deja en salvo los posibles derechos de terceros.

ARTICULO II

Las islas de la Bahía de Panguapi en la desembocadura del río Mataje pertenecerán respectivamente al Estado que actualmente las posea.

ARTICULO III

Los Gobiernos del Ecuador y de Colombia nombrarán una Comisión mixta, compuesta de tres individuos por cada parte, para que señale y amojone sobre el terreno la línea de frontera convenida. La Comisión será nombrada dentro de los dos meses siguientes al canje de las ratificaciones del presente Tratado; se instalará en la ciudad de Quito dentro del plazo que se considere necesario, para que sus individuos puedan reunirse, y comenzará inmediatamente sus trabajos, salvo que lo impida algún accidente imprevisto, en cuyo caso los dos Gobiernos podrán señalar un nuevo término para empezar los trabajos de demarcación.

ARTICULO IV

La Comisión demarcadora hará que en los lugares donde la frontera no esté formada por límites naturales como corrientes de agua, montes, cordilleras, etc., quede señalada por medio de postes, columnas u otros signos perdurables, de modo que la línea divisoria pueda reconocerse en cualquier tiempo con toda exactitud. A fin de facilitar el trabajo de la Comisión, los dos Gobiernos la autorizan plenamente para hacer aclaraciones y para introducir ligeras modificaciones y compensaciones en la raya fronteriza, si ellas fueren indispensables a efecto de que la línea divisoria quede establecida con toda fijeza y claridad.

ARTICULO V

Si entre los grupos de la Comisión demarcadora ocurrieren diferencias acerca de las operaciones de su cargo, esas diferencias serán sometidas para su resolución a los dos Gobiernos, sin interrumpirse por eso la demarcación de la línea; y si ellos no pudieran arreglarlas amigablemente serán resueltas por un árbitro nombrado por las Altas Partes Contratantes, quienes se obligan a cumplir la sentencia arbitral sin apelación ni demora.

ARTICULO VI

El Ecuador y Colombia se reconocen recíprocamente y a perpetuidad el derecho de libre navegación en sus ríos comunes, sujetándose a las leyes y reglamentos fiscales y de policía fluvial, sin perjuicio de poder acordarse mutuas y amplias franquicias aduaneras y cualesquiera otras que sirven para el desenvolvimiento de los intereses de los Estados en su región oriental.

ARTICULO VII

Los dos Estados se someten expresamente al principio del arbitraje obligatorio; se comprometen a dirimir por ese medio las diferencias que entre ellos ocurran, sin más excepciones que las establecidas por la ley y práctica de las naciones; y procurarán consolidar la mutua amistad de los dos Gobiernos, evitando especialmente que en el territorio del uno encuentren apoyo o tolerancia los individuos que pretendan perturbar el orden público en el otro, para todo lo cual darán estricto cumplimiento a sus respectivas leyes sobre policía de las fronteras.

ARTICULO VIII

Los ecuatorianos o colombianos que a causa de la fijación de la línea divisoria hubieren de pasar de una jurisdicción a otra, conservarán su nacionalidad antigua, a menos que opten la nueva en declaración hecha y firmada ante la autoridad respectiva dentro de seis meses después de estar bajo la nueva jurisdicción.

ARTICULO IX

Con excepción de los sueldos de los grupos de la Comisión mixta demarcadora, los demás gastos que cause la demarcación serán por mitad de cargo de los dos Gobiernos.

ARTICULO X

Este tratado será aprobado y ratificado por las Altas Partes Contratantes de acuerdo con la Legislación de cada Estado, y las ratificaciones serán canjeadas en Quito o en Bogotá dentro de los tres meses siguientes.

En fe de lo cual los Plenipotenciarios expresados firman en doble ejemplar el presente Tratado y lo sellan con sus respectivos sellos, en la ciudad de Bogotá, el día 15 de Julio de 1916.—(L. S.) A. Muñoz Vernaza.—(L. S.) Marco Fidel Suárez.—(L. S.) Nicolás Esguerra.—(L. S.) José M. González Valencia.—(L. S.) Hernando Holguín y Caro.—(L. S.) Antonio José Uribe.—(L. S.) Carlos Adolfo Urueta.

Por tanto y habiendo el Congreso del Ecuador aprobado el preinserto Tratado por Decreto de 21 de Septiembre de 1916, sancionado el 25 del mismo mes y año, en uso de las facultades que me concede la Constitución, he venido en aceptarlo, aprobarlo y ratificarlo, teniéndolo como Ley de la República y comprometiendo para su observancia el honor nacional; en fe de lo cual firmo la presente rectificación sellada con el sello de la República y refrendada por el Ministerio de Relaciones Exteriores en Quito, a cuatro de Diciembre de mil novecientos dieciseis.—(L. S.) A. Baquerizo M.—Refrendada, El Ministro de Relaciones Exteriores, (f) Tobar y Borgoño.

En favor de una obra popular

RASGO DE ALTRUISMO

Por las informaciones que ya hemos dado a la publicidad, saben nuestros lectores que en el barrio sur-oriente de la Comuna Maestranza, debido a la iniciativa del Sub-Comisario de la Policía del orden, don Abraham Carreño Rojas, se ha fundado una Escuela Nocturna para niños proletarios, la cual funciona en el cuartel de la 12.a Comisaría Santa Elena.

Un Comité de vecinos tiene a su cargo la supervigilancia de este nuevo plantel de instrucción popular, cuyo comité deseando proporcionar, además de la instrucción, algunas comodidades a los alumnos, como zapatos, ropa blanca, uniforme, etc., de que carecen esos pobres niños, ha dirigido a las personas más caritativas del barrio, una circular solicitándoles su cooperación para adquirir lo que se desea.

Noticias de Iquique

En la tarde de ayer se efectuaron con gran solemnidad los funerales del sub-inspector de policía, don Apolinario Díaz, quien fué alevosamente asesinado en la magrugada. El cortejo lo formaban las autoridades civiles y militares y tropa de la guarnición.

En el Cementerio hicieron uso de la palabra el Prefecto de Policía, algunos oficiales, soldados y periodistas, quienes insinuaron la idea de iniciar una suscripción popular para socorrer a la familia del extinto que se encuentra en una situación difícil. La muerte del sub-inspector Díaz, ha sido muy lamentada en esta sociedad.

—Ayer zarpó el vapor "Cachapoal" con rumbo a Valparaíso. Lleva a su bordo al Intendente de Amengual, quien es reemplazado por el secretario señor de la Cuadra.

Gobernación de Melipilla

Informamos que el Gobierno, tomando en cuenta los denuncios formulados contra las autoridades administrativas y policial de Melipilla, había acordado pedirle la renuncia al gobernador de dicho departamento.

El señor Hurtado, ha presentado ya su renuncia y el Ministerio, además ha declarado vacante los dos puestos de sub-inspectores de policía de esa población.

NOTICIAS DE VALPARAISO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El "Rancagua".—En la madrugada de anteayer zarpó de Iquique con destino a Valparaíso el transporte "Rancagua" que viene de regreso de su viaje comercial a Estados Unidos.

Incendio.—A las 2.50 de la madrugada de ayer se produjo un incendio en Viña del Mar, en la propiedad de dos pisos de don Vicente Aspillaga, en la calle Agua Santa Núm. 76 de esa ciudad.

Los bomberos acudieron con oportunidad impidiendo la propagación del fuego.

La casa estaba a cargo de cuidadores.

A Panimávida.—Partieron a los baños de Panimávida don Alfredo Paz y señora Clara Montaner de Paz, don Ernesto Descombe y señora Domitila Montaner de Decombe y el doctor don Roberto Montt Saavedra.

El capitán don Moisés Ovalle.—Ha fallecido repentinamente el capitán de ejército, retirado del servicio, don Moisés Ovalle que desempeñaba el cargo de subdelegado marítimo de Huasco.

Fallecimiento.— Falleció en este puerto, a los 92 años de edad, la señora Rosario Terán de del Canto, madre del cura de la parroquia de los Doce Apóstoles, Pbro. don Melquisedec del Canto.

Los funerales de la extinta se efectuaron anoche.

El ingeniero don Alfredo Fuentes.—Murió en Talcahuano el ingeniero 2.o de la Armada don Alfredo Fuentes Morales, que desempeñaba una cátedra desde hace dos años en la Escuela de Ingenieros.

El desaparecimiento de este distinguido oficial ha sido muy sentido en nuestra Marina, porque había demostrado que seguía una brillante carrera y se había conquistado la adhesión general por sus dotes personales.

El señor Fuentes nació el 25 de Diciembre de 1889, entró al servicio el 1.o de Agosto de 1903 y tuvo su último ascenso el 22 de Diciembre de 1915.

Viajeros.—Regresó a este puerto don Ramón Ugarte y señora Juana S. de Ugarte.

—También han regresado de Quilpué don Tomás González Barrera, señora Ester G. de González e hija.

—Ha llegado de Quillota la señora Delfina S. v. de Pertegnazza.

—Regresaron de Santiago los señores Guillermo y Florencio Deformes Rodríguez.

—A Santiago se han dirigido: la familia Elizalde Roubillart y los señores Francisco Urrejola, José Eyzaguirre y Juan Magalhaes.

Tea dansant. — Ayer ofreció el Club de la Unión el "tea dansant" de la semana a la alta sociedad.

Consejo Naval.—En la tarde de ayer celebró sesión el Consejo Naval presidido por el director general de la Armada, vice-almirante don Joaquín Muñoz Hurtado, y con asistencia de los contra-almirantes señores Arturo Cuevas, director de Artillería y Fortificaciones; Salustio Valdés, director del Territorio Marítimo; Melitón Gajardo, director del Material; y Agustín Fontaine, comandante en jefe de la escuadra; capitanes de navío don Javier Martín, jefe de Estado Mayor; Manuel Hurtado, director del Personal; Braulio Bahamondes, secretario general y don Carlos Merino Carvallo, director general de comisarías.

Se leyeron memorias profesionales, se despacharon algunas propuestas y se trataron diversos asuntos de orden interno de la Armada.

Movimiento de vapores.—Ayer salieron:

El Imperial para Lota e intermedios, el Don Alberto para Lota, el Tranquebar de la Compañía Danesa de Vapores para Antofagasta y el Maullín para Coronel y despachado por la Compañía Carbonífera y Fundición Schwager.

Hoy sale: el Fresia para Iquique e intermedios y despachado por los señores R. W. James y Cía.

Línea del Golfo.— El Orange Branch está próximo a zarpar de Londres.

El Almond Branch de Londres vía Panamá en viaje para esta costa.

El Almond Branch de Londres vía Panamá es esperado el 12 de Abril más o menos.

El Cedar Branch de Londres vía el Estrecho debe fondear en Coronel el 8 de Abril más o menos.

INFORMACIONES DEL PAIS

SERVICIO ESPECIAL DE PROVINCIAS

ARICA

Los náufragos del bote 109.—El bote número 109 que tripulaban los pescadores Manuel Opazo, Mariano Maturana y Gabriel González, ha naufragado en alta mar, según todas las suposiciones.

Hace ya más de 10 días y nada se sabe de estos pescadores.

El "Artillero" que salió en su busca ha regresado sin encontrar nada.

La Gobernación Marítima ha iniciado una subscripción en favor de las viudas e hijos de estos.

Centro Social de Empleados.—En tres días mas se llevará a efecto la segunda asamblea de esta nueva institución, que cuenta en su seno con los mejores literatos y artistas.

Matrimonio concertado.— Se ha concertado el matrimonio del teniente del Regimiento Artillería Velázquez, señor Armando Vásquez, con la señorita María G. Vergara Keller.

ANTOFAGASTA

Exposición de antigüedades.—En la calle de Sucre al lado del correo, se ha abierto una bonita exposición de antigüedades, casi todas indígenas, correspondientes a Chile, al Perú y a Bolivia.

De la época incaica llama la atención una variedad de huacas de barro pintado, que demuestra el grado a que habían llegado los incas en esta materia. Se conservan casi todas en un estado admirable de conservación.

La forma de las figuras casi siempre representan un tema religioso y se observa en ellas cierto parecido o cierta tendencia al estilo de los aztecas.

Hay también en la exposición una gran variedad de flechas, de martillos, hachas y palas de piedra. Sobre todo hay reunidas variedades de armas antiguas que llaman la atención.

COQUIMBO

Instrucción primaria obligatoria.—La Alcaldía Municipal dictó un decreto ordenando el fiel cumplimiento de la instrucción primaria obligatoria, multándose a los padres de familia que no envíen sus hijos a la escuela.

Gobernación departamental.—Se le han hecho importantes reparaciones al local de la gobernación departamental que lo han dejado en espléndidas condiciones.

Estas refacciones se deben a la actividad y celo del señor gobernador departamental don Ricardo Varela Munizaga.

Médico de ciudad.—El apreciable facultativo doctor don Santiago Medel, fué nombrado por la Ilustre Municipalidad médico de ciudad, en reemplazo del doctor Marín, que falleció.

Para atender el servicio médico de los lenocinios la Ilustre Municipalidad designó al competente facultativo doctor don José Avilés, bajo cuya estricta vigilancia el servicio sanitario de este puerto ha mejorado notablemente.

"Nuestras víctimas".—Con brillante éxito artístico y pecuniario estrenó el Centro Iris de este puerto el hermoso drama "Nuestras víctimas", de Víctor Domingo Silva.

El público que llenaba completamente las aposentadurías del Teatro Colón aplaudió frenéticamente la obra.

Cuerpo de Bomberos.—El siguiente directorio regirá los destinos del Cuerpo de Bomberos de este puerto durante el presente año.

Superindente, don Ricardo Inostroza; comandante, don J. Bernardo Villagrán; vice-comandante, don Marcos A. Cisternas; secretario general, don Moisés Fábrega; tesorero general, don Ramón A. Narea; directores, señores Julio Virgilio, Juan Gumecindo Villalón, Armando Araya y Víctor Seguel.

Primera Alcaldía.—El tercer alcalde don Ricardo Inostroza asumió el mando comunal por licencia del 1.o y 2.o alcaldes.

Protectora de Animales. — Ha empezado ha ejercer sus funciones la Sociedad Protectora de Animales de este puerto, de reciente fundación.

"Unión de Automovilistas".—Se formó en este puerto la "Unión de Automolistas", a indicación del acaudalado industrial don Carlos A. Johannsen.

La reunión se llevó a efecto en uno de los salones del Club Social y con la asistencia de 12 propietarios de automóviles.

Esta sociedad se preocupará principalmente de arreglar los caminos y calles de la población, a fin de que el tráfico de automóviles se haga con regularidad.

Dinner-concert.—En el Club Radical y Social de este puerto se efectuó un animado dinner-concert amenizado por la banda de músicos de la Escuela de Grumetes.

Asistieron numerosos socios. Se sirivió un menú espléndido.

SAN FELIPE

Atraso de trenes.—Aquí hay continuas protestas por el atraso de los trenes que ocasionan dificultades y perjuicios.

"La Provincia", cree que está deficiencia se debe a la mala calidad del combustible que usan las locomotoras.

CONCEPCION

Carbón de Máfil.—Este carbón es tan eficiente como el carbón de Lota.—Defectos del contrato y no del carbón.—Hemos celebrado, dice "El Sur", una entrevista con el conocido industrial don Augusto Vicencio, experto en negocios de minas de carbón de piedra, ex-propietario de las minas de Máfil y fundador de la actual Sociedad que explota dichas minas, a fin de interrogarlo sobre la opinión que le hayan merecido los constantes atrasos de trenes debido a la mala calidad del carbón de Máfil y estimamos interesante pedirle algunos datos. He aquí lo que en síntesis nos dijo en el curso de nuestra conversación:

—Hace poco menos de un año que la Sociedad de Máfil está explotando el carbón de sus minas y, por consiguiente, el carbón es todavía muy superficial; pero, esto no quiere decir que el carbón sea de mala calidad, como ustedes lo dicen en la crónica de "El Sur" de ayer. Al contrario, este carbón es tan eficiente como el de Lota y Coronel, en el servicio de locomotoras de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

—¿Por qué es tan eficiente como el carbón de Lota y Coronel?

—Porque es carbón limpio y puro, desarrolla un poder calorífico de 6,650 calorías, no produce escorias y está exento de azufre y otras impurezas. Estoy seguro que un tren de carga, de los más pesados, arrastrado con carbón doble harneado de Máfil, de Valdivia a Concepción, llegará en menos tiempo a su destino, que cualquiera otro, con carbón de Lota, Arauco o Curanilahue.

—¿Y cómo se explica usted el atraso de trenes que existe en la 4.a zona de los Ferrocarriles con el uso del carbón de Máfil?

—Existen dos causas enteramente ajenas a la calidad del carbón, fácil de subsanarlas, y que al hacerlo, concluirán ipso facto con dichos atrasos.

—¿...?

—La primera y principal causa es que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, contrató la compra de este carbón con 25 por ciento de carbón molido y no doble harneado como se les exige a las demás minas, porcentaje muy subido para esta clase de carbones. En la historia de la Empresa, ésta es la primera vez que compra con tan alto porcentaje de molido; pero es justo reconocer que la Empresa lo ha hecho con el doble objetivo de favorecerse con una nueva mina nacional que la puede proveer de carbón y a la vez proteger y ayudar al desarrollo de una mina que puede fácilmente abastecer el consumo de la Empresa desde Victoria al sur. Si las compañías de Lota y Coronel suministraran a la Empresa carbón con 25 por ciento de molido, estoy absolutamente cierto que les pasaría la misma cosa, todos los trenes de la Empresa llegarían con atraso a su destino.

—¿Por qué cree usted que un tren de carga, con carbón de Máfil, puede llegar primero a Concepción que arrastrado con otro carbón?

—Con el carbón de Arauco y Lota, etc., se bota el fuego de las locomotoras, una, dos y tres veces al día, operación que demora una hora, por consiguiente pierde cada tren de carga una, dos y tres horas de marcha; mientras que con el carbón doble harneado de Máfil, no botará el fuego ni una sola vez, economizando tiempo y dinero.

—¿Y el precio del carbón de Máfil es igual al de Lota?

—Las minas de Arauco, Curanilahue, Lota y Coronel reciben de la Empresa treinta pesos oro de 18 d. por la tonelada. Las minas de Máfil reciben diecisiete pesos oro de 18 d. La diferencia es enorme y no guarda relación con la eficacia de cada uno. Se impone, pues, la idea de un alto funcionario del Gobierno que opine en reformar las bases de entrega del carbón para igualarles al de todas las demás minas.

—¿Y cuál sería la otra causa?

—La otra causa es muy sencilla, separar a mano los trozos de pizarra que contenga el carbón y que siempre se le escapan al minero.

TALCAHUANO

Muerto por un tren.—El tren valdiviano del Viernes último, recogió el cadáver de Nicanor Soto Muñoz, como una cuadra antes de llegar a la cruzada de Los Perales, casi totalmente destrozado

Se ignora qué tren lo atropelló. El muerto era trabajador del fundo de don Carlos Huerta.

MARILUAN

Salmones y truchas.—Antenoche, a las 11.30, el pisicultor de Lautaro, don Pedro Golusda, depositó en el río Malleco, 10 kilómetros al oriente de la laguna de su nombre y en la propiedad de las termas de Talcahuano, dos barriles con algunos miles de ovas de salmón, Faria e Iris y truchas, de los Alpes, especies que prefieren las aguas heladas de las cordilleras.

La translación de Lautaro a Malleco se hizo en un día y sin pérdidas apreciables.

El río Malleco y sus afluentes contarán dentro de poco con las más preciadas especies de peces que contribuirán a una alimentación sana para el pueblo.

El lanzamiento fué presidido por los propietarios de las termas señores Leoncio Rivera y Nemecio Aravena y presenciado por numerosos pasajeros.

DEPORTES

FOOTBALL

Unión de los Tipógrafos.—En la última sesión de directorio de esta institución, me llamó la atención uno de los señores directores sobre una protesta del Club Atlético Centenario, publicada en la prensa de la capital, con motivo de un reportaje que me hizo el diario "La Unión" sobre el Congreso Internacional Obrero Latino-Americano.

Hasta ese momento ignoraba esa protesta. Revisando la colección de los diarios, la encontré en las ediciones correspondientes al 15 de los corrientes. Dice: "Hacer público que el Club Atlético Centenario ha visto con profundo desagrado las ofensas gratuitas que han hecho a los deportistas de Santiago los señores León Baillón y Armando H. González, presidentes de las sociedades Unión de los Tipógrafos y Fermín Vivaceta, respectivamente, en sus reportajes de 21 y 22 de Febrero, publicados en el diario "La Unión".

Copio a la letra la parte del reportaje que ha dado origen a la protesta aludida: "En cambio, hay en el Centro delegaciones de numerosos centros sportivos que sabrán muy bien organizar una partida de football, pero que no entenderán pito en los problemas que se debatirán en el futuro torneo internacional".

Como el repórter no es un taquígrafo, no le dió el alcance más amplio y armónico a mi observación. Dije: "Los sportsmen obreros no se preocupan de la cuestión social que les atañe directamente, menos se ocuparán de cosas internacionales que se tratarán en ese Centro".

Copio taxativamente todo lo ocurrido, y creo con sinceridad no haber insultado ni ofendido a los sportsmen. Puede haber, sí, crudeza en el estilo; pero es esa mi psicología en mi humilde radio de acción de la vida, y lo que expreso lo digo con conocimiento de causa, porque he sido presidente y capitán del "Chile F. C.", el primer club obrero que existió en la capital cuando aún no se conocían las Asociaciones de Football. En el sport se deslizaron los mejores años de mi vida, entre muchachada alegre y expansiva, que hoy día ya muchos de ellos peinamos canas, y la mayoría han pasado a mejor vida.

Los clubs sportivos desempeñan su papel. Los adolescentes, que forman casi su totalidad, le dedican sus cinco sentidos. No hay más ideal que el entrenamiento para sobresalir en los torneos anuales para orgullo del club en que militan. A esa edad la vida se presenta tapizada de rosas. No se conoce la lucha económica.

Antes de terminar, debo reconocer que el señor Víctor César Pulazón, delegado al debatido Congreso, representando al Club Atlético Centenario, y que está empeñadísimo en arrastrar al mayor número de voluntades a su alrededor—y a quien creo autor de la censura—ha tergiversado hábilmente el concepto de mi frase, pero ha faltado a la verdad.—León Baillón, presidente de la Unión de los Tipógrafos".

Magallanes F. C.—Acordó en sesión de antenoche incorporarse con sus 3 cuadros a la Asociación Santiago.

Fiesta deportiva.—El Club Sportivo Palestina realizará el próximo Domingo una fiesta literario-musical, en celebración de su primer aniversario. El acto tendrá lugar en Andrés Bello 951, a las 8.30 P. M.

El cinco por lado del Nataniel Cox F. C.—Este torneo tendrá lugar el Domingo 1.o de Abril, impostergablemente.

Las medallas, copa y diplomas se exhiben en Bandera 147 y se reciben las inscripciones, que valen $ 5 y 4 en las dos series en el mismo local.

Deportista chillanejo. — Enfermo se encuentra en ésta el socio del Chillán Nacional, de Chillán, señor Silvano 2.o Herrera, y se medicina en el Hospital de San Juan de Dios, sala Santa Rosa.

A Chillán. — Hoy parte a Chillán el secretario de la Asociación Comercial a presenciar el gran intercity de los Regimientos Chillán y Lautaro.

Escuela Normal y Camilo Henríquez.—El Domingo, a las 10 A. M. se medirán estos equipos en la cancha de la Escuela de Artes.

El torneo de seis por lado del Liverpool F. C.— Continúan con todo éxito los preparativos para la realización de este torneo.

Las inscripciones se reciben en San Diego, Sombrería Zárate; Ahumada, Papelería de Madariaga y Cía., y Mapocho 950.

Aguila F. C. v. Nataniel Cox F. C.—El Domingo próximo se efectuará a las 4½ P. M. en el vecino pueblo de Hospital, fundo El Mansel, el interesante encuentro entre estos dos equipos.

Su anuncio ha despertado entusiasmo entre las familias que se encuentran veraneando en aquella localidad.

Arbitrará el señor José M. Alegría.

Asociación Comercial de Football de Chile.— Esta corporación tendrá en esta temporada, un mayor desarrollo que en años anteriores. Llevará a efecto la competencia de las casas comerciales separada de las casas industriales.

De esta manera, las competencias tendrán un mayor interés, pues los equipos serán más homogéneos.

El hermoso escudo que el entusiasta sportsman e industrial don Benjamín Tallman regaló a esta corporación, se jugará todos los años entre un equipo royal organizado en las 4 competencias.

Figuran para miembros del directorio personas serias, entusiastas y competentes, y en la sesión de Consejo que tendrá lugar el Jueves 29 del presente, se dará a conocer el trabajo asiduo y de interés que está haciendo uno de sus miembros.

Las inscripciones se reciben en Ahumada 31, en Rosas esquina Libertad, Fábrica de Cigarrillos, en Av. Matta Fábrica A. Ferrer, en la casa Gath y Chaves, y valen $ 20 en la primera serie y $ 15 en la segunda. Serie Erasmo Arellano, gratis.

Internacional A. B. C.—Se pone en conocimiento de los socios y de las personas que simpaticen con la institución, que pueden pasar a firmar los registros a la secretaría, diariamente de 7 a 9 P. M.

Gold-Cross F. C.—En la sesión de hoy elegirá el Directorio para 1917.

Arco Iris F. C.—Los socios que no hayan firmado los formularios, podrán hacerlo en la sesión de hoy.

Maestranza Atlético F. C.— En sesión celebrada por esta institución el Jueves 22 del pte, acordó entre otras cosas, lo siguiente:

1.o Inscribir al 2.o eleven del Maestranza Atlético en la serie B de la Asociación Santiago;

2.o Inscribir al equipo en el five a side del próximo Domingo;

3.o Rechazar la renuncia presentada por el tesorero señor Juan Manuel Naranjo;

4.o Invertir la cantidad de $ 25 30 cts para útiles de secretaría;

5.o Aceptar los siguientes jugadores: señores Zacarías Cuevas, Guillermo Grey, Manuel Melgarejo, Andrade Bog y Lazcano M.

Se acordó comisionar al señor Carlos Córdoba para la inscripción del cuadro para el five a side.

Todos los jugadores deberán encontrarse el Sábado 24 a las 3 P. M. en la cancha de la Escuela de Artes y Oficios.

Enfermo.—Se encuentra enfermo el presidente del Maestranza Atlético F. C., señor Carlos Yáñez. Los socios le desean pronta mejoría.

Morning Star F. C.—Ruega a todos los jugadores se sirvan pasar a la secretaría, de 9 a 11 P. M., a fin de que firmen los formularios de la Asociación de Football de Santiago. Serán atendidos por el secretario señor Roberto Peña V.

Asociación de Referees de Chile.—Sección Santiago.—El Directorio de esta institución, reunido en sesión ordinaria el 21 del corriente, entre otros asuntos de carácter interno, tomó los siguientes acuerdos:

1.o Citar a junta general de réferees para el Lunes 2 de Abril, con el objeto de elegir nuevo Directorio;

2.o Efectuar un nuevo curso de aspirantes a réferees, el que se iniciará en la primera quincena de Abril. Las solicitudes para este nuevo curso deben dirigirse al presidente, Catedral 1727;

3.o Dejar constancia de un voto de aplauso para el señor Alberto Warnken, lamentando su retiro temporal de la Asociación, con motivo de su viaje a Estados Unidos.

Manifestación. — Los miembros del Directorio de la Asociación de Réferees de Chile (Sección Santiago) han acordado ofrecer un almuerzo al señor Alberto Warnken, con motivo de su próximo viaje a Estados Unidos. Esta manifestación tendrá lugar el Domingo 25 del presente, a las 12 M., en el Magestic Hotel.

Los réferees que deseen alherirse, podrán retirar la tarjeta correspondiente desde hoy, a cualquiera hora, en San Antonio N.o 30. Las inscripciones se cierran mañana Sábado a las 7 P. M.

Como se sabe, el Instituto Nacional F. C. dará una comida el Sábado en el Magestic Hotel; las inscripciones se reciben en Santo Domingo 1223 y en el Club de Estudiantes.

Unión San Eugenio F. C.— El Domingo a las 2 P. M. deberán reunirse en la secretaría los socios jugadores de esta institución, a fin de acordar la Asociación por la que competirá en la presente temporada y el número de equipos que se inscribirán.

Sigue en la Liga Santiago.— El club de football Quinta Normal, que jugó con éxito en la competencia pasada, en la Liga de Santiago, y que por acuerdo del Directorio, tiene que definir el premio de la tercera serie, con el Santiago Badminton II, a principios de la presente temporada, ha acordado seguir este año en la Asociación Atlética y de Football de Chile (Liga Santiago), inscribiendo su primer team en la segunda división y su segundo en la cuarta.

Gimnástico F. C.—Hasta mañana Sábado a las 6 P. M. se reciben inscripciones para el viaje que hará un equipo mixto de este club a Marruecos, con el fin de jugar un amistoso con el club de esa localidad.

Los jugadores que quieran participar de este partido, deberán pasar a dejar su nombre cuanto antes a Moneda N.o 830, de 10 a 11.30 A. M. y de 2 a 6 P. M.

Se recomienda a los socios verse lo más pronto con el tesorero señor José Barros en la imprenta de "La Nación", para el pago de la cuota de este año. Los atenderá el señor Barros de 7 a 10 P. M. diariamente.

Ancla Chilena F. C.—Acuerdos: 1.o Jugar un amistoso pendiente con el Iris Sporting Club II el Domingo 25 a las 2½ P. M.; 2.o Celebrar sesión extraordinaria el Viernes 23 a las 8 P. M., en el local de costumbre.

CITACIONES

Citan a sesión:

Gold-Cross F. C., hoy 8½ P. M., en Avenida Italia esquina Tucapel.

Internacional A. B. C., hoy 8½ P. M., local de costumbre.

Green Cross F. C., hoy 8½ P. M., local de costumbre.

Bélgica F. C., hoy 8 P. M., en la secretaría.

Unión Aconcagua F. C., Dgo., 8½ A. M., en "El Mercurio".

Santiago Badminton Infantil F. C., mañana 8½ P. M., en Santo Domingo 955.

Quinta Normal F. C. Martes 8½ P. M., local de costumbre.

Estrella Nacional F. C., hoy 8½ P. M., en Maruri 734.

Borgoño (Directorio), hoy 9 P. M., Rosas 1049.

Arco Iris F. C., hoy 8 P. M., local de costumbre.

Esperanto F. C., Dgo. 2 P. M., en Nataniel 480.

Magallanes F. C. (Directorio), hoy 8½ P. M., en Juárez 743.

Instituto Nacional F. C., asamblea, Sábado 5 P. M., en "El Mercurio".

5 de Abril F. C., hoy, 8½, Av. Matta 456.

Citan a jugar:

Magallanes F. C., a sus tres equipos, Domingo a las 3 P. M., cancha Independencia 1257.

Escuela Normal F. C., Dgo., al primer cuadro, en la cancha Escuela de Artes; hora 10 A. M.

Unión San Eugenio F. C., Dgo., al primer equipo, en su cancha, a las 3½ P. M.

Quinta Normal F. C., Domingo, a las 2 P. M., a todos sus jugadores en el Parque Cousiño.

SOCIABILIDAD OBRERA

Interesante carta de Washington del delegado mejicano, señor Carlos Loveira.— Hemos recibido de nuestro conocido, el delegado obrero mejicano señor Carlos Loveira, la siguiente carta dirigida al Director de "La Verdad" de Lima y que creemos pueda interesar particularmente a los obreros chilenos.

Dice así:

Sr. Director de "La Verdad".—Lima, Perú.—Distinguido compañero:

Por tratarse de un asunto interesante, relacionado con el movimiento obrero, ruégole la publicación de la presente.

Revisando la prensa obrera sudamericana llegada últimamente a las oficinas de la "American Federation of Labor", he tropezado con una carta del corresponsal de "La Verdad" en Santiago de Chile, que creo conveniente replicar, a fin de ir aclarando todo lo relacionado con nuestro proyecto de unificación obrera continental, cuyo primer paso práctico fué la misión que, en nombre y representación de los obreros mejicanos y norte-americanos, acabo de llevar a cabo por tierras de la América del Sur.

En la correspondencia aludida se dice que mi visita a la capital chilena dejó "un ambiente de incertidumbre" entre el elemento obrero, por la mezcla "político-obrera-social" que caracterizó a mis "fogosas conferencias", de las cuales puede decirse que se redujeron "a hacer propaganda de índole absolutamente política favorable a la actuación de los señores Carranza y Alvarado, en Méjico: lo que no estaba en consonancia con el "Poder" que yo llevaba de la "American Federation of Labor".

A juzgar por las correspondencias y artículos publicados en varias otras ciudades de aquellas latitudes, en todas ellas se interpretó de un modo más favorable, desde el punto de vista obrero, la gestión que por allá hube de realizar; pero basta que yo sepa que los compañeros de una localidad, o por lo menos un buen número de los mismos, hayan quedado en dudas sobre mi actuación en el sentido dicho, para que me apresure a entrar en las debidas explicaciones. Debiendo decir, antes de pasar adelante, que encuentro meritoria la labor del corresponsal, quien en su escrito, me advierte un mal, que tengo empeño en atenuar, y que, de otro modo, me hubiera pasado desapercibido.

Muchos inconvenientes opusiéronse a que mi misión tuviera toda la amplitud y transcendencia que era de esperarse. Mencionaré los más notables.

En primer término, siempre y desde el principio, tuve el temor de que un delegado salido de las filas obreras mejicanas, bisoñas aún en estos bretes sociales, tuviera la preparación necesaria para realizar una labor de la índole de la que nos ocupa; así lo hice constar sin el menor asomo de modestia falsa en casi todas mis disertaciones, y así parece que ha sucedido a juzgar por la correspondencia que comento.

Pero, además de ese obstáculo hubo otros, también de mucho bulto, a saber: la festinación con que me vi precisado a actuar, debido a la exigüidad de los fondos que con grandes sacrificios proporcionáranse para el viaje: los revolucionarios — léase también obreros — mejicanos; festinación que no me permitió estar todo el tiempo necesario en cada lugar, y que, además de lo dicho, me era impuesta por la necesidad de estar de regreso en el mes de Noviembre, para asistir a la Convención de la "American Federation of Labor", que se celebró en dicho mes, en Baltimore, y ante la cual conveníame hablar sobre el resultado de mi viaje. La característica de casi todo el movimiento obrero en nuestros países hispano-americanos, que consiste en que, no habiendo federaciones, ni siquiera una franca inteligencia entre las organizaciones obreras para la lucha exclusivamente de resistencia, económica, sino una mezcla de organizaciones tendenciosas, de las doctrinas más diversas—socialistas, ácratas, unionistas, católicas, etc.—que se debilitan entre sí a causa de esas mismas divisiones, se hace imposible al que haya de dirigirse a esos grupos, el mantener un criterio y una forma de expresión, uniformes. Prueba de la fuerza de este argumento está en que, en las localidades en donde encontré más unificación de criterio y de acción, se me entendió mejor que en aquellos en los cuales las divisiones susodichas se hacen más ostensibles. Véase si no lo dicho en "La Verdad" por elementos de Lima y por el corresponsal de Valparaíso, en contraste con lo que dice el corresponsal en Santiago de la propia publicación:

El corresponsal exagera, así me parece, al decir que "mi misión se redujo a hacer política por los señores Carranza y Alvarado" en mis conferencias de "un socialismo rojo o doctrinario, o tendencioso". El socialismo que puede haber aparecido rojo desde el punto de vista de un obrerismo conservador, religioso, totalmente condenado por la época actual, y que se desprendía de mis discursos relacionados con la Revolución Mejicana, es el socialismo en que se inspira este movimiento encabezado por los señores Carranza y Alvarado, y que tiende a mejorar un tanto la situación del proletariado mejicano. Y he ahí también explicado, el por qué un delegado obrero mejicano, no puede desligar actualmente la propaganda de clase, de la propoganda revolucionaria. La revolución de Méjico es cuestión de vida o muerte para el obrerismo mejicano: por lo menos por algún tiempo. Con el triunfo de la Revolución, tendremos movimiento obrero; con la Reacción el movimiento obrero en aquel país será aplastado.

Desearía poder extenderme sobre este punto, para repetir detalladamente lo que sobre este punto dije en cada una de las localidades que visité en mi viaje de estudio, (recuérdese que empleé esta palabra) y es ello que los obreros organizados de Méjico hicieron pública declaración, firmaron un pacto con los generales (generales a pesar de ellos mismos) Carranza y Alvarado. Ese pacto, y las credenciales que yo llevaba, y que así lo decían, fueron leídos por mí en todas partes, para justificar mi labor en el sentido dicho.

Por lo demás, del resultado de mi misión, del proyecto que tienen los obreros norte-americanos y mejicanos, de preparar una Conferencia Obrera Continental, como paso previo para una inteligencia, unificación o confederación obrera pan-americana, para la lucha estrictamente económica, pronto tendrán noticias oficiales los compañeros de aquellos países.

Se están terminando las gestiones para la instalación en el edificio de la "American Federation of Labor" de Washington, de una Oficina de Información Obrera Pan-Americana, que se ocupará de dar forma al plan, y que dará principio a su gestión, dirigiendo un manifiesto a los trabajadores del continente. Mientras tanto, se ruega a todos los elementos significados del mundo obrero latino-americano, singularmente a aquellos que se hallan al frente de las diversas instituciones obreras, que permanezcan en constante comunicación con el que firma, cuya dirección es "C/o. Mr. Gompers, "American Federation of Labor", Washington D. C.—Washington, D. C. — Enero 11|17.—C. Loveira.

Liga de Defensa Comercial.—Presidida por don Santiago Galletti celebró sesión de directorio esta liga, el Miércoles 21, a las 9 P. M. Se dió lectura a una nota del abogado don Salvador Martínez Rosas, haciendo presente que, no podía seguir atendiendo a los socios si debía hacerlo en el local de la liga; de otra del diputado don Arturo Cubillos Pareja invitando al directorio a una sesión diurna; a la renuncia del puesto de secretario, de don Luis Zanelli, por impedirle asuntos personales, atender la secretaría.

Se acordó:

1.o Dejar sin efecto el puesto de pro-tesorero, nombrándose en su lugar un recaudador con el 5 por ciento de comisión sobre la cobranza, recayendo este nombramiento en don Héctor Zembo.

2.o Dejar sin efecto el cargo de abogado-consultor por considerarlo un gasto innecesario.

3.o Aceptar la renuncia del abogado ayudante, facultando a los señores Galletti, Ravera, Más, Schiaffino y Salas para buscar en el plazo de 24 horas otro abogado que llene las necesidades de la liga.

4.o Convocar para el Jueves 22, a las 9 P. M., a sesión extraordinaria para elegir el abogado que más convenga a los intereses de la institución.

5.o Facultar al tesorero para abonar el honorario al abogado renunciante, una vez que el nuevo abogado se haya recibido de todas las causas pendientes en forma satisfactoria.

6.o Facultar al nuevo abogado para que proceda criminalmente contra las personas que han perjudicado a la liga.

7.o Mandar una nota detallada a la "Lega Degli Esercenti", de Valparaíso, dándole cuenta de haber terminado toda relación con el Centro Claudio Vicuña, por ser ella atentatoria a la buena marcha de la institución y un contrasentido a uno de los principales acuerdos tomados en las sesiones constitutivas de que la liga sería en todo momento ajena a ideas políticas y religiosas.

8.o Nombrar secretario a don José Más, en reemplazo del señor Luis Zanelli.

9.o Mandar hacer unos carnets-distintivos que serán repartidos entre los socios.

10. Hacer presente a la prensa, en particular, y a los comerciantes en general, que la única liga defensora de los intereses del comercio en abarrotes y frutos del país es la que organizó el cierre el 17 de Febrero, cuyas oficinas están instaladas en Bandera 34, oficina 5 y 60.

11. Que dichas oficinas funcionan diariamente: la secretaría y tesorería de 9 a 12 y de 2 a 6 P. M.

12. Que en las mismas oficinas serán atendidos los socios de la liga por el abogado defensor.

13. Que las solicitudes de nueva clasificación o regravación de negocio se tramitirán gratuitamente y con rapidez en las mismas oficinas para todos los comerciantes en general.

En el Astillero Behrens de Valdivia.—Un operario es tomado por una polea.—En la mañana del Domingo último, en circunstancias que uno de los trabajadores del Astillero Behrens, pretendió colocar una de las correas en una rueda de transmisión como a tres metros de altura, fué tomado por éstas de un brazo.

El infeliz operario, a más de perder uno de sus brazos que le fué completamente destrozado, para mayor desventura cayó en uno de los fuegos de fraguas.

Uno de los compañeros que se encontraba cerca y que pudo apercibirse con oportunidad del suceso, salvó al camarada de ser presa de las llamas. Momentos después fué conducido al Hospital para su curación.

Se nos dice que el operario que sufrió el accidente es padre de numerosa familia, y si salva, seguramente quedará imposibilitado para el trabajo.

Sociedad de Artesanos "La Unión".—Esta institución está citada a junta general para hoy a las 8½ p. m.

Por ser esta reunión continuación de la anterior, habrá sesión con el número que concurra.

Sindicato Chauffeurs de Chile.—Cítase a junta general extraordinaria para hoy Viernes 23, con el objeto de tratar el proyecto de cooperativa del consumo de automóviles.

Escuela Nocturna para Obreros "Ramón R. Rozas".— Este plantel de educación para obreros, ubicado en la comuna de Providencia, Avenida Román Díaz número 38, abrirá próximamente sus clases, estando regentada por el distinguido educacionista señor Antonio Carbonell, quien cuenta con varios años de práctica en la enseñanza de esta clase de establecimiento.

Por ser este establecimiento escolar fundado y sostenido por la Sociedad de Inválidos y Veteranos del 79, extensos salones con alumbrado eléctrico y un amplio patio para recreo y gimnasia muscular.

Recomendamos a los jóvenes obreros de las distintas fábricas industriales de la Comuna, que deben concurrir a matricularse para no perturbar las clases, a la brevedad posible.

B. Vicuña Mackenna de Cigarreros de Ambos Sexos.—Cítase a junta general para el Domingo 25 del presente a las 2 p. m.

Se pone en conocimiento de los señores consocios que el tercer Domingo de Abril se eligirá el nuevo Directorio; para este objeto se ruega a los socios morosos cancelen cuanto antes sus cuotas atrasadas, para tener derecho a la elección.

También se avisa a los socios que estén fuera de los derechos sociales, que se les concedió en la última junta general, seis meses de plazo para que se pongan al corriente.

POLITICA OBRERA

Centro Obrero 7.a Comuna.—En la última sesión se eligió el directorio provisorio para llamar a todos los antiguos socios.

Este directorio quedó compuesto como sigue: presidente, R. Salinas; secretario, J. Moya; tesorero M. Ponce; directores: Carlos Tapia, M. Lajara, P. Salinas; porta estandarte, C. Sepúlveda.

Se acordó fijar la secretaría en Santa Victoria 429 y reunirse el Lunes próximo a las 8½ p. m.

CENTROS FILARMONICOS

Ambos sexos Andrés Bello.—Damos el programa que esta institución ha preparado para la velada de mañana Sábado 24, con el concurso de la estudiantina "Luis A. Acevedo" en su salón, San Diego 407.

PRIMERA PARTE

1.º 1, 2 y 3. Vals.

2.° Saludo militar, marcha por la estudiantina.
3.° A mi bandera, recitación por la pequeña artista señorita Brunilda Inostroza.
4.° Saltimbanquis, cantado por el señor Luciano López con acompañamiento de la estudiantina.
5.° Composición poética, por su autor, señor Honorio Henríquez Pérez.
6.° Vuelo de Mariposa, vals por la estudiantina.

SEGUNDA PARTE

1.° Trílogo dramático por la niñita Inostroza.
2.° Princesa de los Balkanes, cantada por el señor Manuel Sasso acompañado por la estudiantina.
3.° Recitación por el señor Luis A. Guzmán.
4.° Los trasnochadores, cantados por los señores López y Sasso, con acompañamiento de la estudiantina.
5.o Pierrot, paso doble por la estudiantina.
6.° Declamación por el señor Luis Navia.
7.° Marcha por la estudiantina.

TERCERA PARTE

Gran baile social al que se invita a todas las relaciones de la sociedad y principalmente a los señores miembros de la prensa.

Sociedad A. S. La Fraternidad.—Se pone en conocimiento de los socios y socias de esta institución y sociedades amigas que el Sábado 7 de Abril se llevará a efecto una velada literario-musical en el local de la Sociedad Fermín Vivaceta, Porvenir 775. Próximamente daremos a conocer el programa.

Centro Filarmónico de Obreros A. B. C.—Esta institución dará mañana una tertulia dedicada a las familias de las señoritas socias.

Invítase a este acto a todas nuestras relaciones sociales y particulares y demás personas que simpaticen con nuestro centro.

Se ruega a los miembros que pertenezcan a otra institución se sirvan presentar su carnet al director de turno.

El Domingo para celebrar el onomástico de nuestro entusiasta socio señor Dimas Galaz habrá un gran baile, el cual se desarrollará en medio de batallas de flores y serpentinas.

Tambien habrá números de declamación.

Cítase para hoy a todos los socios y señoritas socias por tener que resolver un asunto de mucha importancia.

Centro Recreativo La Cisterna.—El Domingo 25 se llevará a efecto un gran baile familiar, en honor del Centro Familiar de la Gran Federación Obrera de Chile.

Las tarjetas para asistir a este baile están a disposición de los socios en el salón social. No tendrán acceso al salón las personas que no lleven su correspondiente entrada, por lo que se les pide pasen a recoger esta oportunamente.

A fin de darle el mayor brillo posible a esta manifestación de compañerismo, se ruega a los socios la mayor asistencia.

El Sábado 24 habrá gran baile tertulia, con un variado carnet de bailes, que serán del agrado de la concurrencia.

Sociedad Filarmónica La Democracia.—Se avisa a las señoritas socias y socios de esta institución y a todas nuestras relaciones sociales, que el Domingo 25 del presente, a las 4½ p. m., empezarán las matinées del año, que terminarán a las 8 p. m.

Academia de Baile La Chile.—Con mucho entusiasmo sigue preparando el directorio de esta Academia la gran velada literario-musical y baile que se efectuará mañana Sábado.

Se invita a las sociedades congéneres de la capital y personas que simpaticen con nuestra institución.

Se advierte que dará comienzo a las 9 en punto p. m. en nuestro espacioso y cómodo salón-teatro, Bandera 832.

Se pone en conocimiento de los socios morosos que próximamente se efectuarán concursos de vals, schottis y one steps, en el que sólo podrán tomar parte los socios que estén al día en el pago de sus cuotas y que tengan más de un mes de socios en esta Academia.

Academia de Baile El Futuro.—Hoy a las 8 p. m., deben reunirse los señores que forman la comisión de estatutos. A las 9 p. m. habrá junta general, a la cual debe asistir el ex-tesorero, señor Humberto Walker, para arreglar ciertas dificultades habidas en el balance último.

Estudiantina Independencia.—Esta institución celebra el Domingo próximo su tercer aniversario social en la población Villa Moderna, quinta del señor José del T. Salgado, calle Almirante Latorre núm. 108.

Las personas que deseen adherir, puede pasar donde el señor Guillermo Rodríguez, Bandera 22.

Crónica policial

LO DE LA ALHAMBRA.—La cuarta sala de la Corte de Apelaciones, ha desechado por unanimidad el recurso de amparo deducido por Nicanor Cerda, contra el auto de prisión expedido por el juez señor Plaza Ferrand.

Ayer presentó un largo escrito el reo José Piccione, el que fué proveído "téngase presente".

INFRACTORES.—El juez del 3.er Juzgado, don Alfredo Rondanelli, ha condenado a la pena de 100 días de prisión conmutables en 500 pesos de multa a beneficio fiscal, a los siguientes infractores a la ley de alcoholes:

Ramón Rozas Reyes, San Francisco 1204; Víctor Rolier, San Francisco 1195; Ricardo Arancibia, Aldunate 1793; Eugenio Pagnar, San Diego 1201 y José Cornejo, San Diego 1317.

VALIENTE.—Ha sido puesto a disposición de la justicia Juan Rodríguez Ruiz, Camilo Henríquez 233, por haber dado de golpes a su mujer, Felisa Sánchez Villarroel, ocasionándole una herida grave en el ojo derecho y contusiones leves en el cuerpo.

La Sánchez, fué atendida por la Asistencia Pública.

DESAPARECIDO.—Lastenia Martínez Salinas, Lingue 871, se ha presentado al Juzgado a denunciar que el 19 del presente desapareció de su domicilio, su hijo de 3 años de edad, Domingo Abelardo Núñez.

Se ha ordenado que la Sección de Seguridad practique investigaciones para dar con el paradero del niño Núñez.

HERIDOS.—Un desconocido agredio ayer con cuchillo a los hermanos Luis y Manuel Soto Herrera, San Alfonso 1159. El primero de los nombrados recibió una herida en la nalga izquierda y el segundo, una de carácter grave en la región lumbar.

El hecho ocurrió en la calle Exposición, frente a los corrales de la estación central de los ferrocarriles.

La Asistencia Pública, oportunamente avisada, prestó los primeros auxilios a los heridos.

ROBOS.—Anoche penetraron ladrones a la casa de la señora Elisa Mátus de Moiset, y se robaron varias especies avaluadas en 300 pesos.

—En circunstancias que Ramón Sánchez Fernández, Nueva de Matte 34, se encontraba fuera de Santiago, penetraron ladrones a su domicilio, rompiendo las cerraduras de la puerta de calle, y le sustrajeron especies por valor de 600 pesos.

TRAS CUERNOS PALOS.—Se remitió al Hospital de San Juan de Dios a Manuel Surricueta Varas, con una contusión grave en el ojo derecho, que le fué inferida por varios desconocidos en la calle Víctor Manuel esquina de Concepción.

Los hechores huyeron después de despojar a su víctima del vestón, chaleco, pantalón y sombrero.

4.o JUZGADO.—Después de 45 días de licencia, ayer se hizo cargo de su puesto el juez del 4.o juzgado, don Francisco Santapau.

OBJETOS HALLADOS.—Se encuentran a disposición de sus dueños en la Secretaría de la Prefectura los siguientes objetos hallados en la vía pública:

Una piel negra fina, una bocina de auto, un zapato chico, una llave Yale, un rosario, 2 matrículas de chauffeur, un tarro de aceite un llavero con dos llaves.

CONDENA.—María Díaz Lastra ha sido condenada por el juez del 2.o juzgado, don Franklin de la Barra, a dos años de presidio por robo de especies hecho a Juan Huerta Cifuentes, en Septiembre de 1916.

Informaciones Comerciales

Marzo 22

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d/v.	Londres	París
90	10 11/32 1 £ $ 23.20.24	119 1/2 1 fr. $ 0.83.68
60	10 9/32 1 £ $ 23.34.35	118 3/4 1 fr. $ 0.84.21
30	10 7/32 1 £ $ 23.48.62	118 1 fr. $ 0.84.74
3	10 5/32 1 £ $ 23.63.08	117 1/4 1 fr. $ 0.85.29

N. York.—1 Dólar, $ 4.95 3/4.
1 Nacional argentino, 2.19 1/2.

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v.	v.
Londres....	10 11/32	10 5/32
París.........	119 1/2	117 1/2
Madrid......	0.95 1/4	0.93 1/2
NewYork...		4.96 1/2

Cambios
REVISTA BURSATIL
Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Cía. de Seguros, Bonos, Valor de Metales, Ferias, Matadero, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

Aumentó en forma extraordinaria el movimiento de acciones y ligeramente el de bonos; fué especialmente activa la primera rueda, en que se hicieron operaciones de bastante importancia.

Lo mismo que todos estos últimos días la mayoría de las transacciones fueron en las acciones de Llallagua.

Comparado lo transado hoy con el día precedente resulta un aumento de $ 509,000 en los títulos de sociedades y de $ 27,600 en bonos.

Las acciones de mayor movimiento fueron las siguientes:

Cía. Estañífera de Llallagua con 7,800 acciones.

Cía. Salitres de Antofagasta con 2,450 acciones.

Cía. Minera Las Vacas con 800 acciones.

Cía. Minas de Cobre de Gatico con 600 acciones.

Cía. Refinería de Azúcar de Viña del Mar con 600 acciones.

Los bonos más operados fueron los de la Caja Hipotecaria 8%-1%, cuyas transacciones alcanzaron a $ 116,600.

Tendencia

El día se presentó excepcionalmente flojo, desde la primera rueda; produciéndose baja muy pronunciada en los diferentes valores de especulación; de los cuales algunos como Antofagasta, Vacas y Llallagua, desmejoraron sus cotizaciones en varios puntos. A última hora hubo cierta reacción en el segundo de estos papeles que de 6 3|4 que había quedado después de rueda para Abril 12, subió a 7 1|8.

El mercado de bonos estuvo también flojo.

Acciones que bajaron

Mineras: Llallagua de 110 3|4 a 110, Gatico de 44 1|2 a 44 3|4, Caylloma de 8 3|8 a 8 1|4. Vacas de 8 1|4 a 7 1|8.

Salitreras: Antofagasta de 150 y 1|4 a 148, Lastenia de 29 7|8 a 29 3|8.

Industriales: Viña de 60 3|4 a 60 1|4.

Acciones que subieron

Bancos: Nacional de 49 a 49 y 1|4, República de 38 a 39.

Industriales: Cervecerías Unidas de 233 a 235.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile: Bajaron. Ofrecieron vender 18 acciones a 701 1|2 y pidieron 100 a 201.

Nacional: Subieron. Después de colocarse 100 acciones a 49 1|4: quedaron pedidos hasta por 500 a 49 y ofrecieron a 49 1|4, además hubo demanda por 40 a 49 y 1|2.

Santiago: Colocáronse 50 y 20 a 136, quedando pedidos por 100 a este precio y quedó vendedor a 137.

Garantizador: Vendedor por 50 acciones a 169.

Republica: Solicitaron comprar 100 acciones a 38. A última hora pidieron 200 acciones a 39.

Italiano: Hubo interesado en comprar 1,000 a 2 3|4 y ofrecieron vender 200 a 3.

Sociedades mineras

Llallagua: Bajaron. Desde que abrió el mercado se notaron muy flojas, sin embargo poco después de la primera rueda, y en la segunda se notó muy ligerísima reacción. Las transacciones fueron numerosísimas, colocándose los siguientes lotes: 2,200 acciones a 110 3|4, 2,600 a 110 1|2, 200 a 110 1|4, 500 a 110 3|8, 500 a 110 5|8 para Abril 12 y para Marzo 29 1,200 a 110 y 700 a 109 3|4: terminó el movimiento de rueda con ofertas de venta a 111 para Abril 12 y compradores a 110 y 5|8. Al cerrar el mercado se hicieron operaciones a muy diversos precios, siendo las últimas a las 6 1|2 P. M. a 110 5|8 para Abril 12, quedando en seguida compradores a 110 3|4 y vendedores a 110 7|8.

Gatico: Bajaron. Vendiéronse 500 acciones a 44 1|4 para Abril 12 y 400 a 44 para Marzo 29, quedando en la segunda rueda un poco más firmes y se ofrecieron vender a 44 3|4 y solicitaron comprar a 44 1|2 para Abril 12. A última hora hubo demanda a 44 y 1|2 para Abril 12 y oferta de venta a 44 3|4.

Vacas: Bajaron. Desde temprano se vieron muy flojas, tendencia que se fué haciendo más pronunciada en la segunda y poco más tarde en que bajaron en forma extraordinaria, operándose a 6 3|4 para Abril 12. Se vendieron en rueda 200 a 8, 400 a 7 3|8 y 300 a 7 1|2 para Abril 12, quedando ofrecidas a 7 1|4 y pedidas a 7 para Abril 12. A última hora se produjo reacción, haciéndose transacciones a 7 1|8 para Abril 12, quedando comprador así y vendedor a 7 1|4.

Caylloma: Bajaron. Se colocaron 500 acciones a 8 3|8 para Marzo 39, quedando vendedores a 8 5|8 para Abril 12 y compradores a 8 3|8 para la primera fecha. En el momento de terminar el movimiento del día se efectuaron ventas a 8 3|8 y 8 1|4 para Marzo 29, quedando vendedores a 8 1|2 para Abril 12.

Colquiri. Ofrecieron vender a 5 1|2 para Marzo 29 y pidieron a 5 3|8 para Abril 12.

Pintados. — Hubo vendedor por 100 aciones a 9 1|2.

Monte Blanco.— Comprador por 100 aciones a 3 3|4 y vendedor a 4.

Totoral.—Pidieron 500 y 500 acciones a 7 1|2 y ofrecieron 100 a 8.

Disputada.—Vendedor por 10 y 44 a 18.

San José Oruro A.—Comprador por 1,000 acciones a 0.90.

Sociedades salitreras

Antofagasta.—Bajaron. Se transaron 100 acciones a 149 1|2 y 50 a 149 al contado, para Marzo 29, 100 a 149 3|4, 300 a 149, y para Abril 12, 1,300 a 149 1|2, 400 a 149 3|4, y 200 a 149 1|4, terminando la segunda rueda con ofertas de venta a 149 1|2 y demanda a 149 1|4, para Abril 12, y para Marzo 29 ofrecieron a 149 y pidieron a 148 1|2. Cerró el mercado a las 6 1|2 P. M., con interés por vender a 159 para Abril 12 y con demanda para igual fecha a 148 3|4.

Loa.— Demanda por 15 acciones a 51.

Lastenia. — Bajaron. Ofrecieron 100 y 100 acciones a 29 3|4 para Abril 12.

La Unión.—Vendedor por 100 a 11 3|4.

Boquete.—Hubo interés por vender 10 acciones a 80.

Chilcaya, de pago.— Pidieron 2 acciones a 500.

Sociedades ganaderas

Fuegos.—Ofrecieron a 79 1|2 para Marzo 29 y pidieron 20 acciones a 79 1|4.

Sociedades petrolíferas

Patagonia.—Vendedor a 2.40 al contado y comprador a igual precio para Marzo 29.

Sud-Americana.—Oferta de venta a 1.60 y comprador a 1.40.

Pacífico, de pago.—Hubo interesados en vender 100 acciones a 1 1|4.

Sociedades industriales

Gas. — Después de transarse en varias partidas 154 acciones a 100 3|4, quedaron pedidos por 5 a este precio y vendedor por una.

Austral.— Ofrecieron vender 100 acciones a 1 3|4.

Viña. — Bajaron. Se vendieron 600 acciones a 60 3|4, quedando compradores a 60 1|4 y vendedores a 61, en Valparaíso se hicieron ventas a 60 1|2, Marzo 29.

Telégrafo Comercial. —Vendedor por 100 acciones a 31.

Tabacos. — Solicitaron comprar 100 acciones a 40.

Ferrocarril eléctrico a San Bernardo.—Vendedor por 25 y 35 acciones a 111.

Malvoa.—Hubo demanda por 100 acciones a 13 1|2 y vendedor a 15.

Vapores.—Pidieron 20 acciones a 600.

Cía. de Seguros

La Central.— Ofrecieron 100 acciones a 38.

Bonos

Caja 8o|o-1o|o. — Subieron. Después de venderse 7,000 a 96 3|4, 1,500 a 96 7|8 y 108,100 a 97, quedaron vendedores a este precio por 12,000 y compradores a 96 7|8.

Caja 7o|o-1o|o.—Bajaron. Colocáronse 5,000 a 89 3|4, quedando vendedores por 9,000 a 89 7|8.

Caja 7o|o.— Se transaron 5,000 a 90.

Caja 6o|o-1o|o.—Hubo interés por vender 1,000 a 86 y 500 a 85 1|2.

Hipotecario 8o|o-1o|o.— Bajaron. Sólo se operaron 1,000 a 97 1|4, quedando vendedores a 97 1|2.

Hipotecario 8o|o.—Hubo interesado en vender 20,000 a 97 3|4.

Hipotecario 7o|o. — Pidieron 11 mil del año 1910 a 92.

Garantizador 8o|o.—Bajaron. Después de colocarse 1,000 a 89 5|8, quedaron vendedores por 10,000 a 89½. En bonos del año 1911 pidieron 23,000 a 90.

Garantizador 7o|o.— Transacciones de 2,000 a 89, precio al que quedó interés por comprar 4,000.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Primera rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago, a las 11.56 A. M.:

800 Vacas, Abril 12, 8.
400 Viñas, Marzo 29, 60.
400 Gaticos, Abril 12, 44 1|4.
900 Vacas, Abril 12, 8 3|4.
500 Viñas, Abril 12, 60 1|2.
100 Antof., Marzo 29, 150.
600 Antof., Abril 12, 150 1|2.
400 Antof., Marzo 29, 149 1|2.
700 Vacas, Abril 12, 7 5|8.
200 Viñas, 60.
400 Viñas, Marzo 29, 60.
300 Viñas, Abril 12, 60 1|4.
200 Antof., Marzo 29, 149.
200 Viñas, 60 1|4.
100 Viñas, Marzo 29, 60 1|4.
400 Antof., Abril 12, 149.
300 Antof., Marzo 29, 148.
2000 Caylloma, Marzo 29, 8 1|4.
600 Antof., Abril 12, 148 3|4.
300 Antof., Marzo 29, 148.
100 Antof., Abril 12, 149.

Oro

Vendedores, a 91.60. Compradores, a 91.50.

Letras

Vendedores, a 10 3|8. Compradores, a 10 13|32.

Segunda rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago, a las 3.12 P. M.:

400 Vacas, Abril 12, 7 1|2.
1400 Vacas, Abril 12, 7 3|8.
2000 Vacas, Abril 12, 7 1|4.
400 Vacas, Marzo 29, 7 1|4.
600 Viñas, Marzo 29, 60 1|2.
1000 Llallagua, Abril 12, 111.
300 Viñas, Marzo 29, 60 1|2.
100 Caylloma, Marzo 29, 8 1|4.
500 Vacas, Abril 12, 7 3|8.
100 Vacas, Marzo 29, 7 1|4.
200 Llallagua, Marzo 29, 110 1|4.
200 Llallagua, Abril 12, 111.
500 Vacas, Marzo 29, 7 3|4.
300 Llallagua, Marzo 29, 110 1|4.
900 Vacas, Abril 12, 7 1|4.
30 Cerv. Unidas, 235.
500 Vacas, Marzo, 29, 7 3|8.

Oro

Vendedores, a 91.50. Compradores, a 91.

Letras

Vendedores, a 10 3|8. Compradores, a 10 13|32.

Acciones y Bonos

COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

ACCIONES DE BANCOS

	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile..............	$ 100	$ 202½
Banco Español de Chile...	100	145½
Banco Nacional..............	40	49½
BancoSantiago..............	100	136
Banco Popular..............	100	135
Banco Unión Comercial...	20	7½
Bco. Hipot. de Chile........	200	660
Banco Chileno Garantizador de Valores........	100	169
Banco de la República....	100	39
Banco Italiano..............	20	3
Banco Curicó..............		120

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego..............	£ 1	79½
Chile Argentina..............	1	7½
Ñuble y Rupanco..............	$ 20	31
Gente Grande..............	£ 1	80
Laguna Blanca..............	1	73
Agrícola de Vallenar......	$ 20	49
Aysen..............	£ 1	47½

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua..............	£ 1	110
Oploca..............	1	73
Totoral..............	$ 10	7½
Gatico..............	£ 1	44½
Oruro..............	$ 20	21
Curanilahue..............	100	118
Lota y Coronel..............	100	490
Monte Blanco..............	£ 1	4
Colquiri..............	$ 5	5½
S. José de Oruro serie A.	£ 1	1
S. José de Oruro, serie B.	1	0.80
Caylloma..............	$ 5	8¼
Las Vacas..............	5	7½
Pintados..............	38	8½
Victoria de Lebu..............	10	8½
San Bartolo..............	20	13
Antequera..............	4	1.35
Poderosa de Collahuasi...	£ 1	30
Carbonífera Máfil..............		60
Disputada..............		18

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta..............	$ 25	148
Loa..............	£ 1	52
El Boquete..............	5	80
Agua Santa..............	10	245
Lastenia..............	1	29½
La Unión..............	$ 20	11½
Castilla..............	20	17½
Perseverancia..............	20	28

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Cons. de Gas de San............	$ 50	100½
Gas de Valparaíso..............	50	101½
Soc. Austral de Maderas..	£ 1	1½
Laboratorio Chile..............	$ 25	92
Electricidad Industrial...	20	100
Ref. Az. de V. del Mar....	£ 1	60½
Azucarera de Penco..............	1	99
Gas Acetileno..............	$ 50	10
Fábrica de Tejidos..............	100	250
Maderas Malvoa..............	20	13½
Chilena de Tabacos..............	20	41½
Cervecerías Unidas..............	100	235
Buques y Maderas..............	50	48
Molinera el Globo..............	100	58
Cemento el Melón..............	£ 1	78
Fábricas Unidas Catres...		95
Transportes Unidos..............		50

COMPAÑIAS DE SEGUROS

La Germania..............	$ 25	21
La Nacional..............	25	555
La América..............	25	49
La Americana..............	50	99
La Comercial..............	50	127
La Española..............	10	141
La Unión Chilena..............	50	535
La Italia..............	100	205
La Internacional..............	25	74
La Central..............	25	35
La Francesa..............	50	96
La Nueva España..............	75	100
La Alemana..............	75	200
La Chilena Consolidada...	25	46
La Alianza Chilena..............	25	40
La Franco Chilena..............	20	23
La Santiago..............	50	163
La Mapocho..............	50	85
La Araucanía..............	25	21½

SOCIEDADES PETROLÍFERAS

Petróleos del Pacífico......	10	0.95
Sud-Americ. de Petróleos	2	1.50
Patagonia..............	2	2.40
Pacífico Liberadas..............		2½

SOCIEDADES DIVERSAS

Bolsa de Comercio..............	1,250	59,550
Club Hípico..............	500	7,000
Hipódromo Chile..............	500	1,300
C. S. A. de Vapores..............	100	600
F. C. E. San Bernardo....	100	110
Telégrafo Comercial..............	25	31
Telégrafo Nacional..............	10	12
Tattersall..............	100	150

BONOS

Caja 6-1 (30 ab. y 31 octubre)	86
Caja 6-2 (30 en. y 31 octubre)	95
Caja 7-1 (30 en. y 31 junio)	89½
Caja 7-2 (15 en. y 15 junio)	90
Caja 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)	97
Caja 8-2 (30 ju. y 31 diciem.)	96½
Garant. 6 (30 ju. y 31 diciem.)	84
Garant. 7 (30 ju. y 31 diciem.)	89
Garant. 8 (30 ju. y 31 diciem.)	89½
Hip. 6 (31 mar. y 30 sept.)	84½
Hip. 7-1 (30 m. y 30 sept.)	91
Hip. 7-2 (31 ma. y 30 sept.)	91
Hip. 8-2 (31 ma. y 31 sept.)	97½
Hip. 8-1 (31 ma. y 31 sept.)	97½
Hip. V. 8 (30 ju. y 31 diciem.)	94
Municipalidad 8 (Privilegia.)	92
Municipalidad 8 (Privilegia.)	90
Caja £ 5%	95

Cotización de metales

El cablegrama de Londres recibido hoy por la Bolsa de Comercio da los siguientes precios de metales:

Estaño, £ 211 al contado; £ 21 0.10 a plazo.

Cobre, £ 136 contado; £ 135.10 a plazo.

Por consiguiente ha habido baja en el estaño de £ 2.15 al contado y £ 2.10 a plazo; el cobre ha permanecido invariable.

Cía. Minas de Cobre de Gatico
Producción

En la última semana ha producido esta compañía en 5 días de trabajo 63 toneladas 540 kilógramos.

Mercado de salitre

No sufrió alteración, de modo que quedaron los siguientes precios:

Ordinario inmediato 9-3.
Refinado inmediato, 9-6.

Larraín Olavarría y Cía.—Matucana No. 10

Remate semanal en Martes 20 de Marzo de 1917:

Nota.—Los precios de venta incluyen el envase del artículo.

—Los precios del azúcar y harina flor no pertenecen a este remate, porque son: cotizaciones de las grandes casas productoras y mayoristas que venden aquí los referidos artículos.

Arvejas revueltas, con bracco, los 100 kilos, a 15.

Azúcar pancitos, 1.a clase, F. J. R., los 23 kilos neto, a 25.10.

Azúcar pancitos 1.a clase, A. B. S., los 23 kilos neto, a 24.80.

Azúcar refinada, granulada blanca, 46 kilos a 42.80.

Bacalao en latas, los 46 kilos, a 66.50.

Carbón espino, corriente, el saco de 6 a 5.90.

Charqui caballo, los 46 kilos, 50.

Frejoles, los 100 kilos, como sigue:

Caballeros, corrientes, a 57.40.

Coscorrones, corrientes, de 45 a 47.

Coscorrones, 2.a clase, de 34.50 a 37.

Bayos regulares, corrientes, de 33 a 36.50.

Burritos, 1.a clase, de 33 a 35.80.

Bayos grandes, 2.a clase, a 34.70.

Burritos, corrientes, de 29 a 30.

Choletas, corrientes, a 29.50.

Burritos, 2.a clase, a 27.

Manteca, corrientes, de 32.50 a 25.

Hollados, corrientes, a 25.

Bayos viejos, revueltos, a 21.

Gansos, corrientes, a 22.

Caballeros, viejos, a 17.50.

Granzas de trigo blanco, 2.a clase, los 80 kilos, a 13.70.

Granzas de trigo blanco, con gorgojo, los 80 kilos, a 8.20.

Harina Flor, 1.a clase, los 46 kilos, a 20.

Harina Flor, 2.a clase, los 46 kilos, de 15.50 a 16.50, según marcas.

Maíz amarillo, corriente, los 80 kilos, de 18.40 a 18.80.

Maíz colorado corriente, los 80 kilos, de 16.40 a 17.60.

Maíz colorado, revuelto, los 80 kilos, de 15.90 a 16.

Maíz amarillo, húmedo, los 80 kilos.

Mantequilla fresca, 1.a clase, los 46 kilos, como sigue:

En cajones, block, de 200.50 a 202.50.

En cajitas de 10 libras, a 200.

En vejigas, Cocharcas, J. V. L., a 200.

Paja capotillo, la colisa, a 1.70.

Papas blancas cazuela, el saco retobado, de 10.20 a 11.30.

Papas amarillas, el saco retobado, de 8.50 a 9.

Papas amarillas, dañadas, el saco retobado, a 4.

Papas semilla, amarilla, el saco retobado, a 3.80.

Papas semilla, amarilla, el saco sin retobo, a 3.

Pasto segundo corte, los 100 kilos, a 5.

Pasto primer corte, los 100 kilos, a 4.20.

Quesos, los 46 kilos, cuyas cantidades y clases son las siguientes:

18 grandes, imitación ingleses, a 100.
30 Camarico, M. G., a 92.50.
20 Cunaco, L. V. V., a 92.
22 Buin, J. L. D., a 91.
11 Cunaco, P. G. L., a 90.
23 Rancagua, S. V., a 90.
17 Chimbarongo, M. V. O., a 90.
22 Molina, S. B., a 89.50.
37 Requínoa, S. M., a 89.50.
26 Santa Rita, J. N. V., a 88.50.
29 Camarico, J. L. I., a 88.50.
20 Quinta, J. P., a 87.50.
32 Melipilla, G. D., a 87.
29 Santa Rita, J. N., a 87.
41 Las Cabras, J. L. W., a 86.50.
8 Fundo María Pinto, J. N. V., a 86.
17 Fundo María Pinto, J. N. V., a 85.
61 Quinta, V. F. M., 84.
23 Chimbarongo, A.° G., a 83 y 50 centavos.
15 Manantiales, L. D., 83.50.
13 Manantiales, L. D., a 83.
10 Graneros, R. E., a 79.50.
36 Parral, C. S., a 77.
15 Molina, J. L. A., rotos, a 72.
5 Deteriorados, Palquibudis, R. L. R., a 70.
2 Deteriorados, Lo Benavente, D. B., a 64.
4 Deteriorados, Quinta, L. D., a 60.
30 Las Mariposas, A. P. e H., a 59.
40 Loma Blanca, R. R., a 89.50.

Sal de costa, corriente, los 100 kilos, a 14.

Trigo blanco, corriente, los 72 kilos.

FRUTOS DEL PAIS

Precios corrientes

Trigos: Blanco del centro, los 72 kilógramos, sin saco, transacciones en estación Providencia $ 20.50.

Blanco corriente, los 100 kilógramos, en las estaciones de la frontera, transacciones con saco $ 26.50.

Candeal fino, los 74 kilógramos, con saco, en Alameda, ofrecido a $ 17.50; compradores a $ 17.

Candeal corriente, los 74 kilógramos, transacciones y vendedores en carros, Santiago $ 17.

Harinas: de primera, flor cilindro, los 46 kilógramos, a $ 20.

De 2.a, los 46 kilógramos, a 16.

Candeal, los 46 kilógramos, a $ 16.

Cebadas: Chevalier, los 72 kilógramos, transacciones, según clase de $ 13.50 a 14.

Cervecera, sin transacciones, vendedores a 10.50

Forrajera, vendedores en carros, Santiago a $ 9.50.

Frejoles: Bayos chicos, los 100 kilógramos, con saco, transacciones $ 38

Burritos, los 100 kilógramos, con saco, transacciones, a $ 35.

Caballeros, los 100 kilógramos, con saco, transacciones a $ 58.

Semillas: Ballica pura, los 46 kilógramos a $ 13.

Alfalfa chilena, los 92 kilógramos a $ 250.

Alfalfa peruana, los 92 kilógramos, a $ 260.

Trébol rosado, los 46 kilógramos, para semilla $ 75.

Linaza, los 46 kilógramos $ 22.

Varios: Afrecho, sin saco, los 46 kilógramos $ 2.50.

Afrechillo, los 46 kilógramos, sin saco, $ 2.50.

Avena blanca, los 100 kilógramos, en carros Santiago, con saco $ 10.

Avena rubia, los 80 kilógramos, sin saco, en carros frontera compradores a $ 4, vendedores a $ 4 80 centavos.

Carbón de espino, el saco $ 6.

Carbón de espino, el saco, de $ 3.60 a 4.

Lana, trasquila Octubre, los 46 kilógramos $ 105.

Maíz amarillo, los 80 kilógramos, con saco, transacciones $ 18.

Maíz colorado, los 80 kilógramos, con saco, transacciones $ 17 50 centavos.

Mantequilla, los 46 kilógramos $ 182.

Pasto, primer corte, los 100 kilógramos, de $ 4.50 a 4.80.

Pasto, segundo corte, los 100 kilógramos, de $ 5.50 a 5.80.

Quesos, los 46 kilógramos, a $ 75.

Cotizaciones de productos en Londres según cable recibido por los señores Valdés, Ferrera & Co.

"Mercado igual", o sea:

Trigo blanco: 82 chelines los 227 kilógramos.

Chevalier: 82|83 chelines los 205 kilógramos.

Cebada del país: 80|81 chelines los 203 kilógramos.

Se ha pagado por flete a Liverpool, por vapor 16 libras la tonelada de 1,016 kilógramos.

Valdés, Ferrera & Co.
Comisionistas, Huérfanos N. 1180

MATADERO PUBLICO

Marzo 23 de 1917.

Encierra para hoy:

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados..	292	792	138
En vara...	71	0	0
Suma.......	363	792	138
Retirados vivos....	0	0	0
Total beneficiados.	363	792	138

Terneros: 42

PRECIOS DE LA CARNE DE AYER

Marzo 22

			kilo
Carne, buey 1.° clase. $	96	a	98
Id. 2.° „	90		95
Id. 3.° „	70		85
Carne, novillo 1.° clase..	92		94
Id. 2.° „	85		90
Id. 3.° „	70		80
Carne, vaca 1.° clase..	95		97
Id. 2.° „	88		93
Id. 3.° „	50		85
Carne, cordero 1.° clase...			1.20
Id. 2.° „	1.60		1.10
Id. 3.° „	70		90
Carne, cerdo 1.° clase..			1.10
Id. 2.° „	95		1.05
Id. 3.° „	80		90
Grasa en rama..............		a	1.00
Sebo de ovejuno..............	70	a	80
Cuero de vacuno macho y hembra..............		a	1.65
Cuero ovejuno, de $ 35 a 50 docena			

COMPRA-VENTAS

Don Felipe Espinoza Valenzuela compró a la Caja de Ahorros de los Ferrocarriles del Estado la propiedad número 1740 de la calle del Carmen en $ 4,000

Don Guillermo Carvajal compró a don Dionisio Urbina la propiedad número 2052 de la calle Víctor Manuel en $ 8,500.

Doña Tránsito Alvear compró a don Adolfo Urrutia la propiedad número 583 de la Avenida Walker Martínez, Población O'Higgins en $ 3,000.

Don J. Santiago Portales Larraín compró a don Desiderio Braña la propiedad número 1144 de la Avenida Francia en $ 25,000.

Don Juan Bulo López compró a don Dionisio Rojas Muñoz y esposa la propiedad número 559 de la Avenida Vicuña Mackenna en $ 110,000.

Los menores Aurelia, Berta y Angel Custodio Medina compraron a doña Juana Salfate v. de Guerra la mitad de un sitio ubicado en Lo Barrenechea en $ 3,000.

La Compañía Molinera San Cristóbal compró a los señores Williamson Balfour y Cía. la propiedad denominada Molino Americano, Bellavista números 486 a 518 en 1 millón de pesos

La Sociedad Laborde Hno. compró a los señores Schiavetti Hnos. y Cía. los sitios números 25, 27 y 29 de la manzana número 3 de los terrenos de la Recoleta Domínica en $ 42,925.

Remates y adjudicaciones

Don Saturnino Arrigorriaga compró en remate público a don Carlos Gómez Velez el lote de una propiedad ubicada en la calle Santa Rosa esquina de Ñuble en $ 10,000.

Don Nibaldo Sanhueza adquirió por adjudicación un sitio ubicado en la Población del Salvador en $ 1,333.33.

Don José Dolores Figueroa adquirió por adjudicación la propiedad número 457 de la Avenida Julio Bañados Espinoza, Población Villasana, en 12 mil 342 pesos.

Don Baltasar Rivera Campos adquirió por adjudicación la propiedad números 1577 a 1579 de la calle Camilo Henríquez en $ 20,333.32.

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 22 de Marzo de 1917

PRIMERA SALA

1 y 2 En acuerdo.
3, 4 y 5 Se confirma resolución apelada
Alegó don Juan López contra el recurso en la primera.

SEGUNDA SALA

1 En acuerdo.
2 y 3 Confirma resolución apelada.
7 Tramitación.
Alegó don Dionisio Correa con don Darío Urzúa en la primera y;
Se anunció contra el recurso don Maximiliano Roldán, en la segunda.

CORTE DE APELACIONES

Movimiento del 22 de Marzo de 1917.

PRIMERA SALA

Trámite 1 Pinot con Medina, honorario.
Acuerdo 2 Delfín con Cía. Salitrera El Loa y Ferrocarril Agua Santa.
Alegatos pendientes de las causas 4, 5 y 6 de ayer.
Fallada de acuerdo, la 3.° de ayer, Medina con Schilinicoff, confirmada.

SEGUNDA SALA

Acuerdo 1 Claro con Fábrica de Cerveza A. Ebner.
Acuerdo 2 Claro con Fábrica de Cerveza A. Ebner.
Suspendidas 3 Expediente Interdicción Vera.
Suspendidas 4 Veléz con Espinoza.
Mal anunciada 5 Rossel con Rossel.
No vistas las demás.
Fallada agregada contra Bernardo Aliste, confirmada.
Alegaron:
En la 1.° y 2.° Don Domingo Godoy P. y don Aurelio Valenzuela.
En la agregada alegó don Manuel Olivares por la consulta.

TERCERA SALA

Falladas 1 Recurso de Alejandro Bata no ha lugar.
„ 8 Sierra con de la Barra, confirmada.
„ 9 Jofré con Arcos, confirmada.
„ 13 Aguayo con Ferrocarril del Estado, confirmada.
„ 14 Valenzuela con Fisco, revocando.
Suspendida 2 Ahumada con Torres.
„ 3 Gardewery y otro con Fisco.
„ 4 Lefort con Lefort.
„ 5 Banco República con Ramírez y otros.
„ 6 Cotapos con Martínez.
„ 15 Hesse con Fisco.
Trámite 7 Frías con Guzmán.
„ 10 Caja de Crédito Hipotecario con Munizaga.
Mal llamada 11 Expediente Briones.
„ „ 12 Valenzuela Hnos., verificada.
Alegaron:
1.° Don Arturo Alessandri, revocando.
9.° Don Malaquías Concha con Luis Salas.
13.° Don Ramón L. Henríquez, revocando.

CUARTA SALA

Fallada 2 Banco Mobiliario con Vargas, confirmada.
Mal anunciada 1 Ojeda y Cía. con Banco Nacional.
Alegaron:
En la 2.° Don Antonio Yávar con don Samuel Claro L.
Continuaron los alegatos de la 1.° de ayer contra Agustín Gómez García, falsificación de títulos del fundo "Los Rabudos", siguió en su alegato don Eduardo Grez Padilla.
Fallada de acuerdo Méndez con Banco Garantizador de Valores, confirmada.

BOMBAS

3.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.—"Claro y Abasolo".— Cito a la Compañía a reunión extraordinaria para el Viernes 23 del presente a las 9 y media P. M. Elección de tesorero, admisión de voluntarios y asuntos a que hubiere lugar.—El Secretario.

SOCIA CON $ 8,000 DE CAPITAL, para fomentar acreditado y distinguido taller de modas en sombreros, y para que se encargue de la dirección del taller.—Correo Central: M. R. C. 1344-27-C

COLEGIALES, COLEGIALES, antes de comprar sus sombreros, visiten "La Competidora", Puente 760, entre Rosas y San Pablo, donde encontrarán el mejor surtido, a precios muy convenientes.

COLEGIO "LA ILUSTRACION", Avenida Vicuña Mackenna 569.—Empezaron las clases. Kindergarten, preparatorias y 1 año de Humanidades. Externado y medio pupilaje.—La Directora. 1352-23-C

RAVIOLES Y TALLARINES tiene diariamente frescos, fabricados con huevos.—La Italia, San Antonio 514 (entre Monjitas y Santo Domingo).

NECESITO BUENA COCINERA. —Exposición 20.—La Sevillana. 1358-24-C

CALENTADORES DE BAÑO, EL mejor sistema a carbón o leña.—Fábrica Chacabuco 11. 23-C

BAÑOS DESDE 10 PESOS, MUY buena clase. 23-C

LAMPARAS ACETILENO REMITEN provincias. $ 40. 13-C

TARROS LECHEROS, MUY BARATOS.—Chacabuco 11. 23-C

FAROLES PARA PASADIZO, acetileno o parafina, precio muy bajo.—Fábrica Chacabuco 11. 23-C

NADIE PUEDE VENDER MAS barato que la fábrica.—Chacabuco 11. 23-C

¡GONORREAS! ¡BLENORRAGIAS!

¡GONORREAS! ¡BLENORRAGIAS!—Me hago un deber en declarar que, habiendo sufrido durante varios meses de esta infección, he sanado radicalmente en cuatro días con el tratamiento "Gonorrolina", que se expende en la Botica de la calle San Pablo esquina de Libertad.—Leymir Garín, Brasil 835.—Consultas e instrucciones absolutamente gratis, personalmente o por cartas. Remítese postalmente. 22-C

LA GOTA ASUNCION, RANCAGUA 32, ruega a las familias enviarle frascos vacíos para el reparto de medicinas en el dispensario que sostiene esta Gota. 25-c

TEJER A PALILLO, ALEMAN, preparatorio, enseña Müller. Dieciocho 789. 1337-24-c

COMPRO CASA CENTRAL, HASTA 40,000 pesos, al contado. Casilla 2759. 1340-23-c

DINERO. TENGO ORDEN DE colocar en primeras hipotecas, desde 2,000 pesos. Alameda 948. 1340-23-c

ADMITO SEÑORITAS, CABALLEROS. Enseño: máquina, matemáticas, contabilidad, idiomas, música, taquigrafía, cinco pesos mensuales. Baile, diez. Preparatorias. Humanidades Comercio. Clases mañanas, tardes, noches No gasta libros. No trae instrumentos dar lecciones música. Cursos individuales. Instituto "Venegas Salas", Plazuela Santo Domingo, Casilla 3881. 341-23-c

24.70 EL CAJON AZUCAR OFRECE Almacén Quillota, Compañía esquina Riquelme. 340-23-c

9.20 EL TARRO MANTECA DE primera, vende Almacén Quillota. 340-23-c

$ 1 TRES TARROS CHORITOS, ofrece Almacén Quillota, Compañía esquina Riquelme. 340-23-c

30 CENTAVOS EL TARRO MERmelada de frutillas tiene Almacén Quillota. 340-23-c

45 CENTAVOS OFRECE EL TARRO porotos verdes, salsa tomates, y arvejitas finas, Almacén Quillota. 340-23-c

11 1/2 KILOS ARROZ SUBLIME por $ 3.70, ofrece Almacén Quillota, Compañía y Riquelme. 340-23-c

"PASTILLAS VIGORIZANTES", importadas Suiza, contra impotencia. Muestras $ 2. Caja: $ 10. Prat 131. 1342-26-c

COMODA CASA, DOS PATIOS, luz eléctrica, alcantarillado, diez piezas, arriendo. Av. Rosario 712. 1341-25-c

CRIN VACUNO, OFRECE CONStantemente: Carlos Reyes Rojas, Casilla 488. Concepción. 1275-S-D

YO CUIDARE MIS INTERESES, y Ud., si ordeno mis timbres y planchas, etc., a Mandujano Hnos. 26-C.

UD. COMETIO UN ERROR SI no fué a San Diego 51. 26-C.

TIMBRES DE GOMA, PLANCHAS de bronce, marcas caladas, etc., a precios reducidos en San Diego 51. 26-C.

YA NO HAY COMPETENCIA ESCRIBA hoy mismo y se enviará a recoger órdenes de timbres de goma o metal, etc. 26-C.

A LOS DUEÑOS DE AUTOMOVILES se arreglan partidas eléctricas, se cargan acumuladores, precios módicos. Arturo Prat 135. 27-C.

TOME NOTA, ANTIGUO TALLER de reparaciones de motores y dinamos y toda clase de máquinas eléctricas. Arturo Prat 135. 27-C.

INSTALACIONES ELECTRICAS, hago fuerza motriz, doce años práctica, precios excepcionales. Arturo Prat 135. 27-C.

COMPRA-VENTAS

GUERRERA MILITAR DE PAÑO alemán, casi nueva, véndese. — Bandera 77, tercer piso. 1325-23-C

160 PESOS VENDO HISTORIA de Chile por Barros Arana, dieciseis tomos empastados. García Reyes 430. 1323-23-c

ESPLENDIDO NEGOCIO.— VENdo una botica bien surtida y acreditada en Valparaíso. Facilidades de pago.— Alejandro Castro, Amunátegui 68. 1316-25-c

VENDO DOS LINDAS VIDRIERAS con divisiones de vidrio.—Almacén Zanolli.—Agustinas 1402. 1312-23-C

COMPRO TERNOS, ZAPATOS, sombreros de caballeros y niños.—Barroso 329. 1303-23-C

COMPRO PESOS FUERTES, MOnedas de 50 centavos, chauchas grandes y cualquier objeto de plata.—Estado 70. 2-D

COMPRO TARTARO Y BORRA. —Franklin 10. 1171-4-D

SE COMPRA DE OCASION UNA turbina. Dar detalles y precio a V. M. S., Casilla 26, Rancagua. 1189-24-c

BRONCE, COBRE, ZINC, ETC., al mejor precio, compra Fundición Libertad. 25-c

FIERRO FUNDIDO VIEJO AL mejor precio de plaza, compra, Fundición Libertad. 25-c

ARRENDAMIENTOS

CASA GRANDE TODA COMODIdad, arriéndase.—Providencia 756. Verla de 3 a 6. 1329-23-C

EXTENSO LOCAL PARA INDUStria, arriendo; boxes $ 15 y para coches. Riquelme 826. 1287-26-c

ENCERO, LUSTRO PISOS, DOS manos cera precio baratísimo.—Riquelme 245. 25-c

OCUPACIONES

NECESITO BUENA COCINERA, sin niño y con recomendaciones.—República 52. 1324-23-C

NECESITO OPERARIO PELUquero, competente. Tratar: San Diego 2077. 1302-23-c

NIÑA JOVEN PARA POCO SERvicio, necesito urgente.— Huérfanos 3047-E, casi esquina Maipú. 25-C

CORTADOR SASTRE COMPEtente, ofrécese para ésta o cualesquier provincia.—J. U. G., Santa Rosa 263. 1335-23-C

INSTRUCCION

LICEO AMERICANO PARA NIñas, Santa Rosa 144.—Unico Liceo particular que cursa los seis años de humanidades. Recibe internas, medio-pupilas y externas. Humanidades, preparatorias y kindergarten. Profesorado de primer orden. Matrícula abierta. Clases principiaron. Pídanse prospectos, casilla 2749, Teléfono Inglés 2626.—Laura Vargas R., directora. 1330-23-C

ACADEMIA DE MODAS PARA señoritas.—Libertad 227.—La matrícula está abierta de 4 a 5 P. M. Las clases empiezan el 1.o de Abril. 1027-25-C

INSTITUTO ITALIANO. — COchrane 116.—Renombrado establecimiento de instrucción secundaria. 90 por ciento de promociones con exámenes universitarios. — Alumnos de ambos sexos, medio pupilos, externos, internos. 31-c

INSTITUTO MODERNO. LORD Cochrane 130. Internos y externos. Preparatorias y los seis años de humanidades. Pídanse prospectos. 28-c

ESCUELA PROFESIONAL DE Niñas Número 2, Matucana número 403.Está abierta la matrícula de la Escuela y Talleres anexos. 29-C

COMERCIO

LAS COYUNDAS DE CAÑAMO las fabrica la Proveedora del Hacendado.—Delicias 2440. 1311-24-C

ACEITE DE LINAZA, AGUArras, tiza, pintura en pasta, cemento "Corona", tierras de colores, etc., etc. Se vende en Agustinas esquina de Cueto. También hay constantemente carburo en pasta para blanquear. 317-30-C

AL COMPRAR MOLDES CAMPS, que son los mejores, exija su medida. 1232-1-d

COMPONGO GUITARRAS, ACORdeones, toda clase de instrumentos y muñecas.—Esmeralda 871. 1273-26-C

RESTAURANT Y SALON DE OStras "La Playa". — Tort Hnos.— Monjitas 826.—Teléfono 1259. — La casa más surtid aen mariscos y toda clase de pescados. Se reciben frescos diariamente. Restaurant a la carta.—Importadores de licores y cigarros.—Atendido por sus dueños. 27-c

MANZANAS DE VALDIVIA POR cajones.—Merced 824. 1331-23-C

$ 1.00 MANTEQUILLA FRESCA de Osorno.—Merced 824. 1331-23-C

PIANOS, AUTOPIANOS ARMOnios, pianos eléctricos y toda clase de instrumentos, componemos y afinamos a precios módicos, taller exclusivo para reparaciones de pianos. César Rau, Moneda 375. 326-26-c

UTILES PARA LAVANDERIA, realizo. Eyzaguirre 780. 324-29-c

MAQUINAS Y HERRAMIENTAS para mecánico. Realizo. Eyzaguirre 764. Casa 7. 324-29-c

PARA LA ESTACION DE INvierno teñimos con anilina alemana legítima, sobretodos, abrigos de señoras, ternos, trajes de niños, en colores o negro luto. Desmanchamos toda clase de ropa.—Tintorería Parisiense, San Antonio 72.—Fontecilla 150. 276-16-D

ALHAJAS CON BRILLANTES, las mejores y más baratas, en la Equitativa, Delicias 857. 1240—23—C.

ANTIGUA TINTORERIA FRANcesa. Agustín Chancogne.—Moneda 2202, esquina Fontecilla. Se tiñe, se limpia toda clase de ropa en negro y colores, cortinajes. No tiene sucursales. 15-D

$ 25 REMITIMOS CONTRA reembolso pantalón sobre medida de casimir pura lana. Escribir mandando las medidas de cintura y entrepierna. Sastrería Biagini, San Diego 1773. Ordene sus trajes a esta casa, que no tiene gastos de arriendo. Economizará usted y vestirá elegante. 30-C

PARA QUE NO TENGA QUE arrepentirse de mala compra, vea antes los precios y calidad de calzado del Depósito del mejor calzado a menor precio: El Pilar, San Pablo esq. Maipú; son $ 5 a $ 10 lo que se economiza calzándose allá. 24-c

PLUMEROS 5,000, DE RAFFIA y de plumas, finos, hechos a mano, desde $ 1, vende baratísimo, la Gran Fábrica Nossiop.—Av. Rosario 1098, cerca Independencia. 29-C

DEPOSITO CEMENTO "EL MElón", autorizado por la fábrica; venta desde un saco, al precio de fábrica. Avenida Matta 410. 25-c

BODEGA HACIENDA ACULEO, Castro 365. Telf. 98 Parque. Vende puesta a domicilio, paja larga para cama, y paja para barro, por pequeñas y grandes partidas. Leñas por carga, 1.a y 2.a en Bodega gran existencia. Walker Saavedra. x

CAL VIVA, MUY BUENA CLAse, saco grande $ 4. Depósito Avenida Matta 410. 25-c

$ 5.00 Y $ 10.00 ECONOMIZARA el que se calce en "El Pilar", San Pablo 2991 esq. Maipú. Depósito del mejor calzado a menor precio. 24-c

PROPIEDADES

CASA SITUACION COMERCIAL frente puerta Vega Santiago, pasado Matta, carros puerta, 9 piezas, gas, alcantarillado, 10 por 60 regalo 25 mil. Tratar su dueño: Compañía 1276. 1295-23-c

VENDESE CON GRANDES FAcilidades casa N.o 10, calle San José, en Miramar, o permútase propiedad en Santiago. Eulogio Toledo, Casilla 313, Temuco. 729-27-c

VEHICULOS

COCHE FAETON PARA CAMPO, flamante. Vende Nataniel 174. 1268-25-c

NEUMATICOS Y ARTICULOS DE goma.—Vulcaniza, repara y reconstruye "The American Tyre". Primera y única casa especialista que cuenta con los elementos indispensables para hacer trabajos nuevos, durables y baratos — H. Leiva A., Morandé 632. 1204-31-C

VARIOS

REMATE. — EL SEÑOR JUEZ Letrado del Primer Juzgado Civil de este departamento, fijó el día 25 de Abril próximo a las 3 P. M. para el remate de la casa y sitio N.o 272 de la Avenida Reina Margarita de "Villa Italia", comuna de la Granja, departamento de la Victoria. Mínimum $ 4,955.88. Bases y antecedentes, secretaría del señor Lira. Expediente Hudson Fischer. 23-C

REMATE.—EL 31 DEL PREsente, a las 2 P. M., ante el compromisario señor Horacio Muñoz Labbé, en la oficina del actuario señor Alfonso, se rematará la propiedad Santa Rosa 1602, por el mínimum de $ 20,000. Bases y datos en la oficina del actuario y Arturo Prat 711. 31-c

JUDICIALES

REMATE JUDICIAL.— EL NUEve de Abril a las tres P. M., se rematará ante el cuarto Juzgado Civil la propiedad ubicada en Lo Espejo (Población Ferrari).— Mínimum: $ 12,715. Antecedentes, secretaría del Juzgado, expediente Fuenzalida con Mallea. 1345-26-C

APERTURA DE SUCESION. — Ante el árbitro don Luis Valdés Morel está abierta la liquidación de la sociedad conyugal que existió entre don Guillermo J. Farves y doña Amalia Giannini v. de Farves y la partición de los bienes del señor Farves. Huérfanos N.o 1223. 1338-25-c

REMATE JUDICIAL.— POR DEcreto del señor Juez del Segundo Juzgado en lo Civil, se ha fijado el día 30 del presente a las 2 P. M. para que tenga lugar el remate de un sitio y habitación, ubicado en la Avenida Azolas N.o 1627 de esta ciudad, por el mínimum de $ 1,226.88. Antecedentes: Secretaría del 2.o Juzgado. Juicio ejecutivo Cuevas con Becerra.—Santiago, 14 de Marzo de 1917. 23-C

AÑO 1917.—N.o 243.—F. 151. — Pedimento Doña Olga.—En Santiago de Chile, el ocho de Marzo de mil novecientos diecisiete, seme presentó para su inscripción el siguiente pedimento: — Señor Juez Letrado: Ramón Galdames Z., comerciante, domiciliado en Maestranza doscientos diecinueve, a US. respetuosamente digo: Que en la comuna de las Barrancas, en el cerro de la Farfana, existe la antigua mina Farfana, hoy Africana, y hacia el Nor-oriente de ella hay un terreno vacante o sea entre la mina Africana y el río Mapocho. Deseando constituir una pertenencia sobre la cabecera Nor-oriente de la mina Africana, solicito de Su Señoría concedérmela, previo los trámites de estilo, con el nombre de Doña Olga y con ua extensión de cuatro hectáreas y que se medirán a partir de la cabecera dicha hacia el Nor-oriente. Por tanto, a US. suplico se sirva concederme la pertenencia que dejo solicitada, ordenando su registro y publicación. —R. Galdames.—Se me presentó hoy once de Enero de mil novecientos diecisiete, a las cuatro y media pasado meridiano.— Covarrúbias.—Santiago, Enero doce de mil novecientos diecisiete.—Regístrese y publíquese.—F. Rodríguez F.—Covarrúbias.— En doce de Enero de mil novecientos diecisiete notifiqué en Secretaría a don Ramón Galdames, siendo las dos pasado meridiano. No firmó.— J. Villegas A.—Conforme con su original que archivo bajo el mismo número que en el del presente registro.—E. Altamirano F.—Concuerda con su original. —Santiago. ocho de Marzo de mil novecientos diecisiete. — E. Altamirano T.

AÑO 1917.—N.o 244. — F. 151 vta.—Pedimento Aldita.—En Santiago de Chile, el ocho de Marzo de mil novecientos diecisiete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento:—Señor Juez Letrado: Ramón Galdames Z., comerciante, domiciliado en calle Maestranza número doscientos diecinueve, a US. respetuosamente digo: que en la comuna Barrancas, en el cerro de la Farfana, hoy Africana, y hacia el Sur-poniente de ella hay un terreno vacante, o sea entre la mina Africana y el cordón de cerros. Deseando constituir una pertenencia sobre la cabecera Sur-poniente de la mina Africana, solicito de Su Señoría se sirva concedérmela, previo los trámites de estilo, con el nombre Aldita y con una extensión de cuatro hectáreas y que se medirán de la cabecera dicha hacia el Sur-poniente. Por tanto, a US. suplico se sirva concederme la pertenencia que dejo solicitada, ordenando su registro y publicación.—R. Galdames.—Se me presentó hoy once de Enero de mil novecientos diecisiete, a las cuatro pasado meridiano — Covarrúbias. —Santiago, doce de Enero de mil novecientos diecisiete.—Regístrese y publíquese.—F. Rodríguez R — Covarrubias.—En doce de Enero de mil novecientos diecisiete, notifiqué en Secretaría a don Ramón Galdames, siendo las tres pasado meridiano. No firmó.— J. Villegas A.—Conforme con su original, que archivo bajo el mismo número que el del presente registro.—E. Altamirano T.—Concuerda con su original.—Santiago, ocho de Marzo de mil novecientos diecisiete.—E. Altamirano T.

NOTIFICACION POR AVISOS.— Don J. Domingo Casanueva, se ha presentado demandando a las siguientes personas: doña Carmen Rocco Ortiz de Castellá y su marido, don José Castellá, rentistas, domiciliados en la calle Lira 219; sucesión de don Francisco Martínez, que la representan don Enrique, doña Rosa Amelia y doña Sofía Martínez Toledo, rentistas, Lira 853; doña María Luisa Martínez, representada por su marido, don Serapio Carrasco, dentista, domiciliado en Chillán, y los menores Julio, José y Carlos Martínez, estudiantes, representados por su curador, don Lorenzo Martínez, y domiciliados en Lira 853; don Carlos Cousiño, rentista, Huérfanos 1072; sucesión de don Ambrosio Rodríguez Matta, representada por don Carlos Rodríguez Oyarzún, y don Ramón Estévez Gazmuri, como marido de doña Zulema Rodríguez; don Juan Murray, rentista, domiciliado en Ejército 282, como partícipes de derechos salitreros pertenecientes a don Francisco S. Ojeda.— Como resumen de su demanda el señor Casanueva, formula las siguientes peticiones: 1.a Se declare que la señora Ortiz de Castellá y sus copartícipes, en la comunidad de los derechos salitreros de la sucesión de don Francisco S. Ojeda, deben reconocer el derecho de participación que la escritura social otorgada en Cobija o Lamar el 30 de Enero de 1873, confiere al demandante, como sucesor en los derechos de don Adolfo Jiménez; y, en consecuencia, que tiene condominio con ellos en las 36 estacas salitreras que pertenecían a la firma social y que le han sido reconocidas en las sentencias de segunda instancia de fecha 15 de Diciembre de 1908, según las resoluciones 2.a y 3.a de dicha sentencia, en una cuota equivalente al 80o|o de la que tenía su causante; 2.a Que doña Carmen Ortiz de Castellá debe pagarle en el término de 3.o día, la suma de $ 23,866.66, como porción correspondiente al 80o|o de la participación que su causante tenía en el precio de venta de esas pertenencias salitreras de la sociedad, que fueron vendidas a nombre de ella por su gerente, don Francisco S. Ojeda, con más los intereses correspondientes; 3.a En subsidio de la petición anterior, que se declare que la señora Ortiz de Castellá debe rendir cuenta del precio de venta de esas pertenencias, bajo los apercibimientos legales, para que le pague los saldos correspondientes que resulten en su contra como sucesora de don Francisco S. Ojeda; y 4.a Que los demandados deben pagarle las costas de este juicio.— El Juzgado, proveyendo esta demanda, ha dado traslado de ella a los demandados, dispuesto que deben nombrar un procurador común, dentro del término de emplazamiento, bajo apercibimiento de nombrarlo el Juzgado y ordenado que se notifique esta demanda y las medidas precautorias concedidas en garantía, por tres publicaciones en el diario "La Nación" y una en el "Diario Oficial" correspondiente.— Para garantir su acción, el demandante solicitó del Juzgado la medida precautoria de prohibición de gravar y enagenar las pertenencias salitreras a que se refiere en la demanda y el Juzgado, proveyendo el escrito en que se pedían, dijo: "Traslado y autos, haciéndose entre tanto como se pide".— Alfonso, secretario del 4.o Juzgado Civil. 24-c

INVENTARIO. — EL 31 DEL ACtual, a las 9 A. M., en Chacabuco N.o 148, procederé a la facción del inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Bartolomé Bares.— Eulogio Altamirano. 1300-31-C

POSESION EFECTIVA. — A DOña Elena Undurraga de Salas y a sus hijos don Eduardo, doña Virginia y don Alfredo Salas Undurraga y a doña Leonor Salas de Moller, se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Francisco de Paula Salas Errázuriz (Teatinos 453), por auto de catorce del actual del señor juez letrado don Moisés Lazo de la Vega, secretaría del señor Lira.— Santiago, Marzo 17 de 1917. 1299-25-c

EL 2 DE MARZO EL 1.er JUZgado concedió posesión efectiva herencia de Conrado Lagos, a Zoila Aldunate, María, Olga, Conrado, Otilia Lagos Aldunate. 1269-24-c

EL 31 DEL PRESENTE, EL Juez de Distrito de Lampa procederá a inventariar los bienes de doña Polonia Morales. 1276-30-C

EXTRACTO:— CERTIFICO: QUE por escritura otorgada ante mí con fecha de hoy, los socios de la sociedad en comandita simple, "Gonzalo Campo y Compañía", constituída por escritura pública otorgada en Valparaíso con fecha nueve del corriente mes, ante el notario don Julio Rivera Blin, han aclarado dicha escritura en el sentido que los fundos "Las Mercedes" y "Lo Chacón", que ha adquirido la Sociedad, se encuentran ubicados en el departamento de Maipo, y nó en el de La Victoria como erróneamente se expresó en la indicada escritura social, no obstante de tener dichos fundos un pedazo de terreno, que es caja del estero Chanco, en el departamento de La Victoria.— Santiago, Marzo 14 de 1917. — Manuel Almarza Z., notario público. — Inscrito en el Registro de Comercio, a fojas 144, N.o 96 de este año y anotado al márgen de la inscripción de fojas 139, N.o 89 de este año. —Santiago, Marzo diecisiete de mil novecientos diecisiete. — Por el conservador, según decreto.— Alfonso de la Jara, C. S. 1270-24-c

POSESION EFECTIVA.— A DON Mateo 2.o, doña Eloisa y doña Matilde Soto Naranjo, se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Ana María Naranjo (Carrascal), por auto fecha de ayer, del señor juez letrado, don Moisés Lazo de la Vega, secretaría del señor Lira.— Marzo 15 de 1917. 1228-23-c

INVENTARIO.— POR DECRETO del señor juez del tercer juzgado civil de 6 de Marzo actual, se ha ordenado hacer el inventario de los bienes quedados al fallecimiento de don Juan Augusto Bohme, el que se practicará el 6 de Abril próximo, a las 2 P. M., en Dardignac 129.— Arturo Herrera. 1301-31-c

INVENTARIO. — EL VEINTIOcho del actual, a las 9 A. M., en Huérfanos seiscientos veintiuno, procederé a la facción del inventario solemne de los bienes de doña Candelaria Bazo Gallo.— Eulogio Altamirano, notario. 1170-27-C

EXTRACTO.— CERTIFICO: QUE por escritura pública extendida hoy en mi registro, don Gonzalo Campo, vecino de Los Angeles, y un comanditario, do este domicilio, han constituido una sociedad en comandita simple sobre las siguientes bases:— Primera: El objeto de la Sociedad es explotar los fundos "Las Mercedes" y "Lo Chacón", ubicados en el departamento de La Victoria, y los demás que la Sociedad pueda adquirir más tarde y ejecutar todos los actos civiles y comerciales que se relacionen con el fin social.— Segunda: La razón social será Gonzalo Campo y Compañía, cuyo uso tendrá el socio señor Campo, como asimismo la administración directa e inmediata y la supervigilancia y dirección general de los negocios, sin perjuicio del nombramiento de delegados particulares, a quienes podrá autorizarse para que hagan uso de la razón social con la firma "por poder".— Tercera: El capital social es la suma de un millón cuatrocientos mil pesos, de los que aporta el comanditario un millón sesenta mil, cediendo los fundos arriba mencionados, y los animales, maquinarias, enseres y útiles especificados en los respectivos inventarios y entregando diez mil pesos en dinero. Del resto aporta doscientos cuarenta mil pesos el gestor, en animales, debiendo enterar el saldo en el plazo de tres años, contado desde el primero del actual.—Cuarta: La duración de la Sociedad es desde el primero del actual hasta el primero de Abril de mil novecientos veinticuatro, y —Quinta: El domicilio de la Sociedad será la ciudad de Santiago. — Valparaíso, nuevo de Marzo de mil novecientos diecisiete. — Julio Rivera Blin, notario de Hacienda.— Inscrita en el registro de Comercio, a fojas 139 N.o 89 de este año. — Santiago, 9 de Marzo de 1917. — Enrique Rodríguez Cerda, C. de B. R. 1270-24-c

INVENTARIO.—EL VEINTISEIS del actual, a las tres de la tarde, procederé en la Secretaría a mi cargo a la facción de inventario solemne de los bienes de doña Agustina Candide de Perrenoud. M. J. Lira, secretario. 23-C

(5) FOLLETIN

ES NECESARIO CONTAR SIEMPRE CON LO IMPREVISTO

PROVERBIO EN UN ACTO

Por Gérard d'Houville

(Traducido para "La Nación")

Bernardo, comprimiendo el timbre

—Debo obedecer; pero prometo una fuerte suma a San Antonio, que jamás me rehusa lo que le pido, si no han encontrado carruaje... ¡Queréis partir, y no hemos probado ese pastel de faisán, que es delicioso! ¡Partir! cuando apenas hemos comenzado a contarnos algo. Me habíais prometido que a los postres...

El sirviente obeso, entrando

—¿El señor, ha llamado?

Bernardo

—¿Pudistéis encontrar un carruaje?

El sirviente

—Ciertamente... (gesto muy triste de Bernardo).

Pero se fué, porque el cochero no quiso esperar, y como el señor me había hecho prepararle todo para servir él mismo la comida, no me permití molestar al señor.

Bernardo, encantado

—Habéis hecho muy bien... Ya no os necesito.

(El sirviente sale).

Cecilia

—¡Pero, es terrible! porque al fin, es necesario de cualquier manera que sea, que concluya por volver a casa. ¿Y cómo irme?

Bernardo

—No os preocupéis de nada. Yo mismo iré a buscaros una carroza, y si no puedo desenterrar alguna, golpearé con mi espada, la corteza de ese pastel, el cual, como en la Cenicienta, no dejará de transformarse en berlina. ¿Estáis tranquila ahora, no es verdad? Y hasta ese instante fatal, no pensemos más en ello...

Cecilia, pensativa

—¡Vuestra espada! ¿Sabéis que había olvidado por completo la guerra, las batallas, los horrores, las tristezas, las heridas y los muertos, oyéndoos contarme vuestra historia sentimental?...

Bernardo

—Siquiera por esta noche, no hablemos de eso; ¿queréis? Olvidemos que la gran guerra, bella y hermosa a la vez, triste y espantosa, nos rodea como un círculo infernal... Hablemos de nosotros y solamente de las guerras sentimentales que experimentaron nuestros corazones.

Cecilia

—¿Y si es cierto en realidad, que la fuerza de los sentimientos no se han debilitado en vos, con todas las violencias directas de este presente tan terrible?

Bernardo

—Por el contrario. Me he puesto mucho más tierno, mucho más sensible, y mucho más romántico también. ¿Creéis entonces, que si no estuviéramos en Marzo de 1916, habría tenido la idea de volver a ver a la dama que no se dignó venir? Yo no lo creo; y muy sinceramente, no lo creo. ¡Ah! Es porque tenemos tiempo de soñar, de recordar, de pensar en las cosas más íntimas y desgarradoras, y nos hacemos devotos del amor, tanto como religioso ante la muerte.

Cecilia

—Pero todos no sois así...

Bernardo, riendo

—¡Parecéis un niño! Seguramente, "no todos". (La imita con picardía). No, no os hablo más que de mí, y de los que se me parecen... ¿Queréis que compartamos esta fruta? La llaman "chirimoya".

Cecilia

—¡Qué singular! Parece una gran papa de pino.

Bernardo

—Mirad esas lindas pepas de azabache, en medio de la carne sonrosada... Pablo y Virginia debieron comer talvez alguna parecida bajo los cocoteros, y yo la había escogido para... Cressida, a quien le gustan las cosas singulares.

Cecilia, ligeramente despechada

—Entonces, yo no comeré... pues no soy como Cressida, y no me gustan más que las frutas de Francia.

Bernardo

—¿Me ofreceríais, entonces, esa linda manzanita de api... aunque no estemos precisamente en el Paraíso terrenal?

Cecilia

—Pero...no, yo no tengo nada de la señora Eva.

Bernardo

—Vamos, bebed un poco más de champagne aun... Vaya, quedaba más de lo que yo creía: vuestra copa está llena, la botella vacía; estais sentada, no lo dudeis, bajo una viga del techo... Hermosa señora, os casaréis en el año.

Cecilia, fastidiada

—¡No lo quiera Dios!...

Se levantan ambos y dan algunos pasos en el salón. Bernardo ofrece un cigarrillo a Cecilia y lo enciende; él mismo toma uno y lo da vueltas entre sus dedos.

Bernardo

—Y por qué decís, pues: ¡No lo quiera Dios! Sois viuda, joven...

Cecilia, con convicción

—¡Jóven? Mi vida ya ha terminado, y podría ser vuestra madre.

Bernardo

—¡No! Con toda sinceridad, ¿qué edad tenéis, entonces?... Ya que nos lo decimos todo esta noche...

Cecilia

—Nunca he ocultado mi edad... Tengo veintiseis años.

Bernardo, inclinándose

—Y yo, veinticinco... Cuando más, habíais podido ser tía mía... Deberíais casaros. No debe ser muy agradable para una mujer joven y sensible como vos, sentirse tan sola... pues yo lo sé; ya durante vuestro matrimonio, érais huérfana, y no tenéis hijos.

Cecilia

Sí; es cierto, soy muy sola; pero tengo la calma, la paz, la tranquilidad de cada día. No tengo ya que luchar con nadie, ni con-migo misma.

(Se sienta de nuevo cerca de la chimenea. Bernardo se sienta a sus pies, sobre un cogín, después de poner leña en la chimenea).

Bernardo

—¡Pobre querida señora! ¿Habéis sido muy desgraciada?

Cecilia, diciendo "sí" con la cabeza

—Cuando una mujer ha sido muy desgraciada, o trata muy luego de procurarse con otro la felicidad de que se ha visto privada, o bien renuncia a ella y teme; se retira y se refugia... ese es el caso mío.

Bernardo

—Veis las anémonas de mar que doblan todos sus pétalos... pero cuando les parece que todo peligro se ha alejado, se les ve en seguida que lentamente, perezosamente, delicadamente, poco a poco se abren de nuevo.

Cecilia, medio triste y medio risueña

—Ya para mí no habrá más expansión... Estoy completamente replegada, herida, doblada para siempre... no soy más que un pequeño tallo negro, tan feo como el de la flor de mar.

Bernardo

—Ese Mornages, ¿os hizo sufrir mucho, entonces? Habría podido conocerlo más, pero... no me gustaba. Nunca me fué simpático... (Turbación de Cecilia). Hace dos años que murió, ¿no es así?

Cecilia

—Sí.

Bernardo

—Y al perderlo, ¿sufristeis mucho, sin embargo?

Cecilia

—Nó. Hacía ya dos años a que estábamos separados, de modo que me sentía viuda.

Bernardo, turbado

—Y... cuando murió, ¿lo perdonásteis?

Cecilia

—¿Perdonarlo? Eso habría sido muy tierno. No, ese brusco accidente me dejó casi indiferente; ya había llevado el duelo de mi amor... y en cuanto a mi sufrimiento... ya no tenía que perdonárselo, puesto que, sencillamente, lo había casi olvidado.

Bernardo, impetuosamente

—¡Ah! qué placer me causa lo que me decís!

Cecilia, con candor

—¡Pero, por qué!